

“UNIDOS POR EL CAMBIO Y LA PROSPERIDAD”.

CARLOS ALBERTO ALTAHONA ARRAUT

ALCALDE MUNICIPAL

MAYO 30 DE 2012

GABINETE MUNICIPAL

Secretario de Gobierno

Control Interno

Secretaria de Hacienda

Departamento Jurídico

Secretaría de Desarrollo Territorial

Oficina de Relaciones Laborales

Secretaria de Salud

Comisaria de familia

Secretaria de Cultura

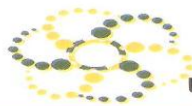
Inspección de policía

Secretaria de Educación

Oficina de Transito y Transportes

Secretaría de Deportes

Director de Presupuesto y Contabilidad



Secretaría de Turismo

Gerente ESE Hospital de Puerto Colombia

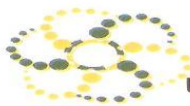
Secretaría de Medio Ambiente

Secretaría de Desarrollo Social

CARLOS ALBERTO ALTAHONA ARRAUT
ALCALDE

CONSEJO DE GOBIERNO

- SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL: EDISSON MASSA SAMPER
- SECRETARIO DE GOBIERNO: LUCAS PAZ MAURY
- SECRETARIO DE HACIENDA: RAFAEL MANCERA LLANOS
- SECRETARIO DE SALUD: ANA HERNANDEZ M.
- SECRETARIA DE CULTURA: NUBIA MEDINA
- SECRETARIA DE TURISMO: LUCIA FERNANDA ARIZA O.
- SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE: GUILLERMO CASTRO B.
- SECRETARIA DE EDUCACION: EGGUIS CASTRO MOLINO
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: MILENA ESCALANTE
- SECRETARIA DE TRANSITO: GIOVANNI BARANDICA
- OFICINA DEPARTAMENTO JURIDICO: LEONARDO VARGAS



- OFICINA DPTO RELACIONES LABORALES: MANUEL GONZALEZ S.
- OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION: LUIS. ORTEGA. A

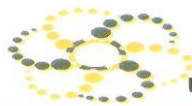
ASESORES DE APOYO: KETTY QUIROZ TROMP
CARLOS ALBERTO CAMARGO F.
OSCAR PANTOJA PALACIO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
INSTANCIAS TERRITORIALES DE PLANEACION
LEY 152 DE 1994**

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

PRESIDENTE: CLARA INSIGNARES
VICEPRESIDENTE: RENE SANTIAGO RIPOLL
SECRETARIO: CESAR GARCIA

- **Representante de ASOCOMUNAL**
FABIAN BLANCO MEDINA
HARRY MAURY CAMARGO



- **Representantes Profesionales**
CESAR GARCIA MOLINO
RICARDO TEJERA

- **Sector Económico**
JAVIER CACERES CARRASCAL
ALFREDO SANMARTIN SALAS

- **Corregimientos**
VERA LEMUS
ERWIN MARK RODRIGUEZ ROCHA
LUIS ALBERTO GONZALEZ VARGAS

- **Sector Educativo Publico**
LIBRADA ARIZA DE CHARRYS

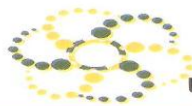
- **Trabajadores Sindicalizados**
LUIS GABRIEL VILLALOBOS CERVANTES

- **Organizaciones de Mujeres**
CLARA ELENA INSIGNARES CASTELLANO
NELSY DEL CARMEN OLIVERA BARRIOS
MARIA DEL SOCORRO GONZALES REALES

- **Microempresarios**
CARMELITA BLANCO RUA
MONICA PUCHE HILLEMBRAN

**PLAN DE DESARROLLO
INSTANCIAS TERRITORIALES DE PLANEACION
MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
LEY 152 DE 1994**

**CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
PERIODO 2012**



- **PRESIDENTE:** Dr. RICARDO LOPEZ ROJAS
- **PRIMER VICEPRESIDENTE:** Dr. HEBERTO MAURY ESCORCIA
- **SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** Dra. MIRIANELLA VARGAS ALTAHONA

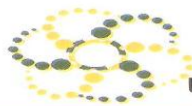
- **CONCEJALES:**

Dr. JACK SOLANO
Dr. PLINIO CEDEÑO GOMEZ
Dra. JULIA SANTIAGO AHUMADA
Dra. CANDELARIA CHIMA
Dra. CARMEN ROJAS
Dr. ALONSO PEREIRA
Dr. RAMON SERJE NAVARRO
Dr. YURANIS BOLIVAR AHUMADA
Dr. JAIME MEZA BARRAZA
Dr. JAIME RAMIREZ GONZALEZ

- **PERSONERIA MUNICIPAL.**

- **PERSONERO MUNICIPAL:** Dr. STEIMER ALI MANTILLA ROLONG

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
EQUIPO DE APOYO EXTERNO**



- EDGARDO MOLINA MONTERO
- CARMEN PADILLA VILLAR
- DAVID BARRIOS MIRANDA
- ERICK AVIAL TEJERA
- LEONARDO PALACIO GAMBIN
- PEDRO GUTIERREZ ARROYO

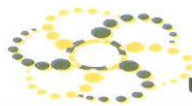
AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

- **DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION –DNP–**
- **UNIVERSIDAD DEL NORTE**
PROGRAMA DE CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO
- **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA –ESAP–**
- **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

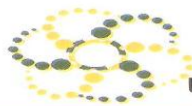
INDICE

INTRODUCCION	9
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	10
LOCALIZACION	10
ORIGEN	11
DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO	11
POBLACION	11

7



IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y CAMBIOS RECIENTES OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO	12
VISIÓN MUNICIPAL	14
MISIÓN MUNICIPAL	14
VISIÓN DEPARTAMENTAL	14
VISIÓN SUBREGIÓN ÁREA METROPOLITANA	14
CAPITULO I	
MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	
1.1 PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN	15
1.2 DEL PROGRAMA DE GOBIERNO AL PLAN DE DESARROLLO	17
1.3 LINEAMIENTO CONCEPTUAL DEL DESARROLLO	21
2 CAPITULO II	
METODOLOGIA, PERFIL INSTITUCIONAL Y PRINCIPIOS	
2.1 METODOLOGIA	29
2.2 PERFIL INSTITUCIONAL	38
2.3 PRINCIPIOS RECTORES DE LA PLANEACION PARA EI DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	39
2.4 MARCO LEGAL	42
2.5 INSUMOS DEL PLAN	44
2.5.1 COLOMBIA II CENTENARIO 2019	44
2.5.2. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA – LEY 1098 DE 2006	46
2.5.3 AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETENCIA	47
2.5.4. RED UNIDOS– RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	48
2.5.6 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014- PROSPERIDAD PARA TODOS	49
2.5.7 PLAN CARIBE SIN HAMBRE	50
2.5.8 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO. 2010 – 2015	
EL ATLANTICO EN BUENAS MANOS. “COMPROMISO SOCIAL SOBRE LO FUNDAMENTAL”	50
2.5.9 PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO.	50
2.5.10. PROGRAMA DE GOBIERNO.	51
2.5.11. PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL	53
CAPITULO III	
FINANCIACIÓN DEL PLAN	
3.1 PLANIFICACIÓN FINANCIERA	53
3.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL	53
3.3 DIAGNOSTICO FINANCIERO MUNICIPAL	54
3.3.1 Análisis de los Ingresos: Periodo: 2.008– 2.011	54
3.3.2 Análisis de los Egresos Periodo: 2.008– 2.011	56
3.3.3 Proyección de los Ingresos Periodo: 2.012 – 2.015.	56
CAPITULO IV	
PARTE ESTRATEGICA	
EJES TEMATICOS DEL DESARROLLO	57



4.1 EJE TEMATICO 1. PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL	57
4.1.1. PROGRAMA No 1: "OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL"	57
4.1.2. PROGRAMA No. 2: "OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO"	65
4.1.3. PROGRAMA No 3: "OPORTUNIDADES PARA LA RECREACION, EL DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE"	68
4.1.4. PROGRAMA No. 4: "OPORTUNIDADES PARA LA CULTURA"	71
4.1.5. PROGRAMA No. 5: "OPORTUNIDADES PARA LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA".	73
4.2. EJE TEMATICO 2. PUERTO PROSPERO, COMPETITIVO Y PRODUCTIVO.	74
4.2.1. PROGRAMA No 1: "OPORTUNIDADES PARA EL TURISMO".	74
4.2.2. PROGRAMA No 2: "OPORTUNIDADES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO"	77
4.2.3. PROGRAMA No 3: "OPORTUNIDADES PARA LAS TICS"	80
4.3. EJE TEMATICO 3. "PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO"	81
4.3.1. PROGRAMA No 1: "PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO".	81
4.4. EJE TEMATICO 4: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	86
4.4.1. PROGRAMA No. 1: "OPORTUNIDADES PARA LA DEFENSA DEL TERRITORIO"	89
4.4.2. PROGRAMA No. 2: "OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO"	89
4.4.3. PROGRAMA No 3: "OPORTUNIDADES PARA VIVIENDA DIGNA"	89
4.4.4. PROGRAMA No. 4: "OPORTUNIDADES PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS"	90
4.4.5. PROGRAMA No 5: "OPORTUNIDADES PARA VIAS Y TRANSPORTES"	90
4.4.6. PROGRAMA No. 6: "OPORTUNIDADES PARA MAS Y MEJORES ESPACIOS PUBLICOS"	92
4.4.7. PROGRAMA No 7: "OPORTUNIDADES PARA LOS CEMENTERIOS"	92
4.4.8. PROGRAMA No. 8: "OPORTUNIDADES PARA EL MEDIO AMBIENTE"	92
4.5. EJE TEMATICO 5. "PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS- ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS"	94
4.5. 1.PROGRAMA No 1:"PUERTO CON OPORTUNIDADES POLITICO ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS"	98
CAPITULO V	
INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	112
ANEXOS	
MATRIZ ESTRATEGICA	117
MATRIZ DE INVERSIONES	182



INTRODUCCION

En armonía a lo ordenado en el Artículo 339 de la Constitución Nacional y en la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo), en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, el Plan de Desarrollo Metropolitano, el PBOT y el Programa de Gobierno del Alcalde Municipal de Puerto Colombia, **CARLOS ALBERTO ALTAHONA ARRAUT**, se ha elaborado, con activa participación de la ciudadanía, el presente Plan de Desarrollo 2012-2015, que se ha denominado: **“UNIDOS POR EL CAMBIO Y LA PROSPERIDAD ”**.

La Entidad Territorial que en adelante se llamara “Municipio de Puerto Colombia” define un Plan de desarrollo incluyente a través de mecanismos de participación social; concertado con la sociedad civil y que ataca los problemas estructurales y coyunturales de la población; dichos problemas han sido detectados a través de mesas de trabajo con la comunidad, recomendaciones especiales de organismos públicos, privados, multisectoriales y datos históricos entregados por la saliente administración durante el proceso de empalme.

El presente Plan de Desarrollo se estructura alrededor de cinco objetivos estratégicos:

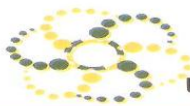
- 1. Puerto con Desarrollo y Seguridad Social.**
- 2. Puerto con Oportunidades para la Productividad, Economía y Competitividad.**
- 3. Puerto con Oportunidades para la Educación con Calidad y Emprendimiento.**
- 4. Puerto con Oportunidades para la Planeación y el Ordenamiento Territorial.**
- 5. Puerto con Oportunidades para la Organización Político-Administrativo y Financiero.**

El concepto de Desarrollo que incluye la solución a los principales problemas del Municipio de Puerto Colombia se ha materializado en la organización de las comunidades a través de las mesas de trabajo, precedidas por una socialización realizada el día 22 de Febrero de 2012 que incluyó capacitación a los presidentes de las juntas de Acción Comunal; seguido de las mesas de trabajos en los diferentes Sectores del municipio.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Colombia contemplara especial énfasis en diagnosticar y proponer soluciones para la niñez, la infancia y la adolescencia, de una manera decidida e integral.

En previa etapa de valoración de condiciones fiscales se ha detectado un déficit de \$23.000 mil millones de pesos, que coloca al municipio de Puerto Colombia, en una difícil situación; por lo tanto se hace necesario la realización de proyectos de orden supramunicipal con el fin de alcanzar los objetivos trazados en nuestro programa de Gobierno y Plan de Desarrollo mismo.

Este documento más que un requisito, es una herramienta de planeación Participativa en donde se expresan los deseos y sentimientos de cada una de los representantes de la comunidad y de las organizaciones que participaron en su elaboración.



GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

LOCALIZACION

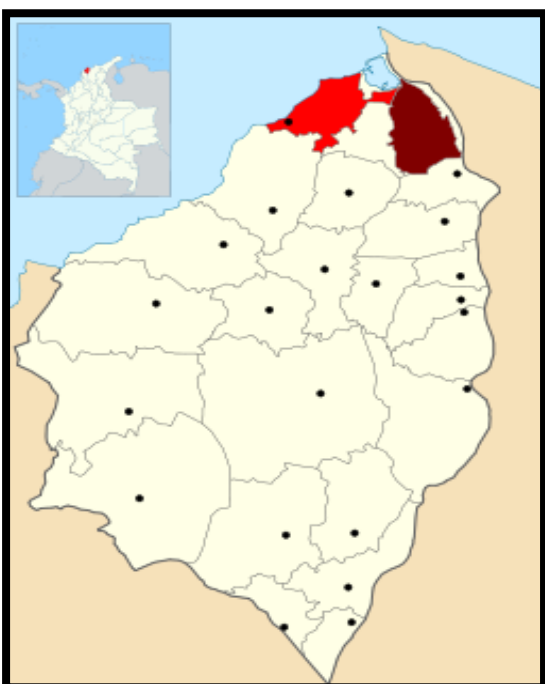
El Municipio de Puerto Colombia se encuentra localizado en el Departamento del Atlántico, hace parte del Área Metropolitana de la ciudad de Barranquilla, en las coordenadas geográficas 10º-59'-52'' de latitud norte, a 74º-50'-52'' de longitud este y a una de altitud de 12 m.s.n.m. a una distancia de 15 kilómetros de Barranquilla, capital del departamento. Su extensión aproximada es de 93 km² y con temperatura media de 27,8 °C.

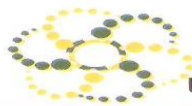
Puerto Colombia es de terreno plano y ondulado, de clima cálido; dispone de varias ciénagas, entre ellas Los Manatíes, Aguadulce, el Rincón, el Salado y Balboa. Las corrientes de agua son limitadas, existen varios afluentes pluviales, entre los que se destaca el arroyo Grande, los cuales desembocan en Balboa y el mar Caribe. El municipio está rodeado de los cerros Cupino, Pan de Azúcar y Nisperal.

Las potencialidades del municipio son muchas: su zona costera en pleno Océano Atlántico, su proximidad a los puertos de la región Caribe. Además el municipio se encuentra ubicado en los límites de la zona de mayor desarrollo residencial y universitario de la ciudad de Barranquilla; por ello las mejores universidades y colegios de la costa han escogido a Puerto Colombia como eje y corredor para instalarse.

Puerto Colombia es un municipio de naturaleza turística que con sus playas, su muelle que cuenta con más de cien años de antigüedad y sus paisajes atrae a personas de ciudades cercanas como Barranquilla. Posee también potencialidades como la pesca, y actividad minera de canteras a cielo abierto.

Puerto Colombia junto con Soledad, Malambo y Galapa hacen parte de la denominada Área Metropolitana de Barranquilla.





CARACTERISTICAS AMBIENTALES DEL TERRITORIO

De acuerdo con el IDEAM, se encuentra dentro del territorio nacional con las siguientes características:

- Sabana del Caribe.
- Municipio de Litoral.
- Muy alta presión de ocupación.



- Disponibilidad de agua en el suelo con déficit mayor de 1000 mm/año.
- Clasificación climática árida.

Cuya fuente de abastecimiento de acueducto es de Río Grande. Demanda municipal de agua para consumo humano de 1001 – 10.000 mts³. Sin cobertura boscosa.

ORIGEN

El actual municipio de Puerto Colombia tuvo sus orígenes cuando el ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros dio inicio a los estudios y construcción del ferrocarril que transportaría mercaderías desde y hasta el interior del país en 1888. En un principio este municipio fue llamado Puerto Cisneros en honor a su fundador. Fue el primer puerto que entró a operar en el país, el 15 de Junio de 1893 y tuvo gran importancia cuando funcionaba como puerto marítimo. El muelle de Puerto Colombia, construido en madera y acero fue terminado en Junio de 1893. Como efecto inmediato a la finalización de esta gran obra para la época, la zona comenzó a poblarse rápidamente, no solamente de nativos, sino también de extranjeros atraídos por el comercio internacional que generaba el puerto marítimo. Fue elevado a la categoría de municipio mediante el decreto 483 de 1906 y actualmente forma parte del Área Metropolitana de Barranquilla.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO

El municipio comprende tres corregimientos: Salgar, Sabanilla Montecarmelo, y su centro de mandato que es Puerto Colombia; donde se encuentra la sede de la alcaldía municipal cabildo y sede de los organismos nacionales que allí hacen presencia

El municipio es atravesado por la Vía al mar que conecta a las ciudades de Barranquilla y Cartagena. Con un área total de 93 Km cuadrados y 30.000 habitantes, Puerto Colombia se convierte en el municipio con excelente habitabilidad del departamento del Atlántico.

POBLACION

Datos del último censo del DANE en 2005 revelan que la población del municipio asciende a unos 26.932 habitantes y con una proyección a 2010 de 27.557 habitantes.

Del total de habitantes de la proyección El 50.3% es decir 13.861 son hombres y el 49.7% es decir 13.695 son mujeres.

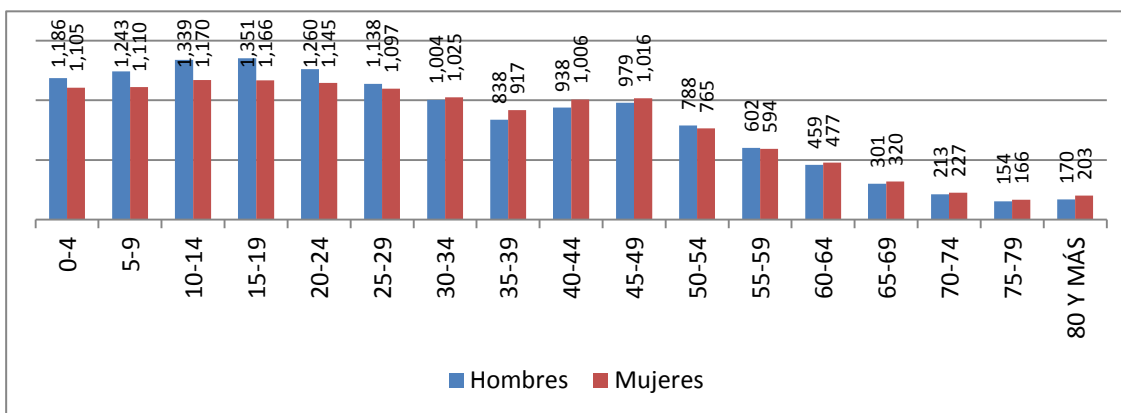
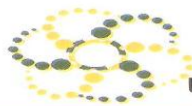
Unos 21.767 de personas se agrupan en la cabecera y el resto que son unos 5.790 habitantes se sitúan en otras áreas del municipio.

La esperanza de vida en el municipio es de 75 años.

El municipio de Puerto Colombia es bien conocido por su naturaleza turística y su vocación académica; allí convergen los principales centros de formación universitaria y colegios de la Costa Atlántica colombiana. Según cálculos de la actual administración, todos los días esta zona puede llegar a abarcar una población flotante de más de 37.000 personas.

Un 3% de la población del municipio tiene experiencia migratoria internacional, escogiendo como principales destinos Estados Unidos y Venezuela.

Aproximadamente un 3.5% de la población se auto reconoce como indígena y un 0,5% es proveniente de afro descendientes, negros y mulatos.



IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y CAMBIOS RECIENTES OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO

En el Municipio de Puerto Colombia, actualmente enfrenta múltiples dificultades en todos los sectores, no hay datos precisos demográficos actualizados, los indicadores económicos muestran problemas con el manejo de las finanzas y un déficit fiscal bastante alto cuantificado en unos \$23.000 millones de pesos aproximadamente. En el sector educación se ha ampliado la cobertura pero hay que mejorar calidad, en el sector salud el problema se relaciona con la calidad de la prestación de servicios (El déficit de la ESE Hospital Local asciende a unos 3.200 millones de pesos; esta intervenido por la Supersalud, esto sin contar que la salud está sin acreditación por orden departamental).

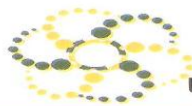
Entre los principales cambios que implican situaciones problemáticas en la situación actual, se destacan los estragos causados por las fuertes brisas y lluvias, y la erosión marina, producto de la ola invernal que azotó al departamento del Atlántico durante el año 2011 y que ha deteriorado las playas y afectado por lo tanto el turismo, la pesca, y las viviendas y casetas de las personas residentes en lugares hoy vulnerables.

Se presenta un deterioro del tejido social, reflejado en la presencia de delitos comunes y criminalidad, en niveles de convivencia inadecuados y solución violenta de conflictos. La presencia de factores sociales y culturales, como son, las condiciones de pobreza, el desempleo y el bajo nivel educativo, dificultan las posibilidades del individuo de participar en los espacios de interacción social tradicionales, haciendo que se sienta al margen de la comunidad.

En cuanto a drogadicción es preocupante este porcentaje, en el año 2010 se presentó un total de 401 casos diagnosticados en el Atlántico con Farmacodependencia mixta con atención hospitalaria, concentrándose el mayor número de casos que consultan en habitantes de Puerto Colombia.

El fenómeno del desplazamiento forzado convirtió al Municipio de Puerto Colombia en municipio Receptor, especialmente en zonas de la periferia lo que ha ocasionado a los entes territoriales hacer mayores esfuerzos en programas infraestructurales para el equipamientos sociales número de desplazados en el municipio es de 1.483 personas.

Pero los problemas en el municipio no son aislados, responden a situaciones departamentales y Nacionales similares, en este sentido el reconocimiento del territorio



bajo en análisis multidimensional fue condensado en la MATRIZ 11, en la cual se presenta el reconocimiento del territorio del Municipio de Puerto Colombia, incluyendo las dimensiones de la población, el ambiente natural y construido, el sector socio-cultural, el sector económico, y el político administrativo.

MODULO VIVIENDAS

Se presenta una dificultad en la disponibilidad de terrenos o lotes para subsanar el déficit cuantitativo de vivienda de este municipio, toda vez que es receptora de desplazamiento. El déficit cuantitativo de vivienda y el cualitativo no se encuentra definido.

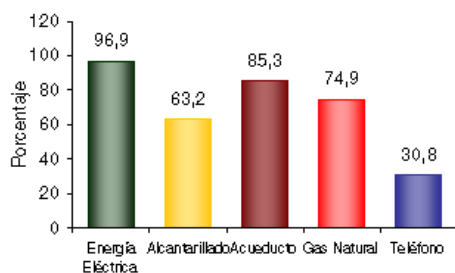
Viviendas, Hogares y Personas				
Área	Viviendas Censo	Hogares General	Personas 2005	Proyección Población 2010
Cabecera	4.559	4.564	20.145	21.767
Resto	1.668	1.576	6.787	5.790
Total	6.227	6.140	26.932	27.557

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Agua:

No se presentan graves problemas con el servicio de agua potable en la zona urbana, pues su cobertura se aproxima al 95%. Sin embargo, su área rural sólo alcanza a cubrir el 83% de sus viviendas. El porcentaje de cobertura del alcantarillado en el área urbana es de 83% siendo nula en área rural como salgar y villa campestre. Por su parte, el servicio de aseo se presta en el área urbana, 97.2%, Sólo en un 25% han sido implementados los Planes de Gestión de Residuos hospitalarios y similares, por parte de las instituciones que se encuentran ubicadas en esta municipio, lo que pone en riesgo a este sector de la población del departamento.

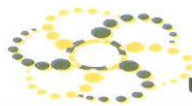
Servicios con que cuenta la vivienda



En PUERTO COLOMBIA el 96,9% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica .
El 74,9% tiene conexión a Gas Natural .

INFORME 2012 TRIPLE A (AAA)	No. Familias cubiertas	% Cobertura
-----------------------------	------------------------	-------------

1 Ver anexo 1. Matriz reconocimiento del territorio. Fuente de elaboración: Universidad del Norte.



Cobertura Acueducto en el municipio	8019	100%
Estrato 1	2261	
Estrato 2	2082	
Estrato 3	2180	
Estrato 4	580	
Estrato 5	122	
Estrato 6	500	
comercial	234	
Industrial	1	
Oficial	57	
Especial	2	

Cobertura Alcantarillado en el municipio	5302	83.29%
Estrato 1	1523	
Estrato 2	1605	
Estrato 3	1820	
Estrato 4	399	
Estrato 5	46	
Estrato 6	9	
comercial	138	
Industrial	0	
Oficial	31	
Especial	1	

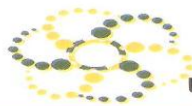
Fuente: Triple AAA

VISIÓN MUNICIPAL

Que en la próxima década, Puerto Colombia sea para el ámbito local y regional, un espacio físico donde sus gentes se encuentren unidas a propósitos solidarios comunes al beneficio social, ecológico y productivo, caracterizados por su don de ser, confiadas plenamente de su administración, gracias al ejercicio honesto y planificado de sus autoridades, donde además existan múltiples acciones dignas, imitables y destacables en el ámbito Nacional; agradable a la expectativa visual, paisajística, turística y cultural como resultado de una gestión de gobierno transparente, organizada, dinámica, participativa y que ofrezca oportunidades incluyentes que faciliten una vida digna para todos.

MISIÓN MUNICIPAL

Recuperar la conciencia, credibilidad y confianza ciudadana, a través del fortalecimiento institucional en el ámbito público, privado y social, implementando políticas integrales concernientes al desarrollo de los valores y principios inmersos en el Plan de Desarrollo.



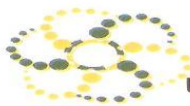
VISIÓN DEPARTAMENTAL

En el año 2015 el Departamento del Atlántico será reconocido nacional e internacionalmente como un territorio desarrollado subregionalmente con vocaciones territoriales claramente definidas. Habitada por una población culturalmente transformada, prospera, sin hambre, educada, saludable, solidaria y respetuosa de los derechos humanos. El Departamento del Atlántico brindará la infraestructura de clase mundial que facilite la productividad, competitividad y conectividad en los sectores industriales, agropecuaria y portuaria para conquistar y competir con eficiencia en los mercados nacionales e internacionales.

VISIÓN SUBREGIÓN ÁREA METROPOLITANA

En el 2015, la Subregión del Área Metropolitana del Departamento del Atlántico alcanzará un desarrollo humano integral, equitativo y sostenible para la prosperidad de sus habitantes; con compromiso social, plena identidad cultural y altamente capacitada, especializada en servicios, industria, transporte y puertos, compenetrada con el departamento, la región y el mundo.

CAPITULO I



MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

1.1. PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo “Unidos por el Cambio y la Prosperidad”, se partió del concepto de la Planeación al Derecho, teniendo en cuenta que se programaron y realizaron mesas de trabajo en el casco urbano y cada uno de los corregimientos, se expuso los planteamientos del programa de gobierno del señor Alcalde Municipal, se identificó el macro problema de desarrollo del municipio, en cada localidad se procedió a presentar las mesas de trabajo y la metodología para el tratamiento de los problemas de desarrollo local. Se trabajaron las siguientes mesas, conformes a los lineamientos estratégicos planteados, así:

Lineamiento estratégico 1: Desarrollo y Seguridad Social Integral.

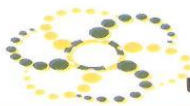
- Salud Asistencial.
- Dirección Local de Salud.
- Aseguramiento al Sistema de Seguridad Social en salud.
- Salud Pública: promoción y prevención.
- Bienestar para la mujer, niñez, la familia y el adulto mayor.
- La juventud
- Recreación, Deporte y aprovechamiento del tiempo libre.
- La Cultura.
- Personas con limitaciones físicas y/o mentales.
- Población vulnerable y desplazada.
- Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Lineamiento Estratégico 2: Puerto con Oportunidades para la Productividad, Economía y Competitividad.

- El Turismo.
- La Estabilización, Embellecimiento y Mantenimiento de Playas.
- Nuevos atractivos turísticos.
- Seguridad en playas.
- Oportunidades Productivas, Empleo y Desarrollo Económico.

Lineamiento Estratégico 3: Puerto con Oportunidades para la Educación con Calidad y Emprendimiento.

- Política de calidad de Educación.
- Emprendimiento.
- Escuelas de Negocios.
- Infraestructura Educativa.
- Estamentos Educativos.
- Incentivo para la creación de empresas.
- Idiomas extranjeros en las Instituciones educativas básicas y superiores.



Lineamiento Estratégico 4: Puerto con Oportunidades para la Planeación y Ordenamiento Territorial.

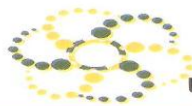
- Defensa del Territorio y Empoderamiento.
- El Desarrollo Rural.
- Vivienda.
- Servicios públicos domiciliarios para todos:
 - ✓ Agua Potable para todos.
 - ✓ Saneamiento Básico.
 - ✓ Energía Eléctrica para todos.
 - ✓ Servicios Complementarios para todos.
 - ✓ Defensa de la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Oportunidades en vías y transportes.
- Oportunidades para más espacio público.
- Oportunidades para los cementerios públicos.
- Oportunidades para el ambiente.

Lineamiento Estratégico 5: Puerto con Oportunidades para la Organización Política-Administrativa y Financiera.

- Oportunidades para la Participación y Organización Social.
- Oportunidades para el Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.

La metodología utilizada por cada mesa de trabajo fue el estudio del árbol del problema, mediante el cual se identificaron causas y consecuencias, problemas, la alternativa de solución y el indicador de resultado. De allí se produjo un material que fue cruzado con los compromisos del programa de gobierno municipal, el Plan departamental “El Atlántico en buenas manos-compromiso social sobre lo fundamental” y el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos Visión De País”, mediante el cual se fue dando forma al Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Colombia “**Unidos por el Cambio y la Prosperidad 2012 – 2015**”.

Otros documentos importantes consultados y guía de la formulación fueron el Esquema de Ordenamiento Territorial, La Visión Colombia II centenario 2019, El Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006, La Agenda Interna para la Productividad y la Competencia, Estrategia UNIDOS – Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema, El Plan de Desarrollo Metropolitano y el Plan Caribe sin Hambre.



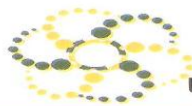
1.2. DEL PROGRAMA DE GOBIERNO AL PLAN DE DESARROLLO

El Programa de Gobierno del Alcalde Carlos Alberto Altahona Arraut “Por un Puerto Unido para el Cambio con Oportunidades, Libre, Seguro, Unido, Saludable y Sostenible” para el periodo de gobierno 2012-2015; plantea un gobierno que buscara que el municipio sea libre de aquellos factores que tienen sujetos sus recursos y amarran su soberanía, por lo cual se establecerán lazos, puentes y vínculos que permitirán estrechar en medio de la diferencia la construcción de una nueva empresa municipal que soportada en modernas, creativas, eficientes y transparentes acciones de gobierno, propiciaran el consenso, la complementariedad y la unidad municipal y consecuentemente lograra garantizar oportunidades con la participación activa de toda la población en los pilares programáticos, de esta forma se lograran adecuadas condiciones de salud, seguridad y prosperidad sostenible, con equidad que permitirá mejorar y defender lo más valioso que se posee: LA VIDA DE LOS PORTEÑOS.

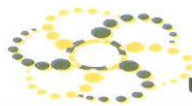
Objetivos primordiales del Programa.

a) POR UN PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y EL DESARROLLO

- **OPORTUNIDADES PARA LA SALUD**
- **Oportunidades para la Asistencia en Salud**
 - ✓ **Organización y Fortalecimiento Administrativo y Financiero del Hospital.**
 - ✓ Mejoramiento Institucional del Centro de Salud de Salgar.
- **Oportunidades desde la Dirección Local de Salud**
 - ✓ Plan Local de Salud.
 - ✓ Actualización del SISBEN.
- **Oportunidades para el Aseguramiento al Sistema De Seguridad Social en Salud**
 - ✓ Ampliación y Continuidad del Régimen Subsidiado.
 - ✓ Mejoramiento del Servicio del Régimen Contributivo.
- **Oportunidades en Salud Pública. Promoción de Salud y Prevención de Riesgos**
 - ✓ Plan Municipal de Salud pública.
 - ✓ Reeducación y rehabilitación social para los pacientes con consumo de drogas psicoactivas.
 - ✓ Plan en Salud Sexual y Reproductiva.
- **Oportunidades de Bienestar para la Mujer, Niñez, La Familia y Adulto Mayor**
 - ✓ Diagnostico de la situación de la niñez.



- ✓ Apoyo con componentes nutritivos o subsidios para población de la tercera edad, niños y madres adolescentes gestantes, lactantes y cabeza de hogar.
- **Oportunidades para la Juventud**
 - ✓ Consejo Municipal de Juventudes.
 - ✓ Escuelas de Liderazgo y Organizaciones Juveniles.
 - ✓ Apoyo a las iniciativas productivas y de generación de empleo propiciadas desde las bases juveniles.
- **Oportunidades para la Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre**
 - ✓ Fomento de espacios participativos.
 - ✓ Consejo Municipal de la Recreación y Deporte.
 - ✓ Estimulo a la práctica de deportes náuticos en los escenarios naturales.
 - ✓ Fomento de escuelas deportivas y diversificación de la práctica del deporte.
- **Oportunidades para la Cultura**
 - ✓ Consejo Municipal de Cultura.
 - ✓ Apoyo a las manifestaciones y organizaciones culturales municipales.
 - ✓ Promoción del sentido de pertenencia; acciones educativas que fomenten la cultura ciudadana.
 - ✓ Fortalecimiento y creación de medios de comunicación comunitarios.
 - ✓ Estimulo y apoyo de las expresiones artísticas folclóricas y culturales.
 - ✓ Promoción de documentales e investigaciones acerca de la historia del municipio.
- **Oportunidades para Personas con Limitaciones Físicas y/o Mentales.**
 - ✓ Igualdad y atención debida de las personas discapacitadas.
 - ✓ Adecuación de escenarios, parques e instituciones para las personas discapacitadas.
 - ✓ Consecución de elementos e instrumentos para esta población.
 - ✓ Estimulo a la integración de los discapacitados.
 - ✓ Trato digno, orientado profesionalmente de las personas con discapacidad mental.



➤ **Oportunidades para la Población Vulnerable y Desplazados**

- ✓ Plan Integral de Atención a Población Desplazada.
- ✓ Apoyo a la integración a la vida social de las personas desplazadas y marginadas.
- ✓ Promover la organización de este sector poblacional para mejorar su constitución.

➤ **Oportunidades para La Justicia, La Seguridad y La Convivencia Ciudadana**

- ✓ Fomento de las Escuelas de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- ✓ Desarrollo de Programas de Prevención y Promoción de Cultura Ciudadana de Seguridad en conjunto con la Policía Nacional.
- ✓ Estimulo y reactivación de los frentes de seguridad comunitarios en sectores prioritarios.
- ✓ Apoyo de las iniciativas comunitarias en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.

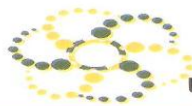
b) POR UN PUERTO COMPETITIVO, CON OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS Y DE EMPLEO

➤ **Oportunidades para el Turismo**

- ✓ Potencializar al máximo el turismo sostenible aprovechando el recurso disponible.

➤ **Oportunidad para Estabilización, Embellecimiento y Mantenimientos de Playas**

- ✓ Gestión de recursos para el mantenimiento y estabilización de las playas.
- ✓ Establecimiento en común acuerdo un reglamento que condicione el uso del suelo en la zona.
- ✓ Establecer como función prioritaria para la Secretaría de Turismo Municipal, el fomento del sector.
- ✓ Gestionar la habilitación del muelle como ruina.
- ✓ Velar por recuperar los espacios públicos en las playas.
- ✓ Capacitación continua a los diferentes actores del sector turístico.



- ✓ Gestionar el acondicionamiento de los establecimientos o casetas.

➤ **Oportunidades para Nuevos Atractivos Turísticos**

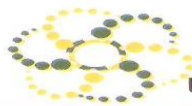
- ✓ Promover nuevos atractivos turísticos.
- ✓ Fomentar desde los grupos folclóricos propios, espacios para la oferta de muestras artísticas.

➤ **Oportunidades para Seguridad en Playas**

- ✓ Promover que los salvavidas sean aun más competitivos y efectivos.
- ✓ Gestionar vehículos de asistencia médica.
- ✓ Adecuar la infraestructura que permita una mayor visibilidad para los salvavidas y mejor seguridad para el uso de las playas.
- ✓ Organizar estrategias de prevención y educación para el uso adecuado y seguro de las playas.
- ✓ Creación de esquemas de asistencia y seguridad.

➤ **Oportunidades de Empleos Productivos y Desarrollo Económico**

- ✓ Estimulo a la constitución de organizaciones productivas.
- ✓ Capacitación en desarrollo micro empresarial, creación de cooperativas y búsqueda de estrategias de acción hacia el comercio nacional y exterior.
- ✓ Estudios que diagnostiquen la situación de empleo en el municipio.
- ✓ Propiciar la organización del sector de la construcción.
- ✓ Capacitación en elaboración de proyectos.
- ✓ Gestión de oportunidades productivas.
- ✓ Vigilancia del censo del sector comercial e industrial.
- ✓ Garantías a los incentivos tributarios para los inversionistas privados.



c) POR UN PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO

- ✓ Establecer una política de calidad de la educación.
- ✓ Impulso al tema del emprendimiento.
- ✓ Fomento de escuelas de negocios realizadas por estudiantes en las diferentes instituciones educativas.
- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura educativa en los colegios e implementación de programas para ampliar la cobertura escolar, nutrición, infantil y vinculación de los jóvenes a algunos procesos educativos.
- ✓ Promover en los estamentos educativos el sentido de pertenencia e identidad.
- ✓ Incentivo al interés en los estudiantes y profesores para la creación de empresas.
- ✓ Fortalecimiento del aprendizaje de idiomas extranjeros en las Instituciones educativas básicas y superiores.

d) POR UN PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

➤ **Oportunidades para la Defensa del Territorio, Ejercicio de Soberanía y Empoderamiento**

- ✓ Defensa del territorio de Puerto Colombia.
- ✓ Ejercer soberanía en los corregimientos apoyados en las juntas comunitarias.

➤ **Oportunidades para el Desarrollo Agrario**

- ✓ Creación del Consejo Municipal de Desarrollo Agrario.

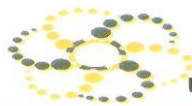
➤ **Oportunidades para Vivienda**

- ✓ Gestión de programas de subsidios para la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.

➤ **Oportunidades en la Prestación de Servicios Públicos domiciliarios para Todos**

☞ **Oportunidades de Agua Potable para Todos**

- ✓ Fomento de la organización comunitaria que garantice el buen uso del servicio.



☞ **Oportunidades para Saneamiento Básico**

- ✓ Analizar alternativas que permitan una adecuada eliminación de aguas negras.
- ✓ Organizar a la comunidad para que se realice una adecuada disposición y eliminación de los residuos sólidos.
- ✓ Realizar estudios necesarios que planteen la solución más viable a la disposición final de las aguas negras en el corregimiento de Salgar, Altos de Pradomar y Villa campestre.
- ✓ Promover con la empresa prestadora el estudio que diagnostique el estado del sistema de Alcantarillado actual y la disposición final de las aguas negras.
- ✓ Evaluar los compromisos adquiridos con los convenios establecidos con las Empresas prestadoras de servicios domiciliarios.

☞ **Oportunidades de Energía Eléctrica para Todos**

- ✓ Gestionar convenios con la empresa prestadora de este servicio para ampliar la cobertura del servicio.
- ✓ Promover la ampliación del alumbrado público.

☞ **Oportunidades de Servicios Complementarios para Todos**

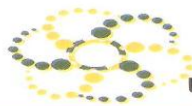
- ✓ Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de gas natural.

☞ **Oportunidades para la Defensa de la Adecuada Prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios**

- ✓ Organizar a la comunidad en los comités de veedurías y control social de los servicios

➤ **Oportunidades en Vías y Transportes**

- ✓ Fomentar la educación vial preventiva.
- ✓ Establecer acuerdos para organizar, a conductores de vehículos.



- ✓ Estudiar la identificación de las vías y rutas del territorio.
- ✓ Estudiar la ampliación de rutas de transportes internos.
- ✓ Ampliar vías, caminos o rutas hacia algunos barrios.
- ✓ Promover el mejoramiento el parque automotor actual y la renovación de vehículos.

➤ **Oportunidades para Más Espacio Público**

- ✓ Establecer zonas que faciliten la circulación peatonal.
- ✓ Regular y organizar el adecuado, equitativo y buen uso del espacio público.
- ✓ promover la recuperación de espacio público.

➤ **Oportunidades para los Cementerios Públicos**

- ✓ Organizar y planificar el crecimiento, embellecimiento mantenimiento y preservación de los campos santos públicos.
- ✓ Propiciar que los campos santo de Puerto Colombia y salgar, sean públicos.

➤ **Oportunidades para el Medio Ambiente**

- ✓ Potencializar acciones ecológicas que favorezcan el embellecimiento el municipio.
- ✓ Reforestar zonas de riesgos alrededor de arroyos y laderas del municipio, parques, y zonas comunes.
- ✓ Vigilancia a la explotación minera.
- ✓ Evaluar las condiciones de la laguna de oxidación.
- ✓ Implementar un sistema de monitoreo de los efectos en la salud de los habitantes por la explotación minera.
- ✓ Realizar un estudio que valore el estado de las cuencas hidrográficas (arroyos).

e) POR UN PUERTO CON OPORTUNIDADES POLITICO-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

➤ **Oportunidades para la Participación y Organización Social**

- ✓ Constituir sistemas locales de participación comunitaria (SILO PACO).



- ✓ Establecer audiencias públicas comunitarias periódicas y rendición de cuentas.
- ✓ Promover las organizaciones Comunales.

➤ **Oportunidades para el Desarrollo y Fortalecimiento Institucional**

- ✓ Gestionar convenios interinstitucionales con universidades, academias o el SENA para la capacitación y educación como estímulo a los funcionarios de la administración.
- ✓ Evaluar en detalle las finanzas municipales e institucionales.
- ✓ potencializara el servicio del cuerpo de bomberos para la prevención de emergencias y desastres.

1.3 LINEAMIENTO CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

La llegada del nuevo milenio y consigo el nuevo siglo, trajo el legado histórico de la planificación del desarrollo, que es común a los países en vía de desarrollo y que en lo interno tiene que ver con:

- a) Una modernización remisa,
- b) Restricciones financieras,
- c) Desequilibrios sociales,
- d) Agotamiento institucional y
- e) Cambios en el equilibrio político-ideológico y en el entorno externo con la globalización.

Lo anterior conduce a abandonar los viejos esquemas y paradigmas del desarrollo y acoger las nuevas teorías y conceptos, propuestas por los centros de formación del pensamiento y los expertos de la planeación del desarrollo que se encuentran en la frontera del conocimiento, tratando con ello de construir nuestra propia apuesta para atinar en el logro de unos objetivos comunes, lo cual nos enfrenta a retos de mayor dimensión, como son la necesidad de encauzar las fuerzas del mercado y lograr la competitividad, garantizando equidad y sostenibilidad.

Bajo estos presupuestos, el plan se enmarca en la nueva agenda para el desarrollo formulada por el PNUD, que no es otra cosa que el desarrollo humano integral, dentro de este contexto se ubican ampliamente los objetivos de desarrollo del milenio, que busca el bienestar de la humanidad., apuntándole a un modelo de desarrollo y sociedad que sea capaz de garantizar vida digna a los seres humanos.

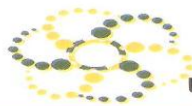


Para el enfoque teórico del plan, son de particular interés el progreso social como el producto de tres factores básicos: una política social de largo plazo, destinada a incrementar la equidad y garantizar la inclusión; un crecimiento económico que genere un volumen adecuado de empleos de calidad y el pleno reconocimiento de que el desarrollo tiene objetivos más amplios, como el contenido en el concepto de “desarrollo humano integral” del PNUD y el concepto más reciente de “desarrollo como libertad” de Amartya Sen y “desarrollo a escala humana” de Manfred Máx-Neef.

PUERTO COLOMBIA ACORDE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio buscan alcanzar mayores niveles de desarrollo al combatir los principales males que afectan nuestra sociedad: la pobreza, el hambre, la mortalidad materna, la mortalidad infantil y en la infancia; la desnutrición crónica global, el embarazo en adolescentes, las bajas coberturas de vacunación de los menores de 5 años, el VIH/SIDA, el dengue, la malaria; la mortalidad por cáncer de cuello uterino, la deserción y la repetición escolar, el analfabetismo, el saneamiento básico las condiciones del medio ambiente, entre otros. El reto que se ha propuesto el país al año 2015 es el de avanzar para garantizar la disminución de las brechas sociales y regionales, en los indicadores relacionados con el cumplimiento de ODM de que trata el COMPES Social 91:

- ODM 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ODM 2. Lograr la educación primaria universal.
- ODM 3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- ODM 4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años.
- ODM 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.
- ODM 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue.
- ODM 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- ODM 8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.



En el Documento **CONPES 140** del 28 de Marzo del 2011 se plasman las Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio hasta el 2015

ODM1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Las metas del Gobierno Nacional se resumen en:

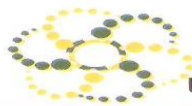
- Reducir la pobreza: reducir la línea de indigencia a 8,8% y la línea de pobreza a 28,5%.
- Aumentar el empleo formal: disminuir la tasa de desempleo a nivel nacional a 8,5.
- Acceso a una alimentación adecuada y suficiente: reducir la prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años al 2,6%, la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años al 8% y que el porcentaje de niños con bajo peso al nacer sea menor al 10%.

Para reducir los índices de pobreza, la administración del municipio de Puerto Colombia está en pro de organizar las finanzas públicas para que durante los próximos años se puedan garantizar las respectivas prioridades en el gasto social del municipio. Muchos de los compromisos de la actual administración se focalizan en crear estrategias de competitividad para el municipio y en aras de descubrir potencializar la vocación económica y productiva, ejemplo de ello es el impulso al turismo; que en conjunto con la respectiva Secretaria de Turismo y oficina de Desarrollo Económico busca desarrollar proyectos que involucren mano de obra del municipio y que por ende disminuyan los índices de pobreza y desempleo en nuestros hogares.

Adicional nuestro Plan de Desarrollo incluye otras a la economía del municipio como lo son los beneficios que implica la Zona de desarrollo del norte de Barranquilla, que se ha traducido en la llegada de nuevas oportunidades; en su mayoría de tipo comercial, habitacional.

Otro aspecto es la explotación minera de canteras a cielo abierto; sobre este aspecto la meta de la actual administración es organizar en un corto plazo todas las compañías dedicadas a este fin dentro del municipio y así garantizar la contribución de recursos que puedan ser destinados a lograr un desarrollo justo y con equilibrio ambiental en la zona.

Según el DANE EL porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas en el municipio alcanza un 24.74%, tanto en la población de cabecera como en el resto de corregimientos:



Personas en NBI (30 Junio 2010)

Área	Prop (%)	Cve (%) *
Cabecera	25,53	7,18
Resto	22,36	15,68
Total	24,74	6,59

(*)El guión (--) significa que al 100% de las personas se les aplicó esta pregunta por tanto no tiene Cve.

La tasa de desempleo del municipio en 2010 fue de un 13%, superior a la media nacional que esta en 12%. Por ello es un gran reto para la Secretaria de Desarrollo y Emprendimiento Económico liderar los proyectos de envergadura que lleguen a la zona y procuren por disminuir esta cifra a un dígito; todo ello congruente con la expectativa nacional que está en un 8%.

Precisamente se tiene proyectado que la zona de desarrollo de Puerto Colombia podría generar unos 500 empleos directos a sus habitantes en un término de dos años.

El porcentaje de niños con bajo peso al nacer es de 3.9%, por mil nacidos vivos mientras la media nacional esta (3.4%).

En la actualidad el Departamento para la Prosperidad Social DPS, invierte recursos en el Departamento del Atlántico con el Programa Red de Seguridad Alimentaria y en el que se encuentran destinadas unas partidas para el municipio de Puerto Colombia; recursos que tienen como único fin superar los índices de desnutrición.

ODM2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Las metas del gobierno nacional implican asegurar para el 2015, que los niños y niñas de todo Colombia puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, alcanzando una tasa de cobertura bruta en educación básica en un 100%, una tasa cobertura bruta en educación media de 93%, Disminuir la tasa de analfabetismo en personas de 15 a 24 años a 1%, aumentar los años promedio de educación a 10,63 años y disminuir la tasa de repetición a 2.30%.

En concordancia con los planes nacionales, el municipio de Puerto Colombia está comprometido hoy más que nunca; porque nos hemos concientizado que en esta zona confluyen los principales centros de formación académica en básica primaria, educación media y superior. Nuestro municipio es líder en la "Gratuidad de la Educación", con el respaldo del orden Nacional esta política será sostenible.



A través de la Secretaría de Educación, la actual administración se compromete a concertar con cada una de estas instituciones, programas especiales que permitan hacer extensivos sus ciclos de formación y métodos de aprendizaje al resto de población más necesitada.

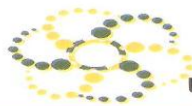
En años anteriores se han afinado esfuerzos en conjunto con instituciones de educación superior como es el caso de la Universidad del Norte y la Universidad del Atlántico; así que es el momento de trascender a los demás centros de formación para que intervengan mediante sus conceptos en cada uno de los programas de transformación social del municipio.

Instituciones de Educación Superior

- Universidad del Atlántico
- Universidad del Norte
- Universidad Libre
- Universidad San Martín
- Universidad Autónoma del Caribe
- Universidad Antonio Nariño

Instituciones de Educación Primaria y Secundaria Privada:

- Colegio del Sagrado Corazón
- Colegio Karl C. Parrish
- Colegio San Francisco
- IDPHU instituto para el Desarrollo del Potencial Humano
- Gimnasio Altamar
- ASPAEN Gimnasio Los Corales
- Colegio Británico Internacional
- Colegio Liceo Campestre
- Colegio Elena Duque
- Colegio J. Bender Murphy
- International Berckley School
- Colegio American School



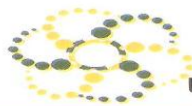
- Colegio Anglo Colombiano
- Colegio Internacional Altamira
- Colegio San José

Instituciones en la Cabecera Puerto Colombia

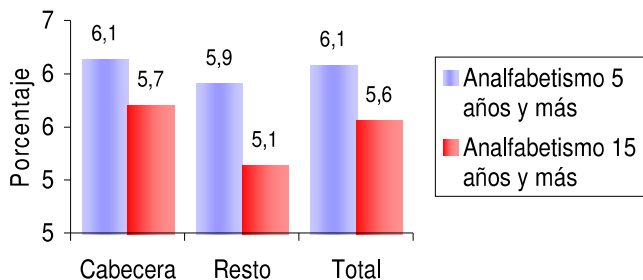
- Colegio La Sabiduría
- Liceo de Cervantes
- Colegio Nuevo Milenio
- Colegio Sociedad de Cristo
- Escuela La Enseñanza de Puerto Colombia (Salgar)
- Escuela Niño Jesús de Praga
- Colegio Eustorgio Salgar
- Institución Educativa Liceo del Norte del Caribe
- Institución Educativa María Mancilla
- Institución Educativa Técnica Comercial Francisco Javier Cisneros
- Institución Educativa Técnico Turística Simón Bolívar
- Jardín infantil Mis Amiguitos
- Jardín Infantil Pequeños Genios
- Unidad Porteña de Aprendizaje
- Colegio San Pablo

Actualmente los niños desde los 4 años hasta los 6 tienen acceso a preescolar; sin embargo los que están en edad de infancia y adolescencia entre 1 a 4 años están por fuera de cubrimiento desde que el programa de infancia y adolescencia que funcionaba por intermedio de la Universidad Metropolitana y el ICBF, la estrategia de cero a siempre permitirá lograr la cobertura deseada en este aspecto.

La administración está comprometida con generar estímulos para que cada estudiante pueda llegar a culminar sus estudios de bachiller y con una proyección hacia la educación superior.

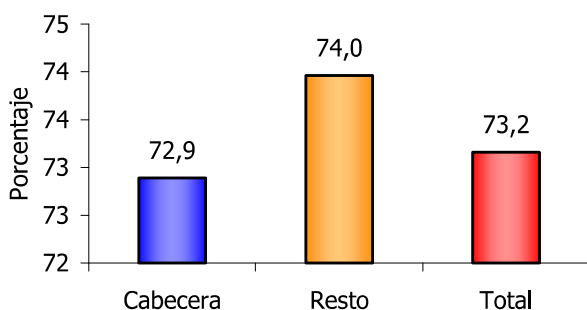


Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto



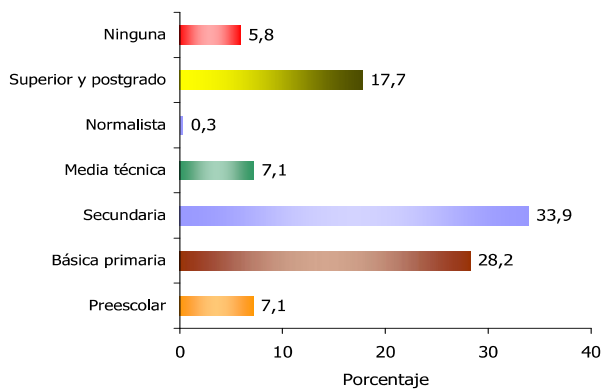
El 6,1% de la población de 5 años y más y el 5,6% de 15 años y más de **PUERTO COLOMBIA** no sabe leer y escribir.

Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



El 72,9% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

Nivel educativo



El 28,2% de la población residente en **PUERTO COLOMBIA**, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 33,9% ha alcanzado secundaria y el 17,7% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,8%.

*Fuente DANE

En aras de superar este mal indicador, la administración tiene como objetivo generar acuerdos de cooperación con las actuales instituciones del corredor universitario y en la Autopista al Mar; todo ello con el fin de comandar un plan de Acción que lleve educación y facilidades a aquellos hogares que aun no han podido acceder a este derecho fundamental.



ODM3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

La meta del gobierno nacional es eliminar las desigualdades entre ambos sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza para el 2015.

El municipio a través de todos sus organismos involucrados se compromete a garantizar este derecho básico y fundamental de la mujer. Que no existan desigualdades entre géneros y la autonomía de la mujer.

El plan contempla incluir al mayor número de mujeres a la actividad económica productiva; para ello la Secretaria de Desarrollo quiere incluir en su Plan Piloto de Empleo el mayor número de mujeres; dando prioridad a aquellas que sean cabeza de familia, población vulnerable y víctimas del conflicto.

Los barrios con mayores índices de violencia intrafamiliar en el municipio son Vistamar y Altos de Cupino según estadística de la comisaria de familia.

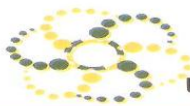
De allí la importancia de impulsar el desarrollo socioeconómico de las mujeres; porque sabemos que con una mayor educación se lograra una mayor independencia económica y por ende menos casos de violencia hacia ellas.

ODM4: REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

Las metas del Gobierno Nacional se resumen en reducir en dos terceras partes, la mortalidad de los niños menores de 5 años; es decir a 8,98 por mil nacidos vivos, reducir la tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 1 año a 16,68 por mil nacidos vivos, aumentar la cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año al 95% y aumentar la cobertura de vacunación con triple viral en menores de 1 año al 95%.

En el municipio de Puerto Colombia las principales causas de morbilidad en niños menores de cinco años son: EDA, IRA; el porcentaje de mortalidad en esta edad es de 6.51%. Las acciones contempladas a la primera infancia y el respaldo a las políticas de salud en control prenatal oportuno y de calidad con acciones de demanda inducida.

ODM5: MEJORAR LA SALUD MATERNA:



Los planes de gobierno nacional consisten en reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes y en lograr, para el año 2015, el acceso universal a la Salud Reproductiva.

Mejorar la salud sexual y reproductiva, reducir la razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) a 45, el porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales. 90,00%, el porcentaje de atención institucional del parto. 95,00%, porcentaje de atención del parto por personal calificado. 95,00%, la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población adolescente (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas pero sexualmente activas. 65,00%, la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población actualmente unida y no unida pero sexualmente activa. 75,00%, porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo. <15%, tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres). 6,80.

ODM6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

Las metas del gobierno nacional son básicamente haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA. Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten y haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves. Combatir el VIH/ sida, la malaria y el dengue, las metas del país a 2015 son la Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad: <1%, el Porcentaje de transmisión materno -infantil del VIH: $\leq 2\%$, la Cobertura de tratamiento antirretroviral: 88,50%, la Mortalidad por malaria: 34 casos, la Mortalidad por dengue: 47 casos y la Letalidad por dengue: < 2%

Las cifras en el municipio están en crecimiento, principalmente por factores internos como la drogadicción en algunos sectores del municipio que conlleva a relaciones sexuales sin ninguna previsión es conveniente integrar acciones para ser efectivos frente a tan complicado tema

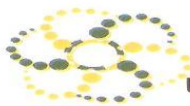
La mayor parte de los casos se ubican en el área de cabecera; pero también otras zonas turísticas como Salgar y Sabanilla reportan casos.

ODM7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

El Gobierno Nacional busca incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.



Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en tugurios.

Garantizar la sostenibilidad ambiental, el país quiere para el 2015 reforestar 23.000 hectáreas anualmente, aumentar la proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales – SPNN al 6,57%, aumentar la Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados o actualizados al 100%, proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Cabecera 99,20%, proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Resto 78,15% proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Cabecera 96,93%, proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Resto 72,42%, Proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios 4% al 2020.

Por su vegetación de pradera y desértica, el municipio de Puerto Colombia requiere un plan de reforestación intensiva. La erosión marítima de los últimos años ha ocasionado grandes daños a la zona de playas.

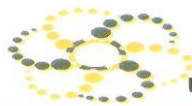
La actual administración se encuentra elaborando estudios de factibilidad para llevar a cabo un programa integral de alto impacto ambiental en toda la zona costera del municipio. Otros proyectos para apoyar la reforestación y adecuación paisajística se relaciona con el “Vivero Municipal” y zona exclusiva de protección ambiental de un número significativo de lotes con Mangles de propiedad del municipio. Su motor de funcionamiento será exclusivamente mano de obra porteña y en especial población vulnerable como desplazada por la violencia, víctimas en proceso de reparación y damnificada por la ola invernal y otros sucesos.

La explotación de canteras sugiere uno de los mayores problemas ecológicos en la zona; su contribución a la erosión de suelos es actualmente la mayor preocupación de la actual administración. Durante la actual administración se ejecuto un censo del número de canteras ubicadas en la zona, para ejercer un estricto control y vigilancia en el impacto ambiental de las mismas.

Adicional, la problemática de agua potable del municipio obliga a generar acciones de reforestación en la ronda hídrica de los arroyos que atraviesan el municipio y las laderas de los cerros tutelares como Cerro Cupino; lo cual ayudara a proteger los pocos recursos hídricos de la zona.

ODM8: FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO:

El gobierno nacional pretende en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo, las metas de Colombia al 2015 es que existan Abonados a móviles por cada 100 habitantes. 100, Usuarios de Internet por cada 100 habitantes.60, Número de computadores por cada 100 habitantes. 23,8

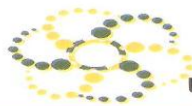
Actualmente en el municipio de Puerto Colombia, tiene una cobertura de servicios de telefonía móvil de cada 100 personas 75 cuentan con el servicio; es decir 0.75 líneas telefónicas o móviles por habitante. En la actualidad todos los operadores tienen cobertura actualmente en las diferentes zonas del municipio; aunque siguen presentándose algunos problemas causados por la deficiencia en la señal, Por este motivo se requiere de la solución a corto plazo por las empresas prestadoras de este servicio.

El indicador de usuarios de Internet es de cada 100 personas 30 cuentan con el servicio, realizado la comparación con la del país que es de cada 100 habitantes 60 cuentan con este servicio estando muy distante de la meta nacional, lo que requiere una estrategia de impacto o un plan de choque para alcanzar la meta propuesta.

Número de estudiantes por computador es de 27. Donde la meta nacional es de 1 computador por cada 12 estudiantes.

OTROS DATOS:

<u>INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS</u>		<i>Puerto Colombia</i>	<i>Atlántico</i>	<i>TOTAL UNIDOS</i>
Generalidades	Número de personas	3,309	235,494	5,063,867
	Número de familias	832	57,872	1,318,843
	Promedio de integrantes	4.0	4.1	3.8
	Porcentaje de Mujeres	49.8%	49.5%	50%
	Porcentaje desplazados	18.0%	9.3%	18%
	Promedio edad	28	28	27.3
	Porcentaje ruralidad	0.8%	1.3%	25%
	Jefatura femenina	33%	37%	58%
	Porcentaje menores edad	38.1%	40.0%	43.5%
Indicadores Pobreza	ICV	67.7	67	60.8
	NBI	1.9	1.5	2.0
Distribución población por etnia	Indígena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Afro	1%		
	Palenquero	0%		
	Ninguna etnia	89%		
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	27%		
	Tasa Global Participación	55%		
	Informalidad	27%		
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	69%		
	Padre o su madre en casa	9%		
	Otro	31%		



CAPITULO II

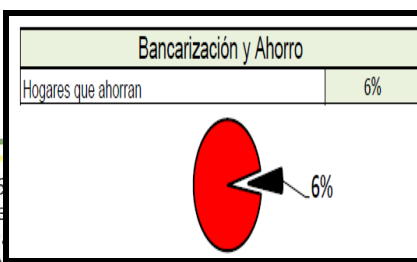
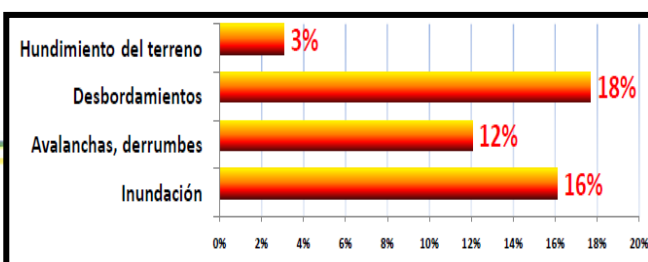
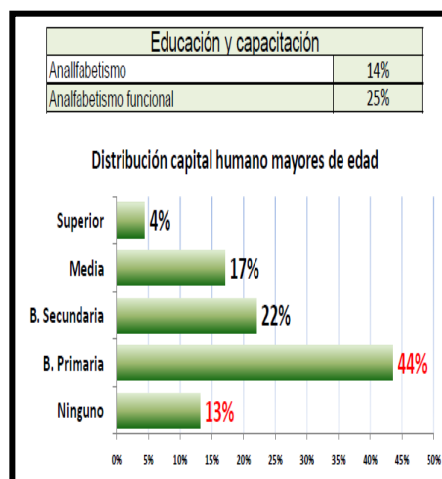
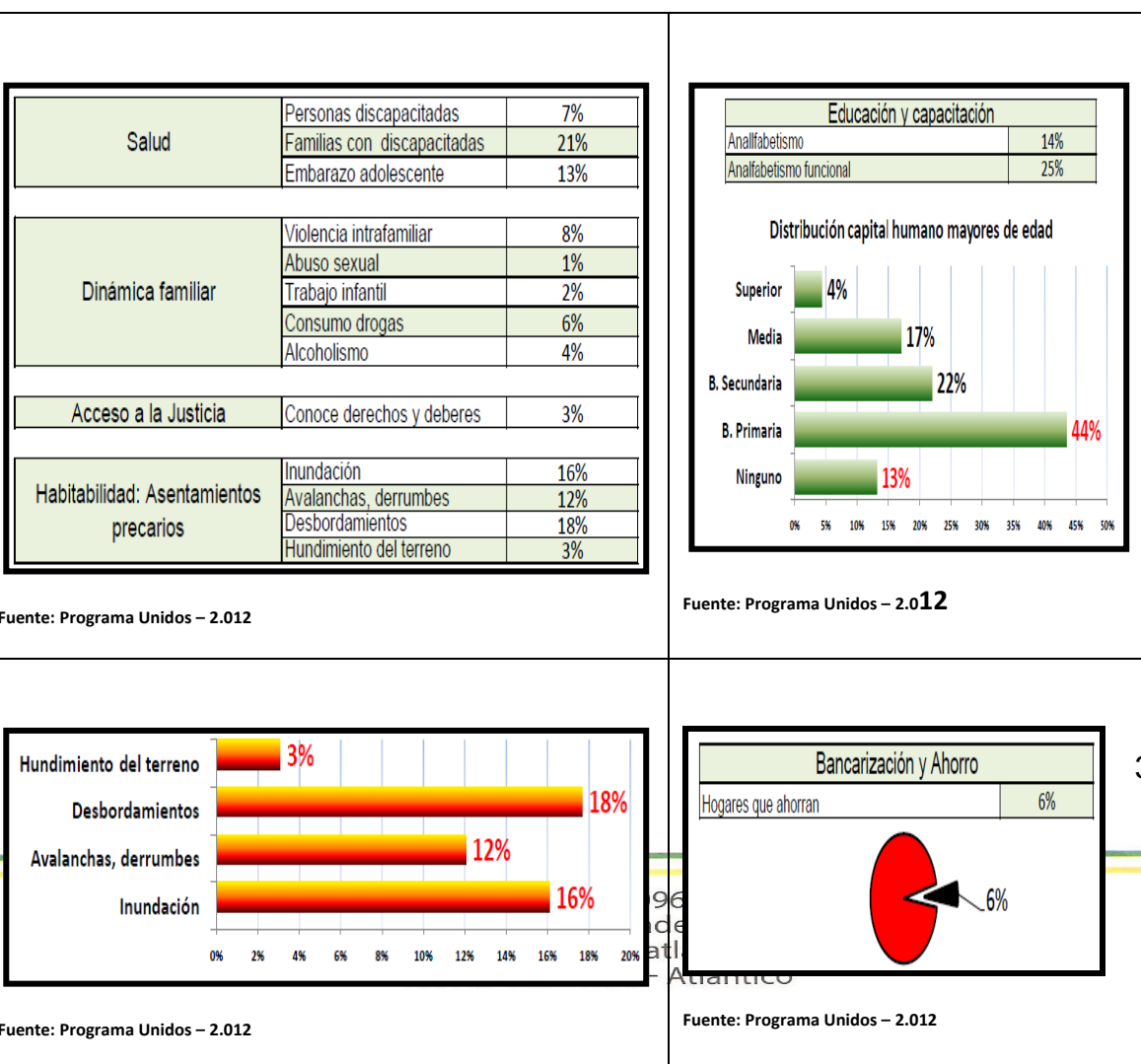
METODOLOGIA, PERFIL INSTITUCIONAL Y PRINCIPIOS

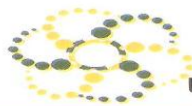
2.1 METODOLOGIA

2.1.1 Alistamiento institucional

La metodología para acometer la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 estuvo enmarcada en los siguientes componentes:

1. De alistamiento institucional,
2. Elaboración del diagnóstico integral,
3. Elaboración de la parte estratégica,
4. Del plan de inversiones y
5. La socialización del Plan.

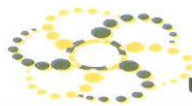




Para el componente de alistamiento institucional la coordinación del proceso es ejercida por la Secretaría de Planeación Departamental, quien por determinación del Alcalde y la Secretaría de Hacienda identifica y determinan los recursos disponibles para la formulación del Plan. Al respecto, se contó con la asistencia técnica del Departamento Nacional de Planeación para la Estrategia Sinergia Territorial y del apoyo la Universidad del Norte. El equipo de colaboradores de la Secretaría de Planeación Municipal preparó los documentos necesarios para acometer esta labor, representados en el Programa de Gobierno presentado a consideración del electorado, un resumen matricial del mismo y una matriz cruzada con el Plan de Nacional de Desarrollo para efectos de evidenciar su vinculación, armonización y articulación. Realizó también el cronograma de actividades y definió las orientaciones generales para la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo. Simultáneamente se acometió la tarea de recomposición del Consejo Municipal de Planeación.

La Secretaría de Planeación conformó a su interior el equipo técnico que apoya la formulación del plan, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo integral y los retos que representan el enfoque territorial y la interacción social diferencial e incluyente y la gestión planificada del territorio.

Dimensiones	Actores		Dependencia líder
	Internos	Externos sugeridos	
Poblacional	Planeación	DANE	
	Educación	Acción social	
	Salud		Salud
	Desarrollo social		Educación
	Gobierno	Juntas comunales	
	Mujer	Red de mujeres	
Socio cultural	Agua potable	Triple AAA	
	Desarrollo social	Acciones comunales	Desarrollo social
	Educación	Fundación carnaval	
	Salud	Escuelas deportivas	
	Cultura	Fundación	
	Deporte	Estamentos de seguridad	
	Informática	ICBF	
	Gobierno		
	Mujer		
Económica	Planeación	IGAC	Planeación
	Desarrollo	Banco agrario	
	Informática	Universidades	
	Cultura	Sena	
	Mujer	Gremios y asociaciones que representan producción	
Construida	Cultura	Triple AAA	Planeación y desarrollo social
	Deporte	Gases del Caribe	
	Planeación	Telecom	
	Transito	Telefonía móvil	
	Informática	Cormagdalena	
	Educación	Sociedad de arquitectos	
	Salud	Cámara de infraestructura	
	Desarrollo		
	Gobierno		



Natural	Gobierno	CRA, CLOPAD, CREPAD, DIMAR.	Planeación Gobierno
	Planeación	IDEAM	
	Desarrollo	Cormagdalena	
		IGAC	
		Procuraduría agraria	
Político administrativo	Control interno		Hacienda
	Sec. General	IGAC	
	Comunicaciones	Registraduría	
	Hacienda	Estamentos de seguridad	
	Jurídica		
	Gobierno		
	Cultura		
	Planeación		

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo “Por un Puerto unido para el cambio con oportunidades, libre, seguro, unido, saludable y sostenible”, se partió del concepto de la Planeación al Derecho, teniendo en cuenta que se programaron y realizaron mesas de trabajo en el casco urbano y cada uno de los corregimientos, se expuso los planteamientos del programa de gobierno del señor alcalde municipal, se identificó el macro problema de desarrollo del municipio, en cada localidad se procedió a presentar las mesas de trabajo y la metodología para el tratamiento de los problemas de desarrollo local. Se trabajaron las siguientes mesas, conformes a los lineamientos estratégicos planteados, así:

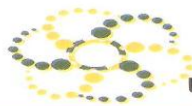
1. Mesas de Trabajo

Se programan para el proceso construcción colectiva del plan, mesas de trabajo con sectores como los artesanos red de mujeres etc. Para la concertación con las diferentes instituciones y sectores las acciones pertinentes para la ejecución y la coordinación de recursos para potencializar el impacto social esperado en favor de la comunidad Porteña

Incluir anexo que enviamos de acta de levantamiento de información en mesas sectoriales con la comunidad

La metodología utilizada por cada mesa de trabajo fue el estudio del árbol del problema, mediante el cual se identificó el problema, las causas, las consecuencias, la alternativa de solución y el indicador de resultado. De allí se produjo un material que fue cruzado con los compromisos del programa de gobierno municipal, el Plan departamental “El Atlántico en buenas manos-compromiso social sobre lo fundamental” y el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos Visión De País”, mediante el cual se fue dando forma al Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Colombia Unidos por el Cambio y la prosperidad 2.012 – 2.015”.

Otros documentos importantes consultados y guía de la formulación fueron el Esquema de Ordenamiento Territorial, La Visión Colombia II centenario 2019, El código de la infancia y la adolescencia – ley 1098 de 2006, La agenda interna para la productividad y



la competencia, La estrategia Unidos – Red de protección social para la superación de la pobreza extrema, El Plan de Desarrollo Metropolitano y el Plan Caribe sin Hambre.



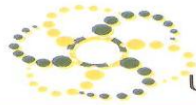
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS (TENSIONES)																											
TPO DE TENSION	Descripción de las situaciones problemáticas (tensiones) reconocidas en el territorio	Nº de Barrios Afectados del Sector								TOTAL DE BARRIOS AFECTADO EN EL MUNICIPIO	Actores involucrados en las situaciones problemáticas (tensiones)	Valoración de las situaciones problemáticas (VST) (tensiones)				TOTAL (VSP)	VTT / TOTAL BARRIOS AFECTADOS										
		SECTOR 1 (7)	SECTOR 2(8)	SECTOR 3(7)	SECTOR 4(8)	SECTOR 5(5)	SECTOR 1C(2)	SECTOR 2C (2)	SECTOR 3C(2)			SECTOR 4C (2)	G. Gravedad	N. Natural	P. Impacto		Di. Debilidad Institucional	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 1C	SECTOR 2C	SECTOR 3C	SECTOR 4C	
	Casos de dengue y leptospirosis	2	2	3	2	2	0	1	0	0	12	Sec. De Salud, y Comunidad	5	2	5	3	15	Yellow	Green	Yellow	Yellow	Yellow	Green	Green	Green	Green	
	Deficiente atención en la ESE	4	4	3	3	1	1	1	2	0	19	Sec. De Salud	5	0	4	5	14	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Red	Green	Green	
	Violencia Intrafamiliar	2	2	1	0	0	1	0	0	0	6	Comisaria de Familia, Policía, Sec. De Salud, Sec. De Educación e Inst. Educativas y ESE	5	0	5	5	15	Red	Red	Green	Green	Green	Yellow	Green	Green	Green	Green
EMPLEO EDUCACION	Jóvenes desertores de las Instituciones Educativas en los grados 9,10 y 11	6	7	4	2	1	2	1	0	0	23	Sec. Educación, Colegios y Padres	4	0	5	5	14	Red	Red	Red	Yellow	Green	Red	Yellow	Green	Green	Green
	Falta de Oportunidades para los estudios superiores	6	7	4	2	1	2	1	0	0	23	Sec. Educación, Colegios y Universidades	3	0	5	4	12	Red	Red	Red	Yellow	Green	Red	Yellow	Green	Green	Green
EMPLEO	Falta de Oportunidades Laborales	6	7	4	2	1	2	1	0	0	23	Oficina de Desarrollo Productivo,	3	0	3	3	9	Red	Red	Red	Yellow	Green	Red	Yellow	Green	Green	Green



IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS (TENSIONES)																											
TPO DE TENSION	Descripción de las situaciones problemáticas (tensiones) reconocidas en el territorio	Nº de Barrios Afectados del Sector								TOTAL DE BARRIOS AFECTADO EN EL MUNICIPIO	Actores involucrados en las situaciones problemáticas (tensiones)	Valoración de las situaciones problemáticas (VST) (tensiones)				TOTAL (VSP)	VTT / TOTAL BARRIOS AFECTADOS										
		SECTOR 1 (7)	SECTOR 2(8)	SECTOR 3(7)	SECTOR 4(8)	SECTOR 5(5)	SECTOR 1C(2)	SECTOR 2C (2)	SECTOR 3C(2)			SECTOR 4C (2)	G. Gravedad	N. Natural	P. Impacto		Di. Debilidad Institucional	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 1C	SECTOR 2C	SECTOR 3C	SECTOR 4C	
		Un % considerable de robo en las viviendas	5	4	4	5	4	2	1			1	1	27	Sec. De Gobierno, Policía y Comunidad		5	0	5	5	15	Red	Red	Verde	Red	Verde	Amarillo
INFRAESTRUCTURA	Deslizamiento	4	4	0	1	0	1	0	0	10	Sec. De Ambiente, Sec. Desarrollo territorial	5	5	5	3	18	Red	Red	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Inundaciones	0	0	4	0	0	0	0	1	5	Sec. De Ambiente, Sec. Desarrollo territorial	5	4	5	4	18	Verde	Verde	Amarillo	Red	Verde	Red	Verde	Red	Verde	Verde	
	Calles sin pavimentación	5	5	1	3	2	2	2	2	1	23	Sec. De Ambiente, Sec. Desarrollo territorial	2	0	4	4	10	Amarillo	Amarillo	Verde	Amarillo	Amarillo	Red	Red	Red	Amarillo	Amarillo
	Viviendas en Riesgo	3	6	0	3	0	2	0	0	0	14	Sec. De Ambiente, Sec. Desarrollo territorial	5	0	5	4	14	Amarillo	Red	Verde	Amarillo	Verde	Amarillo	Amarillo	Verde	Verde	Verde



IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS (TENSIONES)																										
TPO DE TENSION	Descripción de las situaciones problemáticas (tensiones) reconocidas en el territorio	Nº de Barrios Afectados del Sector								TOTAL DE BARRIOS AFECTADO EN EL MUNICIPIO	Actores involucrados en las situaciones problemáticas (tensiones)	Valoración de las situaciones problemáticas (VST) (tensiones)				TOTAL (VSP)	VTT / TOTAL BARRIOS AFECTADOS									
		SECTOR 1 (7)	SECTOR 2(8)	SECTOR 3(7)	SECTOR 4(8)	SECTOR 5(5)	SECTOR 1C(2)	SECTOR 2C (2)	SECTOR 3C(2)			SECTOR 4C (2)	G. Gravedad	N. Natural	IP. Impacto		Di. Debilidad Institucional	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 1C	SECTOR 2C	SECTOR 3C	SECTOR 4C
		Afectación por arroyos	4	3	0	3	1	2	1			0	0	14	Sec. Ambiente, Sec. De Desarrollo territorial		5	5	5	5	20	Red	Yellow	Green	Red	Yellow
SERVICIOS PUBLICOS	Falta de alcantarillado	0	3	0	0	1	2	2	2	12	Sec. Ambiente y Triple A	3	0	3	4	10	Green	Yellow	Green	Green	Yellow	Red	Red	Red	Red	
	Servicio inexistentes de gas natural	2	3	0	0	0	1	0	0	7	Sec. Ambiente y Gases del Caribe	2	0	4	3	9	Yellow	Yellow	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Yellow	
	Energía sin normalizar	0	5	0	1	0	1	0	0	7	Sec. Ambiente y Electricaribe , Energía Social						Green	Red	Green	Yellow	Green	Green	Green	Green	Green	
	Manejo inadecuado de Basuras	0	4	1	0	0	1	0	0	6	Sec. Ambiente y Triple A	3	0	3	3	9	Green	Red	Yellow	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
	Aguas Residuales	0	0	1	5	0	0	0	0	6	Sec. Ambiente y Triple A	5	0	4	5	14	Green	Green	Yellow	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green



IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS (TENSIONES)																											
TPO DE TENSION	Descripción de las situaciones problemáticas (tensiones) reconocidas en el territorio	Nº de Barrios Afectados del Sector								TOTAL DE BARRIOS AFECTADO EN EL MUNICIPIO	Actores involucrados en las situaciones problemáticas (tensiones)	Valoración de las situaciones problemáticas (VST) (tensiones)				TOTAL (VSP)	VTT / TOTAL BARRIOS AFECTADOS										
		SECTOR 1 (7)	SECTOR 2(8)	SECTOR 3(7)	SECTOR 4(8)	SECTOR 5(5)	SECTOR 1C(2)	SECTOR 2C (2)	SECTOR 3C(2)			SECTOR 4C (2)	G. Gravedad	N. Natural	P. Impacto		Di. Debilidad Institucional	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 1C	SECTOR 2C	SECTOR 3C	SECTOR 4C	
Otras	Mar de leva y Tormentas Tropicales	0	0	1	0	1	2	0	1	0	5	Sec. Ambiente, De y Turismo Desarrollo Territorial	5	5	5	1	16	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Múltiples Presencias de corrientes de agua	0	0	0	0	0	2	2	1	0	5	Sec. Ambiente, y Desarrollo Territorial	4	5	4	2	15	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
	Barrios sin zona recreativa o con parques en mal estado	5	7	7	7	4	2	1	2	2	37	Sec. Ambiente, De y Gobierno Junta Municipal de Deporte	3	0	4	5	12	Naranja	Naranja	Naranja	Naranja	Naranja	Naranja	Naranja	Naranja	Naranja	Naranja
	Zonas Críticas de Movilidad	0	0	2	0	2	0	0	1	2	7	Sec. De Desarrollo territorial, Transito	5	0	5	5	15	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde

1 – 7 Baja Incidencia Verde



7,1 – 11 Mediano Incidencia Naranja





- Sector 1:** Vista mar, Urba Terminal, La Rosita, Ancla, La Risota, Nuevo Horizonte, Altos de Cupino.
- Sector 2:** Loma Fresca, Colinas del Sol, Las Margaritas, Villa Rosario, Villa rosales, La Unión, Brisas de Puerto y Villa Encanto.
- Sector 3:** Pastrana, La Victoria, El Carmen, Aurora, Punta Brava, Centro 1 y Centro 2.
- Sector 4:** Urbanización Costa Azul, El Corzo, San Carlos, Las Américas, Urbanización Bello Mar, Norte 1, Norte 2 y Silencio.
- Sector 5:** Loma de Oro, Miramar, Pradomar y Altos de Pradomar.
- Sector 1C:** Solymar, La Bomba, La Loma y El Jobal
- Sector 2C:** Belmar, Tamarindo, El Campo, San Lorenzo,
- Sector 3C:** Salgarito, Punta Roca, y Sabanilla
- Sector 4C:** La Y, Corredor Universitario

2.2 PERFIL INSTITUCIONAL

2.1.1 Consejo de Gobierno

Tal como lo establece la ley el consejo de gobierno juega un papel determinante como actividad previa a la construcción del plan, la Secretaria de Planeación convocó una reunión con el Alcalde y los Secretarios de Despacho para exponer los documentos anteriormente mencionados y la forma como se desarrolla el proceso. Esto con el objeto de retroalimentarlo con los aportes que el Gabinete Municipal pueda darle. Se realizó la inducción y sensibilización a la Administración Municipal del programa de gobierno, y el plan de trabajo para la elaboración del plan de desarrollo y las orientaciones generales para su formulación. De este proceso quedaron conformados los cuadros de dependencias líderes por dimensiones del desarrollo, así como los actores, internos y externos sugeridos para la formulación, inicialmente del diagnóstico institucional.

2.1.2 Consejo Territorial de Planeación

Es la instancia de participación de la sociedad civil que participa directamente en la formulación y socialización del Plan de Desarrollo, emite concepto y recomendaciones al proyecto del Plan, promueve el control a la gestión pública en todos sus procesos, iniciando desde la formulación del proyecto Plan de Desarrollo de acuerdo a los tiempos y el cronograma de las actividades para la formulación y socialización del Plan.

2.1.3 Mesas Sectoriales

Para abordar el diagnóstico integral del territorio se determinó su construcción de manera multidimensional y sistémica, por las seis dimensiones del desarrollo: poblacional, natural, construida, sociocultural, económica y político administrativa; con enfoque sectorial. Para tal efecto, se nombró para cada dimensión una secretaria coordinadora, encargada de la compilación del diagnóstico y de la programación de mesas interdisciplinarias de trabajo para alimentar y complementarlo. Se asignaron funcionarios de la Secretaría de Planeación como facilitadores del proceso por cada dimensión.



Como primer paso para obtener el reconocimiento integral del territorio y la identificación de eventos o situaciones problemáticas, la Secretaría de Planeación entregó a todas las dependencias y/o entidades descentralizadas, información preliminar de base para esta actividad, representada en información que reposaba en su dependencia. Ésta fue actualizada por las distintas dependencias con los documentos de empalme de cada dependencia.

Las dependencias se agruparon en las distintas dimensiones. El resultado de este proceso fue la obtención de un diagnóstico dimensional, el cual identificó las distintas tensiones, sus causas y los factores reforzadores y liberadores de las mismas. Con el fin de socializar, validar y ajustar los resultados anteriores se programó un taller del cual se presenta un resumen metodológico: Identificadas las tensiones, se desarrolló un taller con el equipo técnico del plan y con algunos actores específicos y puntuales escogidos por la Secretaría de Planeación para validar y valorar las tensiones.

Todo de acuerdo con el criterio esbozado en el documento “Orientaciones generales para la elaboración del plan de desarrollo 2012-2015.

Caracterización del territorio por sectores: Para este propósito, los participantes se agruparon por sectores y con las calificaciones obtenidas en el paso anterior elaboraron la caracterización e identificaron las tensiones más graves de cada una de ellas. Finalmente, este ejercicio se presentó en plenaria. Una vez agotado el paso anterior, se acometió el proceso de caracterización territorial y elaboración de la visión con la comunidad organizada por sectores y el equipo técnico del plan de desarrollo con el fin de socializar, validar y ajustar los resultados anteriores. Para este propósito, se organizaron en nueve sectores de 4 y 5 Barrios desplazándonos a los diferentes sectores, y se adelantaron talleres con las comunidades. Con base en los resultados de las reuniones de trabajo con la comunidad organizada por sectores, el equipo de gobierno incorporó las precisiones y observaciones al documento de reconocimiento inicial del territorio.

Para la formulación de la parte programática tendrá en cuenta las directrices del programa de gobierno con visión Sectorial. La construcción de la visión de la entidad territorial se adelantará con el equipo técnico del plan y con el insumo de las visiones obtenidas de la comunidad organizada por sectores.

El componente estratégico del plan es elaborado con el equipo de gobierno, identificando objetivos generales, estratégicos, programas, metas de resultado, subprogramas y metas de producto (Ver documento Orientaciones generales para la elaboración del plan de desarrollo 2012-2015).

2.3 PRINCIPIOS RECTORES DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

2.3.1 ENFOQUES DEL DESARROLLO INTEGRAL

El Plan de desarrollo Municipal “Unidos por el Cambio y la Prosperidad”, es el principal instrumento de gestión del municipio, donde se definen las políticas y estrategias de desarrollo para el cuatrienio 2.012 – 2.015, las cuales se encuentran orientadas hacia la obtención del crecimiento económico, el desarrollo social y el bienestar general de la población.



a) ENFOQUE DE DERECHOS: Las políticas públicas municipales serán la herramienta transversal para brindar cobertura y cumplimiento óptimos frente a los derechos humanos y fundamentales de los habitantes del Municipio de Puerto Colombia, en este sentido, se enfocan todos los programas y metas del presente plan en dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aportando así a la disminución de la pobreza extrema y el hambre, logrando cobertura máxima en el acceso a la básica primaria, Promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer porteña a través política de inclusión social diferenciadas, garantizando los derechos de la primera infancia, la niñez y los jóvenes; promoviendo la protección del medio ambiente y su sostenibilidad, generando condiciones para la convivencia, seguridad y paz, a la vez que se desarrollaran buenas prácticas de un gobierno eficiente y transparente y participativo desde la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia.

b) ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO Y DE CICLO VITAL.

La transversalidad de género, edad y diversidad se constituye en objetivo central las estrategias de restablecimiento y garantía de los diferentes grupos poblacionales que habitan en Puerto Colombia (víctimas del conflicto armado, etnias, mujeres cabeza de hogar, discapacidad), a su vez se el *ciclo vital* (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos y adulto mayor).

c) ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La planificación y uso del territorio para el uso humano y productivo propenderán por medidas de conservación y protección y recuperación frente a los principales causantes de la pérdida de biodiversidad y de los recursos naturales no renovables (alto consumo, pérdida de hábitat, especies Invasivas, contaminación y cambio climático)²

El Manejo Integral del Medio Ambiente es tratado como un compromiso para impulsar la gestión ambiental y el mantenimiento del capital natural y eco sistémico como bases del desarrollo económico. Así mismo se tomaran las medidas necesarias para afrontar el riesgo y se tomaran en cuenta los lineamientos del *Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR del Departamento del Atlántico y las acciones resultantes de la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Colombia PBOT*. Así como colaborar de forma activa con información que alimente la capacidad de prevención y atención del CREPAD Atlántico y su trabajo mancomunado con el Comité Local para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres CLOPAD del Municipio de Puerto Colombia el cual será organizado de acuerdo a lo establecido en la ley y realizará reuniones mensuales de seguimiento al Plan municipal

² Ver: Objetivos de Desarrollo de Milenio-Informe 2010. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) — Junio del 2010.



a) **ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL COMPETITIVO**

El plan reconoce que Puerto Colombia es un municipio territorialmente homogéneo inserto en la región del Caribe compartida con otros municipios vecinos, las cuales se encuentra conectada a diferentes circuitos o subsistemas económicos, sociales y políticos, que representan a su vez una gran diversidad y un gran potencial para la productividad y la competitividad. En particular el Municipio se encuentra inserto en la subregión Área Metropolitana de Barranquilla y cuenta con un acervo de ventajas comparativa por su localización geoestratégica, por encontrarse a orillas del Mar Caribe, por los diferentes saberes acumulados en sus habitantes, la abundancia de los recursos, y su biodiversidad.

El plan de desarrollo se orienta a romper en el futuro inmediato los desequilibrios existentes y a facilitar el bienestar general, consolidando de esta manera un desarrollo económico y social más equitativo y armónico del territorio municipal. En esta dirección, el plan propone objetivos, estrategias, programas y proyectos de inversión de carácter específico, incorporando en su formulación estratégica un diseño novedoso, fundamentado en la especialización geoestratégica del municipio y el desarrollo de las capacidades locales a partir de la cualificación del recurso humano y del uso eficiente de los factores productivos del territorio, generando espacios para el desarrollo de la productividad local en el marco de la competitividad del área metropolitana en concordancia con los valores locales y características de la sociedad porteña y la generación de empleo que cubre sin distinción a los diferentes grupos poblacionales

b) **ESTRATÉGICO, CON PROYECCIÓN PROSPECTIVA Y ENFOQUE SISTÉMICO**

El plan “Unidos por el cambio y la prosperidad”, es estratégico por cuanto se concibe como un proceso de concertación de objetivos específicos, para la formulación y selección de proyectos estratégicos de inversión y desarrollo, a ser ejecutado por su validez y su viabilidad, en el marco de un modelo de actuación público y privado comprometido, participativo, concertado y creciente.

Es también un plan con proyección prospectiva, porque se formula partiendo de la necesidad de transformar, en el corto y mediano plazo, la realidad existente con una visión a largo plazo, definiendo los caminos que conducen a ello y las correspondientes acciones para alcanzarla.

De otra parte, el plan de desarrollo se formula con un enfoque sistémico, teniendo en cuenta que el desarrollo funciona como un proceso dinámico en el



cual interviene una gama de factores y circunstancias, todos ellos interdependientes e interactivos, siendo cada uno simultáneamente causa y efecto.

f) ENFOQUE PARTICIPATIVO

Porque recoge y aplica en toda su dimensión el concepto de la planeación participativa, como el proceso y el espacio en el que confluye el Estado y la sociedad civil, a través del consenso social como proceso de concertación, creando de esta manera un campo relacional que recoge los intereses y prioridades de la comunidad.

g) ENFOQUE HACIA LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SOSTENIBLE.

Teniendo en cuenta que la calidad de vida, involucra lo bienes y servicios a que tiene acceso los individuos para satisfacer necesidades, el diseño del plan ha sido orientado a garantizar a los Porteños: el grado de libertad con el cual han elegido su estilo y modo de vida personal; la calidad en sus prácticas sociales y espacios de participación política; y la realización personal en sus actividades laborales y vida cotidiana; el derecho a un ambiente sano y el acceso al bienestar social a lo largo del ciclo vital. Partiendo que el concepto de desarrollo humano integral, las oportunidades y capacidades en las variables esenciales de este proceso que son: disfrutar de una vida prolongada y saludable; adquirir conocimiento; tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y garantizar libertad política, económica y social a los individuos.

h) UN PLAN DIDÁCTICO Y CON CARÁCTER OPERATIVO

El plan de desarrollo municipal 2012 – 2015 “Unidos por el Cambio y la Prosperidad”, tiene una presentación accesible al entendimiento del ciudadano común y corriente, que no tiene porque ser un experto en las técnicas de la planeación del desarrollo, ni manejar su lenguaje científico, porque igual necesita conocer racionalmente, cual es el plan que guiara a su municipio como el tercer territorio más próximo a su cotidianidad.

Igualmente es un plan con carácter operativo, porque ha sido diseñado y orientado por la obtención de resultados, facilitando la rendición de cuentas. Por lo tanto, contiene objetivos y metas claramente especificadas tanto en su cobertura geográfica, como en el tiempo, conforme a este propósito, el plan cuenta con indicadores de medición claros y precisos que miden la eficiencia, la eficacia y la efectividad de cada uno de los programas y proyectos de desarrollo.



2.4 MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo “**UNIDOS POR EL CAMBIO Y LA PROSPERIDAD**” para el periodo 2012 – 2015 se rige por los principios rectores de la Constitución Política de Colombia de 1991: El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación –nacional y territoriales- como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo y de la normativa que a continuación se relaciona:

Ley 152 de 1994 – Por la cual se establece la Ley Orgánica del plan de desarrollo: Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

Ley 387 de 1997 – Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado: Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 388 de 1997 – Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia: El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de Desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Ley 1122 de 2007 – Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones: El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de



Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 1257 de 2008 – Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones: El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos: El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema. El Artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

Ley 1454 de 2011 – Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT): Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respectivos modelos de planificación integral.

Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004: El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.



Ley 1448 de 2011: Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Ley 1450 de 2011: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010 – 2014. Prosperidad para Todos.

Además de la normatividad básica relacionada, existen otras normas sectoriales y documentos de política que soportan el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, todas de obligatorio cumplimiento, por ejemplo: la Ley 115 de 1994, la Ley 101 de 1993, la Ley 99 de 1993, Conpes 3294 de 2004, Conpes 140 de 2011, y otras como los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM: Iniciativa de las Naciones Unidas para el desarrollo humano.

Ley 1473 de 2011: Por la cual se establece la regla fiscal

2.5. INSUMOS DEL PLAN

2.5.1. VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO 2019

Para el 2019 Colombia será un país:

- En paz
- Con mayor igualdad de oportunidades (acceso universal en educación básica y media, aseguramiento básico en salud y acceso a espacio público adecuado para toda la población).
- En el que todas las familias tendrán una vivienda digna y acceso a espacio público adecuado.
- Que aprovechará plenamente sus recursos (tierra, mares y biodiversidad) de forma sostenible.



- En el que la economía será la base material para el logro de los objetivos sociales.
- Que fundamentará su desarrollo económico en la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Con un Estado transparente y eficiente que funcionará por resultados

Los criterios de política pública en la Visión Colombia II Centenario 2019 son:

- La economía de mercado y la democracia son condiciones necesarias pero no suficientes.
- El crecimiento económico es un medio y no un fin en sí mismo.
- Es necesario desarrollar políticas explícitas para alcanzar los logros sociales.
- Es imperativo evaluar y hacer seguimiento a la inversión social.
- La clave es la información

Colombia debe tener en cuenta tres condiciones determinantes:

1. MUNDO EN TRANSFORMACION: Colombia debe estar inserta en un mundo en transformación, con una inminente recomposición económica y política.
2. TERRITORIO: Colombia debe aprovechar plenamente las condiciones de su territorio y capitalizar sus ventajas en todas las dimensiones.
3. DEMOGRAFIA: Colombia debe asimilar los cambios demográficos y formular políticas a futuro.

Los dos principios fundamentales de la Visión Colombia II Centenario 2019 se desarrollan en cuatro objetivos y sus respectivas estrategias:

1. Una sociedad con ciudadanos libres y responsables

Lograr un país en paz
Profundizar el modelo democrático
Garantizar una justicia eficiente
Fomentar la cultura ciudadana

2. Una sociedad más igualitaria y solidaria

Cerrar las brechas sociales y regionales
Construir ciudades amables
Forjar una cultura para la convivencia



3. Un Estado al servicio de los ciudadanos

Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptimo

Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial

Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación

Avanzar hacia una sociedad informada

4. Una economía que garantice mayor nivel de bienestar

Consolidar una estrategia de crecimiento

Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo

Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible

Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico

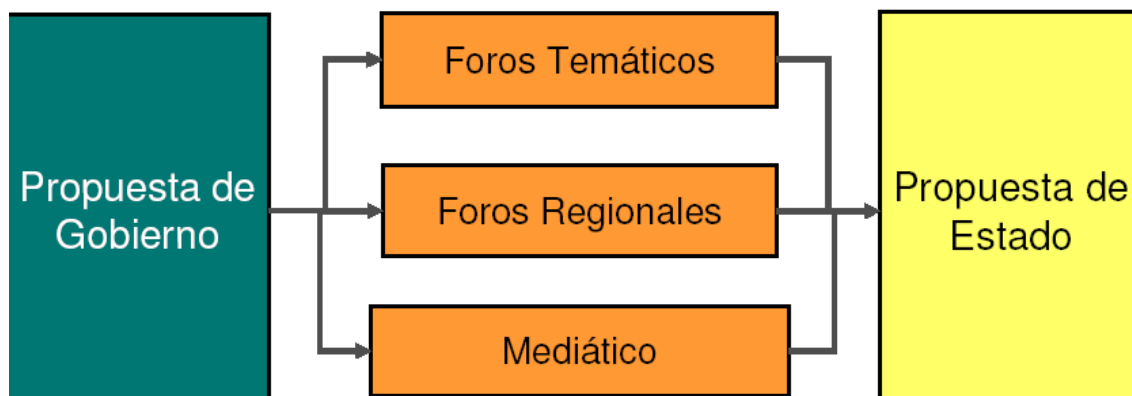
Adecuar la estructura fiscal

Desarrollar un modelo empresarial competitivo

Aprovechar las potencialidades del campo

Aprovechar los recursos marítimos

La socialización se dará principalmente a través de tres canales



La “Visión Colombia II Centenario – 2019” debe ser una visión de Estado no de gobierno.

Para planear nuestro futuro, tenemos en cuenta de dónde venimos y donde estamos

“No se puede inventar una nación nueva como si no tuviera cimientos y ruinas y como si los padres no hubieran existido, trabajado y sufrido sobre ella.” (Alberto Lleras)

Sobre esos cimientos y esas ruinas, planteamos esa visión de Colombia para el Segundo Centenario.



Todos los demócratas de Colombia necesitamos lograr un consenso fundamental sobre metas y estrategias y convencernos que podemos dejar un mejor país para las próximas generaciones.

2.5.2. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA – LEY 1098 DE 2006

El principio básico del código de la infancia y la adolescencia se resume en:

TOTOYA = TODO PARA TODOS YA!

Esto es que TODOS los niños tienen derecho a TODOS los derechos de inmediato. Es decir que los niños, niñas y adolescentes pueden ejercer plenamente todos sus derechos humanos, es decir garantizar los derechos a:

EXISTENCIA

Todos vivos; ninguno sin familia; ninguno desnutrido; todos saludables.

DESARROLLO

Todos con educación; todos jugando; todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad.

CIUDADANÍA

Todos registrados; todos participando de los espacios sociales.

PROTECCIÓN



Ninguno maltratado o abusado; ninguno en una actividad perjudicial.

Para darle cumplimiento al Código se deben realizar las acciones que:

1. Se establezcan las garantías universales, que es el eje central de las acciones requeridas.
2. Superen las situaciones de limitación en el acceso a las garantías universales
3. Y se restablezcan los derechos cuando se haya despojado a alguien de ellos

Para esto se debe concertar las acciones que van a erradicar los problemas de la niñez, la infancia y la adolescencia, una vez se tenga una línea base de la problemática que sirva de diagnóstico.



LOS RESULTADOS SON: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON PLENO Y ARMONIOSO DESARROLLO, QUE CRECEN EN EL SENO DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD, EN UN AMBIENTE DE FELICIDAD, AMOR Y COMPRENSIÓN. EN EL QUE PREVALECE EL RECONOCIMIENTO A LA IGUALDAD Y LA DIGNIDAD HUMANA, SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA.

2.5.3 AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETENCIA

La Agenda Interna es un acuerdo de voluntades y decisiones entre el Gobierno Nacional, las entidades territoriales, el sector privado, los representantes políticos y la sociedad civil sobre las acciones estratégicas que debe realizar el país para mejorar su productividad y competitividad.

Dentro del proceso de concertación que se realizó entre el Gobierno y los sectores productivos se definieron ocho (8) apuestas productivas para el Departamento del Atlántico. Que se agruparon seis grandes áreas:



Área	Apuesta productiva
1) Encadenamientos agroindustriales tradicionales y nuevos	a. Industrializar, tecnificar y fortalecer las cadenas productivas de yuca, lácteas, cárnicas, frutales y productos acuícolas.
2) Manufacturas en textiles, algodón, fibra y confecciones.	a. Posicionar el departamento como un centro internacional del diseño y las confecciones.
3) Logística y transporte	a. Convertir al Atlántico en la plataforma logística de comercio internacional de mayor tránsito de bienes.
4) Desarrollo de la productividad, cambio tecnológico e inversiones.	a. Fortalecimiento del desarrollo empresarial a través del mejoramiento productivo y la creación de nuevas empresas
	b. Implementación de una política departamental de innovación.
	c. Promocionar al departamento del Atlántico como polo receptor de nuevas inversiones.
5) Servicios de salud y áreas asociadas	a. Incrementar la oferta exportable de servicios de salud.
6) Turismo	a. Complementar el clúster turístico regional convirtiendo al departamento en un destino preferencial del turismo de negocios.

Resaltados los sectores aplicables a la vocación de Puerto Colombia por lo que las acciones generadoras de oportunidades, ya sean empleos y/o negocios, deben estar encaminadas hacia ellos.

2.5.4. RED UNIDOS– RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

Es una estrategia de intervención integral y coordinada por parte de los diferentes organismos y niveles del Estado, para mejorar las condiciones de vida de 1.500.000 familias en situación de extrema pobreza país.

Es la segunda fase de la red Juntos reforzada.

La Misión de la Red Unidos es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema. La red unidos continuara operando bajo el mismo esquema y lineamientos de la red juntos pero tendrá nuevos elementos como la promoción de la innovación social y la participación comunitaria y el abordaje de trampas de desarrollo local bajo el marco de convergencia regional.



PLAN NACIONAL DE PROSPERIDAD SOCIAL –PNPS-

Es el plan de acción que apunta a fortalecer la RED UNIDOS, enfatizando en el mejoramiento de la identificación de las familias más pobres del nivel 1 del Sisben y la población en situación desplazamiento, el seguimiento de la oferta pertinente para el desarrollo de capacidades y la promoción de la innovación social.



Red para la Superación de la Pobreza Extrema UNIDOS

- Estrategia de Intervención de la RED
- Componentes de Juntos
- Rol y Responsabilidades del Ministerio de la Protección Social en JUNTOS
- Sistema de Información de JUNTOS

2.5.6 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014- PROSPERIDAD PARA TODOS

VISION DE PAIS:

El sueño de un país seguro y en paz, con bajos índices de pobreza y con una población educada y trabajando.

VISION DE GOBIERNO:

Estos son: convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional.

LEY 1448 DE 2011 Nueva Ley de Reparación e Víctimas

Lo cual incluye desplazamiento forzoso, por causas como torturas, bombas, masacres, violaciones etc.



Componentes de la Ley

- Verdad y justicia
- Asistencia y atención
- Prevención y protección
- Protección contra nuevas amenazas

La actual administración se compromete a respetar los rubros presupuestales que por ley tiene derecho la atención a víctimas.

La intención de la actual administración es recuperar la dignidad de las víctimas garantizando los derechos de esta población a través de la inclusión económica, social y política. Se adoptarán las acciones y medidas que sean necesarias para la prevención, atención, protección, consolidación y estabilización socio-económica y cultural de las víctimas del conflicto armado y de la población en condición de desplazamiento.

En síntesis se cumplirá el mandato de la nueva Ley de Víctimas.

2.5.7 PLAN CARIBE SIN HAMBRE.

El Plan consiste en construir un senda de progreso, pasa primero por resolver los problemas de alimentación y nutrición, así han concluido los esfuerzos técnicos y políticos para la formulación del Plan Caribe sin Hambre.

Con este Plan se tiene una ruta definida para darle contenido y mayor eficacia a uno de los puntos del Compromiso Caribe 2007, que señalo la Nutrición y la alimentación como objetivo central para el Progreso Regional. Propósito que es consistente con los compromisos que emanan de los objetivos de Desarrollo del Milenio, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional con horizonte a 2032.



El Plan estimula la actuación de las autoridades y de la sociedad para ser más efectivos frente a los problemas, no solo en producción sino también en distribución, cambios de hábitos, uso de sustancias más nutritivas que sustituyan productos comunes pero con poca efectividad, y abaratamiento de costos. Entraríamos, si todo se cumple, en una nueva era de planificación y acción para transformar la calidad de vida en nuestras zonas rurales y urbanas.

2.5.8 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO. 2010 – 2015 EL ATLANTICO EN BUENAS MANOS. “COMPROMISO SOCIAL SOBRE LO FUNDAMENTAL”

VISION 2020

En el 2020 el departamento del Atlántico será reconocido como territorio de gente sin hambre, educada saludable y respetuosa de los derechos humanos. Una comunidad empoderada y comprometida con el desarrollo integral, sostenible, y orgullosa de haber contribuido éticamente a su progreso.

EJES TEMATICOS:

1. ATLANTICO EQUITATIVO
2. ATLANTICO LIBRE DE POBREZA
3. ATLANTICO PRODUCTIVO
4. ATLANTICO SEGURO Y SOSTENIBLE
5. ATLANTICO LIBRE DE CORRUPCION.

2.5.9. PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO.



El Plan de Desarrollo del Área Metropolitana de Barranquilla está enfocado, fundamentalmente, a retomar el papel de Ente Planificador que le corresponde legalmente y que justifica su existencia.

El Plan Metropolitano incluye Programas y Proyectos específicos, de impacto supramunicipal, así: Variante Metropolitana; Sistema Ambiental, Recreativo, Eco turístico Metropolitano; Prolongación Vía 40; Estabilización Zona Costera Departamental y la Recuperación del Muelle Histórico.

AUTO 383 DE 2010 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL:

Ordena los gobernadores y alcaldes de las entidades territoriales priorizadas que finalizan su período de funciones en el año 2011, que en el informe final sobre su gestión, se incluya un capítulo sobre la situación del desplazamiento forzado en el cual:

- (i) se presente el censo con la caracterización de la población desplazada que habita la jurisdicción territorial correspondiente.
- II) se diagnostique la situación en el territorio de su Jurisdicción.
- (III) se especifiquen las acciones adelantadas en materia de prevención y protección durante su administración.
- (IV) se muestre un balance de las mismas en el que se identifiquen logros, metas y dificultades.
- (v) la etapa de implementación del Plan Integral Único –PIU, con el acto administrativo por el cual se adopta y armoniza con el Plan de Desarrollo.

2.5.10. PROGRAMA DE GOBIERNO.

El programa de gobierno “**UNIDOS POR EL CAMBIO Y LA PROSPERIDAD**” se estructura alrededor de cinco ejes estratégicos: Puerto solidario, Puerto con Oportunidades, Puerto para disfrutar y Puerto hagamos Equipo. Entendiendo que la conjunción de estos cuatro factores colocará a Puerto Colombia en la senda de un desarrollo viable, sostenible y justo en lo social.



VALORES

- TRANSPARENCIA
- SOLIDARIDAD
- EQUIDAD
- TOLERANCIA
- HONESTIDAD
- RESPONSABILIDAD
- RESPETO

PRINCIPIOS

- LA VIDA
- PARTICIPACION
- LIDERAZGO
- INTEGRALIDAD
- COMPETITIVIDAD
- LEGALIDAD

Nota: Ver visión del Gobierno Pagina 14 “Lineamientos Estratégicos del Gobierno Municipal”



		LINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL				
Líneas Estratégicas	Retos	ATLÁNTICO EQUITATIVO: Mejorar la calidad de vida del ciudadano y su familia	ATLÁNTICO LIBRE DE POBREZA: Disminuir los índices de pobreza de Nuestra población.	ATLÁNTICO PRODUCTIVO: Posicionar al Atlántico en el concierto global	ATLÁNTICO SEGURO Y SOSTENIBLE: Convivencia ciudadana, la gestión Ambiental y la gestión del riesgo.	ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO: Construcción de instituciones y comunidades éticas y coherentes
GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL	Desarrollo y Seguridad Social Integran Mejorar la calidad de vida del ciudadano y su familia y Disminuir los índices de pobreza de Nuestra población.					
INCLUSIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE	Puerto con Oportunidades para la Productividad, Economía y Competitividad; Posicionar a Puerto Colombia en el concierto global.					
	Puerto con Oportunidades para la Educación con Calidad y Emprendimiento Posicionar a Puerto en el concierto global.					
GESTIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA	Puerto con Oportunidades para la Planeación y el Ordenamiento Territorial Convivencia ciudadana, la gestión ambiental y la gestión del riesgo.					



GESTIÓN PARA LA DEFENSA Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO	Puerto con Oportunidades para la Organización Político- Administrativo Construcción de instituciones y Comuni- dades éticas y coherent es.					
--	--	--	--	--	--	--

2.4.11. PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

Se revisara la concordancia del actual Plan de Desarrollo con el PBOT en la etapa de armonización de los mismos.

CAPITULO III FINANCIACIÓN DEL PLAN

3.1 PLANIFICACIÓN FINANCIERA

La planificación financiera establece la capacidad de inversión municipal en el corto, mediano y largo plazo para ejecutar los programas y/o proyectos definidos en el plan de desarrollo, teniendo en cuenta las prioridades establecidas y las posibilidades reales de financiamiento, empleando los recursos propios, las transferencias, los recursos del crédito y otras fuentes.

En esta parte del plan de desarrollo se describe el diagnostico y la problemática fiscal y financiera municipal y se definen las estrategias posibles y factibles para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados.

3.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL

El propósito del plan de desarrollo en esta parte es contar con una relación clara de la inversión a ejecutar por vigencias, áreas, sectores, programas, proyectos y fuentes de financiamiento.

Para el logro de los objetivos del plan de desarrollo municipal se identificaron las fuentes de recursos originarios de los Ingresos Propios del Municipio (tributarios y no tributarios), Regalías, Recursos del Crédito, Sistema General de Participaciones y el Presupuesto General de la Nación como alternativas válidas de financiamiento que debe utilizar el municipio para ejecutar este valioso instrumento de la planificación financiera.



- **Recursos Propios.** Son aquellos recursos de que dispone o puede disponer el municipio regularmente para atender los gastos que demanda la ejecución de sus obligaciones. Igualmente, se pueden valorar en bienes y servicios del municipio como alternativa válida para la cofinanciación con la Nación.
- **Sistema General de Participaciones.** Es el instrumento que garantiza la ejecución de los servicios de educación y salud, mediante transferencias condicionadas a patrones de prestación de servicios y un monto de propósito general para financiación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, vivienda, transporte, medio ambiente, deporte recreación, cultura y otros.
- **Sistema General de Regalías.** Establecidos mediante acto legislativo n° 5 de 2011, los cuales son administrados por el fondo de competitividad, el fondo de desarrollo regional, el fondo de compensación y el fondo de ahorro y estabilidad, recursos que se acceden mediante presentación de proyectos de inversión previamente viabilizados y de conformidad con la metodología establecida en el decreto N° 4923 del 2011
- **El Crédito y Fuentes del Crédito.** El crédito es un dispositivo para anticipar o complementar el uso de recursos de inversión. La administración municipal hará uso de este mecanismo como un instrumento de potenciación de los recursos existentes, que no solo permiten aumentar el alcance del plan plurianual de inversiones, sino la mayor generación de recursos futuros como efecto de los programas y/o proyectos financiados. Así mismo, posibilita al gobierno municipal ejecutar proyectos sobre la base de recursos que estarán disponibles más adelante.
- **Recursos No Convencionales.** Son recursos complementarios potenciales distintos del presupuesto tradicional, que se acceden a ellos por gestión y que se emplean para el financiamiento de proyectos de inversión municipal. Existe una gama de fuentes complementarias no convencionales:
 - ⊙ PGN, son los recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación que se irradian a los presupuestos de los distintos ministerios, igualmente estos recursos están sujetos a la Ley Orgánica de Presupuesto.
 - ⊙ Recursos de la Comunidad, son los aportes en trabajo, especie y dinero en la forma de cogestión.
 - ⊙ Donaciones, aportes de organizaciones no gubernamentales que apoyan programas de lucha contra la pobreza, grupos vulnerables y generación de empleo.
 - ⊙ Cooperación Técnica Internacional, son recursos internacionales que se acceden a ellos en la modalidad de cooperación técnica internacional a través de transferencia de tecnología, capacitación, asistencia técnica y ayudas financieras para financiar y/o cofinanciar proyectos.

3.3 DIAGNOSTICO FINANCIERO MUNICIPAL

En esta sección se realiza un análisis financiero, el cual permitirá construir una visión prospectiva y global del comportamiento de la estructura financiera del plan de desarrollo municipal. Contempla la proyección de ingresos y gastos 2.012 – 2.015, evolución y variación porcentual de los ingresos corrientes ejecutados 2.008– 2.011,



evolución y variación de los gastos de funcionamiento del nivel central ejecutados e inversión en el periodo 2.008– 2.011.

3.3.1 Análisis de los Ingresos: Periodo: 2.008– 2.011

El Municipio de Puerto Colombia al igual que la mayoría de los municipios colombianos, recurrió a financiar sus inversiones con Ingresos de capital, pero solo con recursos de cofinanciación; ya que no utilizó en su esquema recursos del crédito y se resume lo anterior en que estos representaron el 41,85% en el año 2.008 y el 52,44% en el año 2.009. Esta participación se redujo en los años 2.010 y 2.011 al disminuirse a 27,58% y 22,51% de los ingresos totales respectivamente, debido en gran medida a la demora en la ejecutaron de los proyectos financiados con los recursos cofinanciados.

Pero lo más importante de este análisis es la tendencia que muestran los ingresos municipales de co-dependencia hacia los ingresos de capital, los cuales representaron el 40,89% en el 2.009 y el 39,64% en el 2.011 y sin embargo al haber obtenido el beneficio de estos recursos de cofinanciación y no se debió permitir dejar un déficit de aproximadamente \$23.000, lo que indica que no utilizaron adecuadamente los recursos propios en proceso de saneamiento fiscal durante los último periodo de la burgomaestre.

Dentro de los ingresos tributarios el más representativo lo constituye el impuesto predial unificado que cuyo comportamiento decreciendo al pasar de 7.964 millones en 2008, a 6.435 en 2009, 5.661 en 2010 causado por el incremento del avalúo catastral puesto en marcha en la vigencia 2009 y que en 2011 permite observar una ejecución de 7.896. Eso quiere decir que con la gestión a partir de 2012 los ingresos deben mejorar sustancialmente.

El impuesto de industria y comercio ocurre igual situación que con el Predial unificado, en 2008 ingresaron \$1.629 millones, en 2009 \$1.249 y en 2010 \$2.017, para el año 2011 se recaudaron por este concepto \$\$2.658 lo que significa que sector industrial, comercial y de servicios están contribuyendo en mejores condiciones, pero sin desconocer que no existe un proceso de fiscalización que disminuya la evasión y la elusión de una manera técnica y constante y en especial sobre algunos sectores que aun están fuera del control municipal.

Al analizar la variación porcentual de los ingresos tributarios de un periodo en relación con el inmediatamente anterior, se concluye que el ingreso que mostró el mayor crecimiento fue el impuesto por delineamiento urbano, el cual en el periodo 2011/2010 creció un 98,43%, lo cual se puede explicar principalmente debido al desarrollo urbanístico del municipio en la zona que se denominada corredor universitario.

Los ingresos no tributarios reflejan una tendencia reduccionista, teniendo en cuenta que han disminuido un 20,21% en el periodo 2010/2.009, pero existe una recuperación en el periodo 2.011/2.010 al disminuir solamente el 4,74%, situación que demuestra la razón por la cual el gobierno municipal –en su momento- busco la incrementar sus inversiones mediante la utilización de los recursos de fondos nacionales.

Los recursos de capital son ingresos extraordinarios que recibe el Municipio de Puerto Colombia proveniente de Recursos del Balance, Recursos del Crédito Interno y Externo con vencimiento mayor a un año, los rendimientos



financieros, las donaciones, los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos, de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de sociedades de Economía Mixta.

Son aquellos ingresos que entran a las arcas del Municipio de manera esporádica o eventual, debido a que su cuantía es indeterminada, lo cual difícilmente asegura su continuidad durante amplios períodos presupuestales.

Lo preocupante es que cuando los recursos de capital vienen de la cofinanciación, estas deben ejecutarse dentro de los términos y condiciones que establece el ente financiador, incluyendo los tiempos, tal caso sucedió con \$5.600 millones que no se recibieron por la demora en la presentación de un documento que sustentara la continuidad del Proyecto de Estabilización de Playas,

Lo cual es aun más preocupante, si se tiene en cuenta que el municipio debe enfocar sus esfuerzos principalmente hacia el fortalecimiento de la eficacia en el recaudo de los tributos municipales y el saneamiento fiscal, para poder así aprovechar esos grandes recursos propios que otros municipios desearían.

3.3.2 Análisis de los Egresos Periodo: 2.008– 2.011

Los egresos del municipio Puerto Colombia están distribuidos en gastos de funcionamiento y gastos de inversión, los cuales representaron en el año 2.008 el 46,25% y el 53,75% de los gastos totales respectivamente. En el año 2.009 los gastos de funcionamiento redujeron su participación en los egresos totales al 34,48%, en el año 2.010 la participación disminuyó al 19,17% y finalmente en el año 2.011 nuevamente aumentaron su participación al 24,37% de los gastos totales.

Por su parte los gastos de inversión cuya distribución responde a los lineamientos de la Ley 715 de 2.001, representaron en los años 2.009, 2.010 y 2.011 un 65,52%, un 80,83% y un 75,63% de las erogaciones totales del municipio respectivamente.

Es necesario destacar que el municipio de Puerto Colombia a diferencia de la mayoría de municipios del departamento, no tiene ningún tipo de deuda pública o privada, factor de primordial importancia, por cuanto la administración podría analizar la utilización de este mecanismo para emprender obras o proyectos macros, de beneficio social, los que por su costo no pueden ser ejecutados con los ingresos corrientes del ente territorial.



3.3.3 Proyección de los Ingresos Periodo: 2.012 – 2.015.

Los ingresos se proyectaron utilizando el método estadístico de los mínimos cuadrados³ tomando como base el comportamiento histórico de los ingresos y gastos en el periodo 2.008-2.011.

Los ingresos corrientes del municipio de continuar la tendencia histórica de los últimos cuatro años, aumentaran de 29 mil millones en el 2.012 a 37 mil millones en el 2.015.

Según las proyecciones realizadas el impuesto predial unificado tendrá un comportamiento estable y pasara de 8 mil millones en el 2.012 a 9 mil millones en el 2.015.

Así mismo es una señal de alarma la tendencia negativa que podría mostrar en los próximos años, el impuesto de circulación y transito de no emprender las acciones necesarias para corregir dicha situación.

CAPITULO IV

PARTE ESTRATEGICA

EJES TEMATICOS DEL DESARROLLO

4.1 EJE TEMATICO 1. PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Objetivo: Cualificar y unificar acciones que permitan lograr condiciones que garanticen el desarrollo y una adecuada calidad de vida.

4.1.1. PROGRAMA No 1: “OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL”

Objetivo: Cualificar y unificar acciones que permitan lograr condiciones que garanticen el desarrollo y una adecuada calidad de vida.

Diagnostico

³Este método se utiliza cuando al graficar los datos se presenta una tendencia con características de línea recta, cuya ecuación es: $f(x) = Y = a + bX$



El número de personas sisbenizadas en la actual versión del SISBEN es de 23.657 personas equivalentes a 5.638 hogares encuestados; fuente de información Secretaria de Salud Departamental.

Según DNP a corte 31 de diciembre la población afiliada al SISBEN

NIVEL DEL SISBEN	N° AFILIADOS
1	6952
2	2095
3 Y DEMAS	13080
TOTAL	22704

En la anterior versión del SISBEN estaban sisbenizadas 29.283 personas, equivalentes a 6.979 hogares. Encontrándose una diferencia de 5.626 personas menos en la versión del SISBEN III.

Esto ha conllevado a que se aumente considerablemente el número de usuarios inconformes que solicitan la renovación de los certificados, a su vez se ha incrementado las solicitudes de re encuestas por inconformidad con el puntaje, nuevas encuestas por no aparecer en el Sisben y un número considerable de encuestas por digitar.

Inconsistencias en BDUA acorte 31 de diciembre 2011

CARGADOS	16585
DUP - CONTRIBUTIVOS	301
DOCENTES	70
DUPLICADOS FECHAS IGUALES	8
DUPLICADOS RECIENTES	393
TOTAL POSIBLES INCONSISTENCIA	772
% INCONSISTENCIAS	4,65%
INCONSISTENCIAS DOCUMENTO ID	4263
% INCONSISTENCIA DOC	25,70%

Según Conpes 146 el 94% equivalente a 16.585 de la población de niveles 1 y 2 del Sisben se encuentra vinculada al régimen subsidiado y solo el 6,3% está por fuera del régimen subsidiado equivalente a 1.047.



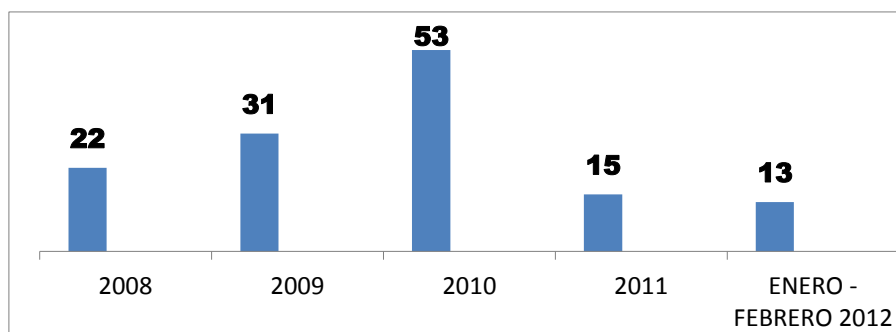
Situación del servicio de salud:

Puerto Colombia cuenta con dos entidades públicas una ESE Hospital Local intervenida por la superintendencia de salud, con un déficit aproximado de 3200 a 3400 millones de pesos y un Centro de Salud del corregimiento de Salgar, prestando unos servicios ambulatorios de 6 horas diarias de Lunes a Viernes.

Salud Pública:

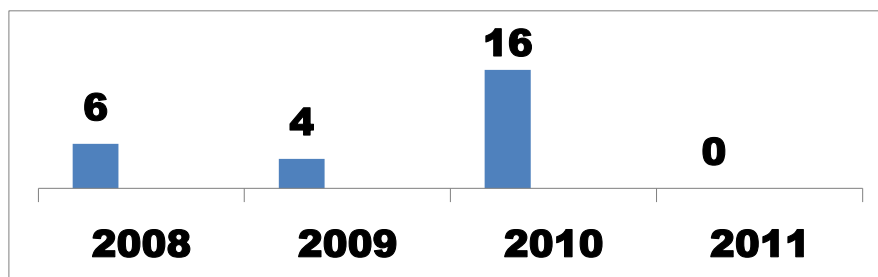
Las enfermedades reportadas por el SIVIGILA fueron las siguientes:

CASOS DE DENGUE POR AÑO



Fuente: Secretaria De Salud Municipal

NUMERO DE CASOS DE LEPTOPIROSIS POR AÑO



Fuente: Secretaria de Salud Municipal

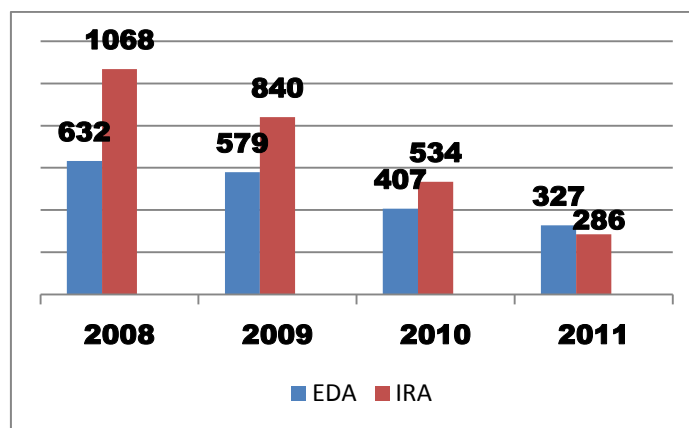
Salud materna e infantil:

A pesar del mayor acceso a los métodos modernos de anticoncepción, la fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años se ha incrementado, en concordancia con la tendencia observada en el país.



INDICADORES		AÑO	Nº	Fuente de Información
Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	Número de mujeres gestantes menores de 18 años	2008	50	DANE
	Total de mujeres gestantes		445	DANE
	Indicador calculado		11,2	
	Número de mujeres gestantes menores de 18 años	2009	42	DANE BASE PRELIMINAR
	Total de mujeres gestantes		430	DANE
	Indicador calculado		9,7	
	Número de mujeres gestantes menores de 18 años	2010	25	DANE BASE PRELIMINAR
	Total de mujeres gestantes		382	DANE
	Indicador calculado		6,5	

Eventos por enfermedades diarreicas agudas y infección respiratorias agudas reportadas a Sivigila.



La Tasa De Mortalidad Infantil Fuente: DANE

No.	Indicador	Año	Puerto Colombia	Año	Puerto Colombia	Año	Puerto Colombia	Año	Puerto Colombia
2	Tasa de mortalidad infantil - niños, niñas menores de 1 año (tasa x 1000 nacidos vivos)	Número de niñas, niños menores de 1 año muertos	6	3	1	1			
		Total Nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	445	430	382	307			
		Indicador calculado	13,5	7,0	2,6	3,3			
3	Tasa de mortalidad infantil en niños de 0 - 5 años (tasa x 1000 nacidos vivos)	Número de niñas, niños entre 0 y 5 años muertos	7	5	1	2			
		Total de nacidos vivos	445	430	382	307			
		Indicador calculado	15,73	11,63	2,62	6,51			



Enfermedades transmisibles: La tendencia de la infección por VIH en Colombia va en aumento con una prevalencia estimada de 0,1% en 1990 a 0,7% en 2005 en personas entre 15 y 49 años (Observatorio VIH/MPS-ONUSIDA). En Colombia la epidemia aún es concentrada, con predominio de transmisión sexual, específicamente heterosexual, y una creciente participación femenina en la misma, de mayor concentración en áreas de mayor densidad poblacional y distribución geográfica heterogénea.

INDICADORES		AÑO	Nº	Fuente de Información
Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	Número de mujeres que asistieron a control prenatal y que se le practicaron la prueba de VIH (Elisa)	2009	244	Secretaría de Salud Departamental
	Total de mujeres que asistieron a control prenatal		314	Secretaría de Salud Departamental
	Indicador calculado		77,7	Secretaría de Salud Departamental
	Número de mujeres que asistieron a control prenatal y que se le practicaron la prueba de VIH (Elisa)	2010	161	Secretaría de Salud Departamental
	Total de mujeres que asistieron a control prenatal		196	Secretaría de Salud Departamental
	Indicador calculado		82,1	Secretaría de Salud Departamental

Violencia y lesiones de causa externa: Los efectos de la violencia y lesiones de causa externa tienen alto impacto en la salud de la población, siendo los homicidios y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona, las que generan mayor morbi-mortalidad.

En nuestro municipio los barrios que mayormente consulta en la Comisaria de Familia por violencia intrafamiliar son: Vistamar, Altos De Cupino, Villa Rosario, Villa Rosales.

Entre las causas más frecuentes de solicitud en la comisaria son las solicitudes de alimentos y las asesorías legales en derecho de familia.

Los casos de abuso sexual durante el año 2011 conocidos por La Comisaria de Familia de Puerto Colombia fueron 2 casos en menores de edad.



Nutrición:

Los estudios realizados en la última década muestran disminución en la prevalencia de la desnutrición global en los niños menores de 5 años, de 8,4% en 1995 a 7,0% en el año 2005, con diferencias regionales marcadas y evidencia de mayor afectación en la zona rural. En los grupos de niños de 5 a 9 años y 10 a 17 años, la desnutrición global fue de 5,4% y 6,6% en 2005, respectivamente (ENSIN).

Las prevalencias de lactancia materna exclusiva y total a pesar de presentar una tendencia ascendente, continúan siendo bajas.

INDICADORES		AÑO	Puerto Colombia	Fuente de Información
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer (Peso menor a 2.500 gramos)	Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500 gramos	2007	138	DANE
	Total de nacidos vivos		426	DANE
	Indicador calculado		32,4	
	Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500 gramos	2008	40	DANE
	Total de nacidos vivos		445	DANE
	Indicador calculado		9,0	
	Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500 gramos	2009	44	DANE, BASE PRELIMINAR
	Total de nacidos vivos		430	DANE, BASE PRELIMINAR
	Indicador calculado		10,2	
	Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500 gramos	2010	15	DANE, BASE PRELIMINAR
	Total de nacidos vivos		382	DANE
	Indicador calculado		3,9	

SUBPROGRAMAS:

Subprograma	Oportunidades para el Aseguramiento
Meta Productos	Meta de producto asociado
Aumentar en el 6,3% la cobertura de afiliación al régimen subsidiado incluyendo las víctimas de conflicto armado, personas con capacidades diferentes, población vulnerable, niños y niñas, adolescentes embarazadas entre otros.	Asignar el 100% de los cupos generados en el régimen subsidiado a la población en condiciones de víctimas de conflicto armado, personas con capacidades diferentes, población vulnerable, niños y niñas, adolescentes embarazadas entre otros



	<p>Garantizar la continuidad del 100% de la población subsidiada mediante la elaboración y suscripción de los contratos con las EPS-S</p> <p>Garantizar la actualización trimestralmente de la base de datos única de afiliados (BDUA)</p> <p>Realizar la interventoría técnica y financiera al 100% de los contratos suscritos con las EPS-S</p> <p>Realizar dos (2) jornadas educativas anuales sobre la importancia de la afiliación al SGSSS dirigido a la población de los niveles 1 y 2 del Sisben identificada por fuera del sistema, conforme a la normatividad vigente</p> <p>Constituir el Consejo Territorial en salud y realizar una (1) capacitación anual de Aseguramiento en actualización del SGSSS y del software para la base de datos del municipio</p>
Subprograma	Oportunidades para Prestación de servicios de salud
Meta Productos	Meta de producto asociado
Implementar un programa de vigilancia y control de la prestación de servicios de la ESE y las IPS del cumplimiento o de la norma técnica de atención salud	<p>Vigilancia y control del 100% de los servicio de las ESE y IPS del cumplimiento o de la normativa técnica de atención en salud</p> <p>Implementar en la ESE hospital Local un sistema de facturación integral.</p> <p>Implementar un programa de saneamiento fiscal y financiero de la ESE Hospital Local de Puerto Colombia y establecer un plan de mejoramiento integral con dotación.</p>
Subprograma	Oportunidades para la salud publica
Meta Productos	Meta de producto asociado
Diseñar e implementar el Plan Local de Salud Pública de acuerdo con el perfil epidemiológico municipal y las prioridades nacionales y departamentales.	<p>Implementar y ejecutar acciones de acuerdo al perfil epidemiológico y las tensiones evaluadas en el plan</p> <p>Implementar y ejecutar 2 capacitaciones anuales de acuerdo al perfil epidemiológico y tensiones evaluado en el plan en los barrios y la población objetivo contemplados en el mismo</p> <p>Capacitar el 100% del recurso humano Semestralmente en salud acerca de las políticas públicas en salud, las normas técnicas y guías de atención integral</p>
Disminuir la tasa de mortalidad materna y perinatal en el municipio	<p>Vigilar el cumplimiento de la demanda inducida y seguimiento a las gestantes en el 100% de las EPS - ESE e IPS</p> <p>Vigilar el cumplimiento de la norma técnica de atención del embarazo, parto y recién nacido en el 100% de las ESE e IPS.</p>
Disminuir la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años	<p>Alcanzar un 90% de cobertura de vacunación en niños menores de cinco años.</p> <p>Desarrollar en un 90% la estrategia AIEPI en sus tres componentes.</p> <p>Vigilancia del cumplimiento de la norma técnica de atención del crecimiento y desarrollo en el 100% de las EPS e IPS.</p>
Implementar y ejecutar un programa para la reducción de la incidencia por desnutrición crónica en niño menores de 5 años	<p>Construir una línea base de desnutrición en niños menores de 5 años del municipio</p> <p>Reducir la incidencia de desnutrición en niños menores de cinco años en el 1% anual</p> <p>Diseñar una estrategia medible cuantitativa y cualitativa de promoción, protección y apoyo de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad.</p>



Disminuir la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer	Vigilar el cumplimiento de la demanda inducida y seguimiento a la gestante en el 100% de las EPS-S, IPS y ESE.
	Vigilar el cumplimiento de la norma técnica de atención del embarazo, parto y recién nacido en el 100% de las EPS-S, IPS y ESE.
	Lograr canalizar el 70 % de las gestantes hacia los servicios de control prenatal en su primer semestre de embarazo.
Mantener por debajo 0,1 por 1000 nacidos vivos la incidencia de infección por VIH de transmisión vertical.	Vigilar que el 100% de las gestantes diagnosticadas con VIH y niños expuestos tengan acceso a la terapia antirretroviral.
	Desarrollar una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención del VIH en las gestantes
Mantener por debajo del 1 % de niños nacidos con sífilis congénita	Vigilar que el 100% de las gestantes diagnosticadas con sífilis y niños expuestos tengan acceso a tratamiento
	Desarrollar una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención de la Sífilis en las gestantes
Implementar un programa de seguridad alimentaria integral para la familia	Construir una línea base del estado nutricional de los niños y niñas, jóvenes, adulto mayor, personas con capacidades diferentes del municipio y víctimas del conflicto
	Implementar la Estrategia Departamental PANAL Seguridad alimentaria y nutricional en el Atlántico con enfoque diferencial
Implementar un programa de demanda inducida con énfasis en salud familiar en sectores priorizados, acorde con los sistemas locales.	1000 Familias Visitas, capacitadas y canalizadas a los servicio en Salud
Implementar un programa que determine la línea base de mortalidad por cáncer de cuello uterino y mama, y reducir su incidencia	Vigilancia del cumplimiento de la norma técnica para cáncer de cuello uterino y mama al 100% de las ESE, IPS Y EPS-S.
	Realizar 10 demanda de citologías efectivas mensuales con entrega oportuna de resultado
	Implementar la estrategia de servicios amigables en salud para adolescentes y jóvenes
Implementar un programa integral para reducir la incidencia de VIH-SIDA en la población	Capacitar a 400 jóvenes de las instituciones educativas en las Enfermedades de Trasmisión Sexual
	Conformar un grupo de apoyo para canalizar, capacitar y orientar a las familias y PVSS
	Realizar 4 estrategias para promocionar la asesoría y la prueba voluntaria del VIH (ELISA)
Implementar un programa integral para reducir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual en la población	Realizar 3 estrategias anuales para Promocionar los factores de riesgo y mecanismos de protección sobre las enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA
Disminuir los embarazos en Adolescentes en un 0,5% Anual	Implementar un programa integral para reducir la incidencia de enfermedades crónicas cardiovasculares en la población
Incrementar anualmente la demanda inducida en niños menores de 12 años al programa de salud oral	Realizar alianzas con los hogares del ICBF y las instituciones educativas públicas y privadas para promocionar la buenos hábitos de higiene oral
Implementar un programa de atención integral de la tuberculosis	Curar el 85% de los casos de tuberculosis pulmonar diagnosticados con bacilos copia positiva
	Implementar una Estrategia TEAS 100 % con calidad
Mantener la tasa de prevalencia de lepra en un valor inferior a 1 x 10.000 habitantes	Realizar Búsqueda activa bimestral de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico
Mantener en un valor inferior a 1 por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por suicidio.	Diseñar e implementar un plan de salud mental que incluyan actividades de IEC en prevención del suicidio.



	Implementar tres estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
	Gestionar convenios con centros de reeducación y rehabilitación social para ofrecerlas a pacientes con consumo de drogas psicoactivas y atención de los jóvenes en conflicto con la ley.
Vigilar del cumplimiento de la ruta de atención de la violencia intrafamiliar en el 100% de los casos reportados.	Vigilancia, control y reducción de los casos de violencia intrafamiliar en los cuatro barrios priorizados y establecer diseños gráficos de los protocolos de atención de violencia sexual, violencia familiar y maltrato infantil
Disminuir en un 50% el número de casos por leptospirosis al año	Vigilancia y control del 100% de viviendas desratizadas en los sectores priorizados
Disminuir en un 5% anual el promedio de casos de dengue del municipio	Lograr adherencia de la estrategia COMBI en el 50% de las viviendas priorizadas
Mantener en cero el número de casos de rabia humana	Implementar tres estrategias para prevenir la proliferación del mosquito (<i>Aedes aegypti</i>)
Disminuir en un 50% los casos de accidente oficio en el municipio	Vigilancia y control del 80% de cobertura de vacunación canina para el municipio se en los sectores priorizados
Mantener el índice de riesgo de calidad del agua para consumo (IRCA) de los acueductos municipales en un valor menor o igual a 5.	Realizar un Sesión educativa por Sector priorizado de la prevención de accidentes ofídicos
	Vigilar y control al 100% el acueducto municipal

Subprograma	Oportunidades para reducir riesgos profesionales
Meta Productos	
Implementación de un programa de vigilancia del riesgo profesional.	

Subprograma	Oportunidades para prevención de riesgo
Meta Productos	Meta de producto asociado
Diseñar e implementar un programa funcional de gestión de riesgo de emergencias y desastres.	Implementar y ejecutar acciones que permitan reducir el riesgo de la emergencia
	Disminuir el número anual de hogares que habitan en asentamientos precarios

4.1.2. PROGRAMA No. 2: “OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO”

Objetivo: Reorganizar las acciones planteadas para adecuar las condiciones de funcionamiento integral, interrelacionando, conjugando y complementando los entes encargados del bienestar social, salud y el hospital, en la búsqueda de la economía y racionalidad de sus funciones.



PROGRAMA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

La actual administración se compromete a:

- Consolidar mesas intersectoriales en DSR (Derechos Sexuales y Reproductivos) y SSR, con participación de jóvenes.
- Inventarios de organizaciones, redes de jóvenes, comunitarios y de trabajo en SSR.
- Actividades de formación y fortalecimiento de redes, proyectos productivos.
- Campañas de comunicación y movilización social en prevención del embarazo en adolescentes, que incluyan el enfoque poblacional (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, cuidadores, sector educativo, sector salud, sector cultura).
- Programas y acciones específicas para el manejo del tiempo libre, prevención de la deserción escolar, culminación de ciclos educativos, incentivos a la permanencia escolar, promoción de proyectos de vida.
- Programas de promoción de la denuncia en casos de embarazo en menores de 15 años, programas de protección y garantía de derechos en estos menores.
- Programas de restablecimiento de derechos en menores de 19 años que son padres o que han sido víctimas de violencia sexual.
- Prevención del segundo embarazo o posteriores en menores de 19 años.

Garantizar para las mujeres una vida libre de violencia y discriminación tanto en el ámbito público y privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, en el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales a los decretos para su protección y atención y la adopción de las políticas públicas.

Subprograma	Oportunidades para la Mujer
Meta Productos	Meta de producto asociado
Ejecutar dos acciones de gestión a nivel nacional que permita traer nuevos componentes de nutrición y subsidios a la población de la tercera edad, niños (as) madres adolescentes, gestantes y cabeza de hogar, que no se encuentren incluidos en los programas que benefician a esta población.	Realizar encuentros trimestral para difusión de la Ley 1257 de 2008 y los decretos reglamentarios
	Implementar un programa para la mujer donde se priorice acciones de respaldo para la elaboración de proyectos de las mismas
	Diseñar un programa integral para la capacitación de emprendimiento, productividad, cualificación en oficios genéricos y técnicas especializadas para la mujer vulnerable y víctima del conflicto armado
	Implementar semestralmente estrategias para educar sobre la autoestima en la mujer



	Adecuar un espacio físico para el desempeño de las actividades del comité de mujeres
	Implementar La Estrategia Departamental "Transfórmate Tú Mujer"
Fortaleceré el Consejo Municipal de política social como un ente funcional permanente de integración interdisciplinaria que maneje desde el ámbito integral los temas de familia, infancia, juventud, mujer y adulto mayor, como subcomponentes todos del bienestar y desarrollo social.	

Subprograma	Oportunidades para la Primera infancia, infancia y adolescencia
Meta Productos	Meta de producto asociado
Reducir 50% niños (as) sin documentos de identidad	Realizar anualmente tres jornadas de identificación para niños(as) menores de 12 años en el municipio de Puerto Colombia Implementar 3 acciones con las familias de los sectores priorizados sobre la importancia de los valores
Vigilancia y control al 100% de los hogares infantiles y PAIPI del municipio y su corregimiento	Establecer una base de datos para que se valore el impacto de las acciones del Instituto Colombiano de Bienestar familiar y se propicie, complemente y fomenta nuevas acciones de apoyo según necesidades identificadas. Realizar visitas periódicas durante el cuatrenio a los hogares infantiles en el municipio de puerto Colombia-salgar
Realizar un programa que permita identificar la población infantil y adolescente laborando	Prevención del trabajo infantil mediante el seguimiento anual de las condiciones de trabajo infantil y vigilancia a Acceso al sistema educativo para completar el ciclo medio de formación
	Implementar la estrategia departamental lúdico-educativa " Yo También Digo No Mas " para la prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA) y el aprendizaje mediante las ludotecas
	Mejorar las condiciones de infraestructura y dotación de los hogares infantiles convirtiéndolos en CDI
	Aunar esfuerzo, recursos, y fomentar la creación de redes sociales y comunitarias incluidos padres de familia y cuidadores

Subprograma	Oportunidades para la Juventud y Adolescencia
Meta Productos	Meta de producto asociado
Promover la participación juvenil en todas las instituciones educativas públicas del municipio en un 70%	Conformar y optimizar el consejo municipal de la juventud Implementar la estrategia departamental " Y Tú Que Sabes De Eso?... Hablemos de Eso!" para la promoción de la salud sexual y reproductiva SSR y la prevención de



	embarazos en las jóvenes y adolescentes
	Conformar dos organizaciones según los sistemas locales existentes (SILOPACO), manteniendo entre ellos la sana competencia según los objetivos que los unifiquen ya sean deportivos, culturales, folclóricos, religiosos y demás, los cuales tendrán un reconocimiento y estímulo según las iniciativas planteadas.

Subprograma	Oportunidades para la tercera Edad
Meta Productos	Meta de producto asociado
	Tener una Base de datos de priorizados en el programa de adulto mayor para novedades y ampliación de coberturas
	Mejorar las condiciones al 100% de los centros de vida del municipio
	Establecer un plan integral de atención a la tercera edad enfatizando en las tenciones priorizadas

Subprograma	Oportunidades para las personas con capacidades físicas, sensoriales y/o mentales diferentes
Meta Productos	Meta de producto asociado
	Realizar un programa dirigido a mejorar las condiciones de vida de personas con capacidades diferentes
	Gestionar y Apoyar anualmente la consecución de los elementos e instrumentos (sillas, caminadores, etc.) requeridos para facilitar su desplazamiento.
	Oficiar un (1) convenios para garantizar el trato digno y orientado profesionalmente a las personas con discapacidad mental que deambulen por las calles en las condiciones infrahumanas
	Garantizar un programa que vigile la accesibilidad de las personas con capacidades físicas diferentes

Subprograma	Oportunidades para la Población Vulnerable y Víctimas del conflicto armado
Meta Productos	Meta de producto asociado
Confirmar y optimizar el comité territorial de justicia transicional	Implementar un programa que facilite el acceso a la población faltante por declarar ante personería
	Lograr certificar la Escolaridad del 60% de la población
	Implementar un programa Productivo para la población objeto
	Implementar y Adecuar un centro de Escucha para las víctimas de violencia intrafamiliar



Diseñar un programa que contemple estrategias para reducir la pobreza en el municipio	Implementar un programa para de asistencia, funeraria y ayuda humanitaria
	Ejecutar la auto evaluación, administrar la información territorial y entregar informe diferenciado al 100%
	Fortalecer la estrategia UNIDOS ampliando el numero de gestores sociales respaldando al 100% sus actividades
	Diseñar un programa de vivienda a la población víctima del conflicto
	Implementar Estrategias para el Desarrollo y divulgación de Los Derecho Humanos y respeto del Derecho Internacional Humanitario

4.1.3. PROGRAMA No 3: “OPORTUNIDADES PARA LA RECREACION, EL DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE”

Objetivo: Garantizar desde este campo que la formación de la niñez, la juventud, los adultos mayores y la familia sea una estrategia para mantener una mente sana alejada de los vicios, del ocio que lleva al pensamiento y accionar, a una mente negativa.

Diagnostico

La constitución en su artículo 52 reconoce el derecho a que tiene todo ciudadano colombiano a la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, la ley 582 del 2000 define al deporte para personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, y se hace necesario incluirlo al plan de desarrollo. Con esto reflejaremos la importancia de la practica a través de los sectores más desprotegidos y vulnerables aplicable a todos los sectores del municipio de Puerto Colombia.

El municipio de Puerto Colombia, se encuentra en la tercera (3) posición en materia deportiva de veintitrés (23) municipios que se encuentran en el departamento del Atlántico. Y su participación alcanza un 60% en las diferentes disciplinas deportivas, lo que evidencia el buen desempeño de nuestros deportistas porteños, no por esto se puede desconocer la problemática que nos aqueja en diferentes aspectos en cuanto a recreación y deporte.

Es de conocimiento que en el municipio de Puerto Colombia Existe, ausencia de programas recreativos, de inclusión y de aprovechamiento del tiempo libre. Si contamos que el número de instituciones educativas en el municipio es de 31 y solo en los juegos intercolegiales participan un total de 8 instituciones; notamos que hay un bajo índice de participación de estas actividades. También nos encontramos con un número significativo de personas con capacidad diferente, en diferentes edades y que no hacen parte de ningún programa deportivo que propicien espacios de esparcimiento familiar para el aprovechamiento del tiempo libre.



Por otro lado en el municipio de Puerto Colombia se encuentran construidos un total de 16 parques para las actividades Recreo-Deportivas y de esparcimiento en familia pero solo 10 se encuentran en estados acordes para su utilización pero necesitan de ciertas obras para lograr tenerlos al 100% y así tenerlos en unas condiciones dignas para su utilización los otros 6 parques necesitan una recuperación total en materia de infraestructura y de zonas verdes teniendo en cuenta que la población de Puerto Colombia según último censo del DANE proyectado a 2011 es de 27.557 habitantes. Se hace necesario la construcción de nuevos parques, la recuperación y adecuación de los mismos.

Es de anotar que el municipio cuenta con una diversidad de escenarios deportivos tales como un estadio de beisbol, canchas de futbol, tenis, golf, y un coliseo cubierto donde se puede practicar el voleibol, básquet ball y el futbol de salón. Por otra parte contamos con recursos naturales gracias a nuestra posición geográfica siendo municipio costero y de proyección turística donde se puede implementar la práctica de todos los deportes náuticos. En el municipio solo se practican las disciplinas deportivas comúnmente conocidas como futbol, y el softbol si bien es cierto que deportes como el futbol nos ha dado reconocimiento a nivel departamental, nacional e internacional, se hace necesario fortalecer la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Una de las problemáticas más notoria de las encontradas en el proceso de empalme, es que dentro de la Junta Municipal De Deportes logro detectarse que, este ente presenta en sus estados financieros unas cuentas por pagar las cuales ascienden a por lo menos \$100 millones de pesos. Lo que ha ocasionado un déficit por este mismo valor y que se les adeudan a las diferentes entidades que prestan los servicios de seguridad social, Fondos de Pensiones y parafiscales.

Estrategias

- Constituir un Consejo Municipal para la Recreación y el Deporte.
- Fomentar espacios participativos a través de foros o encuentros con los actores del sector de la recreación y el deporte en sus diferentes disciplinas a nivel municipal.
- Promover la participación activa en materia deportiva de las instituciones educativas (Colegios y Universidades) que se encuentran en el área rural del municipio.



- Estimular el uso de la bicicleta y el patinaje como un medio recreo-deportivo y familiar.
- Fomentar y estimular la práctica del deporte como ámbito saludable en la 3ª edad y personas con capacidad diferente.
- Fomentar la práctica del deporte como ámbito saludable y familiar en nuestra institución mediante las diferentes dependencias.
- Estimular la práctica de los deportes náuticos; tales como el surfing en los escenarios naturales que brindan nuestras playas y cuerpos de agua.
- Fomentar la creación de nuevas escuelas deportivas para la niñez; así como dotar y estimular las ya constituidas.
- Diversificar la práctica del deporte en las instituciones educativas del municipio.
- Velar por el mantenimiento y la recuperación de parques para la recreación y zonas verdes ya construidas en cada uno de los escenarios deportivos.

SUBPROGRAMAS

Subprograma:	Oportunidades para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Crear Consejo Municipal De Deportes.	Promover la capacitación de niños (a) jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.	
Mejorar las condiciones de los espacios recreativos y deportivos municipal y adecuarlos para la movilidad de personas con capacidades diferentes	Implementar un programa para adecuar, embellecer y mantener en buen estado los espacios recreativos y deportivos, facilitando la movilidad de personas con capacidades diferentes.	
	Adaptar dos Espacios donde se vinculen niños, niñas, jóvenes, adolescentes y las familias en las prácticas deportivas.	

Subprograma:	Oportunidades para el Deporte.	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Implementar un programa de evaluación y mejoramiento de la situación financiera y fiscal de la Junta Municipal de Deporte.	Promover la capacitación de niños (a) jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.	
Dinamizar un programa que genere el fortalecimiento de las competencias deportivas y académicas.	Centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate) (anual)	



	Aumentar un 2% anual, la participación En Los Juegos Intercolegiados de las instituciones educativas incluyendo a niños, niñas, adolescente y jóvenes.
	Aumentar que la escuela surfing tenga 10 jóvenes nuevos anualmente
	Implementar las practicas de Deportivas en 2 playas Productivas del municipio
	Fortalecer las escuelas deportivas en el municipio y apoyar las escuelas existentes
	Incrementar la práctica del deporte en el adulto mayor del municipio en un 10%
	Diseñar un programa para la diversificación deportiva
	Implementar un programa para los docentes de Educación física y las Escuelas Deportivas del Municipio

4.1.4. PROGRAMA No. 4: “OPORTUNIDADES PARA LA CULTURA”

Objetivo: Incentivar la formación y capacitación del capital artístico-cultural.

Diagnostico

la cultura no solamente se puede limitar a difundir y apoyar algunas manifestaciones escogidas y hacer un activismo des-planificado, y tampoco darse el lujo de no seguir interviniendo en el sector de la industria cultural y en otros procesos importantes decisivos como el de la creación, la producción cultural, la participación ciudadana y construcción de ciudadanía.

Por eso construiremos una política pública cultural planificada, que pueda elaborarse y desarrollar con el concurso de los actores, gestores y la comunidad cultural del municipio. Renovar y apoyar el sistema cultural municipal, fortalecer el control social sobre los recursos y el presupuesto de la Cultura. Maximizar con eficiencia los recursos de la Estampilla Pro cultura, especialmente con lo que tiene que ver con la Salud y Seguridad Social de los artistas y gestores culturales.

Mejoraremos el presupuesto municipal de cultura, pero a la vez tenemos que aprovechar otras fuentes de recursos importantes hoy disponibles como el fondo proveniente del IVA a la telefonía celular dirigida precisamente, al patrimonio intangible de nuestra cultura.



SUBPROGRAMAS

Subprograma	Desarrollo artístico y cultural.
Meta Productos	Meta de producto asociado
Fortalecimiento de los grupos culturales e implementación de nuevos	Apoyar logística y desarrollo de la fiesta tradicional del Carnaval, patronales y demás en Puerto Colombia
Diseñar un plan estratégico que permita en fomento al acervo artístico y cultural y contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, etnias, población especial y población con pobreza extrema	Realizar Actividades de capacitación y / o formación en gestión cultural. Que beneficie a 200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos en el cuatrienio
	Apoyar la participación en actividades de capacitación y / o formación en gestión cultural. Que beneficie a 200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos en el cuatrienio
	Formular, implementar y realizar programas de formación y/o profesionalización a formadores artísticos y culturales anualmente
	Implementar un estudio diagnóstico sobre el Patrimonio y/o contextos sociales e históricos y trabajadores de la cultura en Puerto Colombia
	Gestionar declaratorias de manifestaciones de patrimonio cultural en el cuatrienio
	Formular y/o implementar un (1) programa relacionado con la protección promoción y difusión del patrimonio cultural.

Subprograma	Lectura, escritura y contexto poblacional cultural
Meta Productos	Meta de producto asociado
	Mantener las bibliotecas públicas. Mejorar el equipamiento y conectividad de las bibliotecas públicas. Gestionar y /o actualizar dotación bibliográfica, audiovisual y lúdica,
	Readecuar las instalaciones para el funcionamiento de la biblioteca municipal, centro cultural y centro de desarrollo para los niños y niñas en Salgar.

Subprograma	Espacios de participación y Desarrollo Institucional cultural
Meta Productos	Meta de producto asociado
	Reactivar la implementación del Sistema de Cultura Municipal.
	Reactivar el Concejo Municipal de Cultura, apoyar su logística, planes de trabajo y niveles de participación de minorías étnicas
	Establecer un programa integral de fortalecimiento a las etnias (indígenas mocana y afro descendiente)

Subprograma	Control social y participación cultural.
Meta Productos	Meta de producto asociado



	Gestionar la recuperación de la sede de la antigua alcaldía y darla a conocer como museo histórico artístico.
	Implementar un programa de fortalecimiento, ampliación, dotación y mantenimiento de grupos folclóricos, bandas sinfónicas, coral, tradicional y de paz
	Implementación de un programa de estímulos culturales a creación de nueva oferta artística cultural

4.1.5. PROGRAMA No. 5: "OPORTUNIDADES PARA LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA"

Objetivo:

Subprograma	Participación Real
Meta Productos	Meta de producto asociado
Realización encuentros comunitarios de prosperidad social	Formar 50 líderes comunales a través de seminarios de capacitación teórico-practico
	Efectuar acciones preventivas que involucren las fuerzas del orden y la participación ciudadana
	Mejorar la infraestructura, dotación y habilitar nuevos elementos de seguridad a las instalaciones de las fuerzas del orden

Subprograma	Seguridad con participación ciudadana
Meta Productos	Meta de producto asociado
Reactivar e Implementar nuevos los frentes de seguridad comunitarios en sectores prioritarios, brindando los mecanismos y/o herramientas como una forma de darle cumplimiento al objetivo para lo cual se hace necesario su permanente labor en sectores prioritarios.	Establecer sistemas modernos de seguridad a través de cámaras en sectores priorizados
	Reactivar y mantener al 100% los frentes de seguridad

4.2. EJE TEMATICO 2. PUERTO PROSPERO, COMPETITIVO Y PRODUCTIVO

Objetivo: Promover el turismo, la cultura empresarial y las tics para ser un puerto competitivo y productivo.



4.2.1. PROGRAMA No 1: “OPORTUNIDADES PARA EL TURISMO”

Objetivo: Potencializar al máximo la actual oferta turística, facilitando de esta manera el turismo sostenible como una de nuestras mayores fortalezas productivas y económicas.

Diagnostico

La ley 300 de 1996 en su artículo 1º establece que el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social. A la cual el Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional. Que es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, actividades que constituyen un derecho social consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política.

Teniendo en cuenta que es una opción productiva importante para el desarrollo económico del municipio, dadas las condiciones propias, particulares del municipio desde los puntos de vista históricos, culturales y geográfico-naturales, es necesario potencializar al máximo lo que tenemos, facilitando que de esta manera que el turismo sostenible sea una de nuestras mayores fortalezas productivas y económicas.

Aunque falta mucho por hacer, para hacer frente a esta temática, esto se puede lograr en unión con el gremio que desarrolla la actividad turística en las playas de Puerto Colombia, Salgar y Sabanilla, en fin con todos y cada uno de las personas que participan en el ejercicio de esta actividad productiva, de servicio, de integración, recreación y generación de empleo; por lo que se hace necesario para la competitividad de la actividad turística, realizar acciones de gobierno buscando potencializar el turismo como nuestra principal empresa natural de forma sostenible.

Estrategias

- Apoyar la gestión ante los entes correspondientes para la consecución de recursos para el mantenimiento de las obras de estabilización de las playas, así como, la limpieza de Las mismas.
- Participar en la creación de un “**Ordenamiento de Playas**”, con la intervención de la Administración Municipal, la DIMAR y los operadores turísticos de los diferentes sectores, para garantizar la armonía del goce y disfrute de las playas y la protección de las mismas como recurso natural y bien de uso público.
- Gestionar con la empresa prestadora de servicio de aseo vehículos para la recolección de los residuos.
- Crear mapa sectorizado de los operadores turísticos del municipio.



- Elaborar un censo real de la oferta turística y establecimientos comerciales ubicados en las playas del municipio.
- Verificar la situación legal de los operadores turísticos de las playas del municipio de Puerto Colombia.
- Promover que cada caseta cuente con un botiquín según decreto 027 de 2.010.
- Unificación de precios (Máximos y mínimos) por el personal de pesos y medidas de la gobernación del atlántico.
- Crear tablas de precios (cartas y afiches) visibles para los turistas y visitantes.
- Gestionar capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos, manipulación de alimentos (**norma HCCP**), entre otros.
- Priorizar la fuerza de trabajo natural del municipio.
- Verificar la implementación de las técnicas adecuadas para la manipulación de alimentos en las unidades productivas y los vendedores ambulantes
- Gestionar con la Secretaría de Educación y Cultura que la educación turística del Colegio Simón Bolívar tenga como practicas para sus estudiantes.
- Proyectar el turismo a través de empresas nacionales de turismo con el apoyo de la Gobernación del Atlántico.
- Organizar informe de playas y sitios de interés para que nos visita.
- Realizar actividades de recreación y promoción.
- Señalizar las playas del municipio marítimamente por medio de boyas, para advertir la peligrosidad de cada sector turístico.
- Señalizar el sector del Malecón con la prohibición del ingreso al mar en horas de la noche, teniendo en cuenta que con la iluminación de este sector turístico hay afluencias de turistas en horas de la noche.
- Procurar por el aumento en el número de hombres patrullando las playas del municipio.
- Apoyar a la Secretaría de Medio Ambiente en el control de los Decibeles en las playas del municipio.
- Realizar un programa de concientización del uso de las playas con responsabilidad por parte de los turistas por medio de folletos, perifoneo y vallas publicitarias para minimizar los accidentes por inmersión en las playas del municipio.
- Realizar campañas educativas sobre los riesgos de ingresar al mar en estado de alicoramiento o consumo de sustancias pico-activas.
- Ubicar vallas en las entradas a las playas y el malecón con los horarios de utilización de las playas e información de el estado de las mareas (banderas)



- Establecer rutas de evacuación en caso de emergencia

SUBPROGRAMAS

Subprograma	ESTABILIZACION, EMBELLECIMIENTO DE LAS PLAYAS Y MANGLES
Meta Productos	Meta de producto asociado
Adecuar, embellecer y mantener en buen estado las 6 playas productivas Y los mangles del municipio	Adecuar y embellecer 6 playas productivas y mangles del municipio

Subprograma	NUEVOS ATRACTIVOS TURISTICOS
Meta Productos	Meta de producto asociado
Restaurar las ruinas del muelle histórico y realizar la plaza de los inmigrantes	Implementar un plan integral de turismo del muelle y de la plaza de los inmigrantes
Promover y gestionar la creación de nuevos atractivos turísticos en el municipio	Promover y Gestionar de nuevos atractivos turísticos en el municipio

Subprograma	SEGURIDAD EN LAS PLAYAS
Meta Productos	Meta de producto asociado
Promover la ejecución de programas que mejoren la seguridad en las playas del Municipio	Disminuir al 50% de las muertes por inmersión por accidentalidad en las playas del municipio

Subprograma	OFERTA TURISTICA
Meta Productos	Meta de producto asociado
Promover y Proyectar la oferta turística del municipio	Realizar 3 eventos de promoción turística del municipio anualmente

4.2.2. PROGRAMA No 2: “OPORTUNIDADES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO”



Objetivo: General una cultura empresarial moderna que contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes.

DIAGNOSTICO

Actualmente en la zona del corredor universitario perteneciente al municipio se desarrollan obras de impacto como son la apertura de dos supermercados, la construcción de bloques residenciales y la apertura de la zona franca de la salud Porto Azul entre otras; que posibilitan la generación de desarrollo económico y generación de empleo en nuestro territorio

En esta zona los grandes empresarios del sector ven una oportunidad de oro para invertir en la construcción de grandes complejos donde prestar servicios de salud de mayor calidad, con alta tecnología y más especializados; lo que permite al municipio ser más competitivos en el tema de salud.

Dentro de este sector se presenta dificultad para la movilidad vehicular y peatonal, esta zona no cuentan con ciclo rutas y corredores peatonales, para una mejor movilidad urbana, especialmente para la movilidad de personas con discapacidad, por un lado en la zona se estima la movilidad de aproximadamente 37.000 Estudiantes diarios, confluyen 9 ruta de buses que tienen sus despacho en el Corregimiento de la Playa, lo cual trae consigo un caos vehicular en horas pico. Debido a la falta de organización del tránsito en el sector, no existen puentes peatonales estratégicos para evacuación de los transeúntes, se busca que podamos contar con un modelo de transporte intermodal que haga del sector un territorio más competitivo, a la falta de una adecuada y eficiente infraestructura.

Se ha iniciado un proceso de sensibilización y fomento al emprendimiento, incluyendo el emprendimiento de alto impacto, y las instituciones educativas han iniciado programas para la formación para el emprendimiento. Hay que señalar, que el Municipio tiene identificada su oferta de valor, la cual es el pilar para el desarrollo económico local.

Una debilidad considerable es la inexistencia y/o publicación de estudios de oportunidades de negocios a nivel internacional, lo cual refleja una escasa capacidad de Inteligencia comercial frente a los retos del TLC. En materia de emprendimiento existe poco acceso a recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos. Pero a todo esto hay que sumarle que los emprendedores innovadores nacientes no disponen de recursos financieros para la puesta en marcha de sus proyectos. Sin mencionar la alta traumatología para acceder los recursos financieros o fondos de apalancamiento nacional, muy a pesar que en la zona existen los claustros universitarios más prestigiosos de la costa Caribe no han guardan una buena relación con las administraciones de turno desaprovechando su alto grado de tecnología e impacto.



Este sector se constituye según la actividad económica, como oportunidad de la ocupación por Servicios Comunales-Sociales-Personales, el sector de la construcción donde se reportó la mayor variación positiva en el número de ocupados se busca establecer convenios con los empresarios para que la mayoría de la mano de obra sea de nuestro territorio, adicionalmente se plantea que Barranquilla es una de las pocas ciudades del país con tasas de desempleo inferiores al 10% (DANE). Sin embargo, la participación laboral en el municipio de Puerto Colombia, del Área Metropolitana de Barranquilla es muy baja. En decir, el porcentaje de personas en edad de trabajar que está trabajando o buscando trabajo es alta al mayoría de los porteños vive de la informalidad, es decir del rebusque los fines de semana en las playas de Puerto Colombia, Puerto Velero, Santa Verónica, Turipana, Caño dulce, Playa Tubara etc.

El desarrollo competitivo del Municipio tiene su epicentro actualmente en el sector del corredor universitario, y es reducido el aporte que se genera desde las otras subregiones, del departamento debido la infraestructura para el desarrollo económico y Humano se encuentra ubicados en esta zona del Área Metropolitana, con pocas posibilidades de acceso al resto de municipios que se encuentran alejados de esta zona.

La estructura productiva del sector agrícola, pecuario y pesquero, tiene poca participación en la economía. El área sembrada se ha venido disminuyendo para la producción agrícola, como consecuencia del cambio de vocación del suelo.

La baja productividad de la pesca se presenta porque el recurso hídrico es aprovechado de manera insuficiente, pues, según la percepción de la comunidad, no se conocen programas específicos para el aprovechamiento de éste. Los cuerpos de agua como el lago el cisne tienen actividades distintas como son los deportes náuticos, desaprovechando esta fuente para el criadero de peces y otras especies, la Laguna de Balboa a punto de desaparecer debido al impacto del cambio climático. La actividad pesquera continental se caracteriza por ser artesanal, De ahí que los rendimientos sean bajos y escasamente alcanzan para el sustento de sus familias. La comercialización es atomizada y con alta intermediación.

La pesca marítima artesanal que se lleva a cabo en nuestra costa se reduce a la actividad desarrollada por los pescadores que mantienen una flota de embarcaciones con motores internos dedicadas a la pesca costera de bajura y faenas con duración de 12 horas, con trasmallos y líneas de mano, carentes de equipos modernos de navegación; y los pescadores asentados a lo largo de la costa que ejercen su actividad en pequeños botes con motores o remos, desde donde hacen uso de trasmallos y líneas de mano. Ambas actividades se caracterizan por su condición de pesca artesanal, la primera con interés comercial y la segunda de subsistencia.

La actividad minera en el territorio, en general, se encuentra representada por la extracción de gravas, arenas, calizas y piedras, el municipio de Puerto Colombia se explota la piedra caliza, material fundamental para la elaboración de cemento y la explotación de arena, en menor proporción.



De acuerdo con el Registro Minero Nacional, hay 77 títulos mineros inscritos vigentes para este Departamento; en Barranquilla se encuentran 16 títulos y en Puerto Colombia, 10. Se ha identificado que las actividades mineras más desarrolladas son las de calcáreas, que abastecen la industria del cemento y la de materiales de construcción, ligadas al impulso de obras de infraestructura que han incidido en el desarrollo del distrito y del país. Las explotaciones mineras han generado un impacto ambiental negativo para el municipio, además las regalías por concepto de la explotación es ínfima comparadas con el impacto la desforestación del medio ambiente.

Estrategias:

- Convocatorias por sectores productivos preestablecidos que se desarrollen en nuestro municipio; permitiendo crear una Base de datos por sectores y establecer una serie de indicadores que permitan hacer medición, evaluación y seguimiento; a las acciones ejecutadas.
- Proponer y desarrollar estudios o programas que permitan hacer un análisis de las oportunidades, demanda y ofertas presentes en el mercado local, regional, nacional e internacional que puedan ser aprovechados por los habitantes (laboral) y/o unidades productivas (empresarial) de nuestro municipio.
- Proponer y promover políticas, proyectos que incentiven la inversión y desarrollo productivo de nuestro municipio.
- Nuestro municipio tiene un potencial turístico amplio que debe ser direccionado Desarrollado desde sus diferentes frentes. Haciendo énfasis en la **Identificación y desarrollo de subsectores con potencial Turístico** por ser este uno de los sectores que históricamente ha sido vocación de nuestro municipio.

Subprograma	COMPETITIVIDAD PARA TRIUNFAR
Meta Productos	Meta de producto asociado
Dinamizar y promover un sector empresarial y un talento humano acorde que se destaque positivamente y este en la capacidad de aprovechar las oportunidades y surtir las necesidades del mercado	Un programa para sensibilizar al talento humano sobre las oportunidades empresariales

Subprograma	PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL PARA GANAR
Meta Productos	Meta de producto asociado
Motivar en el acompañamiento a los emprendedores para que en su proceso de creación de empresa sea exitoso y sostenible	Un programa para motivar a los porteños a crear mi pymes exitosos y auto sostenibles



Subprograma	MARKETING SECTORIAL “BUEN PUERTO”
Meta Productos	Meta de producto asociado
Promover la búsqueda de inversiones que posibiliten la oferta de empleo y/o intercambio comercial entre las diferentes unidades productivas de nuestro territorio que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes	Un programa que busque inversión para empleos y/o intercambio comercial

4.2.3. PROGRAMA No 3: “OPORTUNIDADES PARA LAS TICS”

Objetivo: Proyectar el manejo de las tics en el municipio para la competitividad tecnológica.

Subprograma	Fomentar el uso responsable de TIC
Meta Productos	Meta de producto asociado
Implementar el programa en TICConfio	realizar e implementar el programa al máximo en TICConfio
Subprograma	Promover y maxificar las TIC
Meta Productos	Meta de producto asociado
Desarrollar condiciones para facilitar el ejercicio de los derechos a la información y a la comunicación por parte de la mayoría de las personas incluyendo con capacidad diferente	Sitios de Acceso público habilitados
	Sitios Web Públicos aplicando norma de accesibilidad

Subprograma	Impulsar el Programa de Gobierno en Línea - Gobierno en Línea Municipal
Meta Productos	Meta de producto asociado
Implementar y fortalecer el programa Gobierno en línea en las instituciones educativas y entidades del municipio	Implementar en 4 instituciones educativas y 3 entidades del municipio el programa gobierno en línea

4.3. EJE TEMATICO 3. “PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO”



4.3.1. PROGRAMA No 1: “PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO”

Objetivo: Constituir un alto nivel educativo y de calidad en los estudiantes, como factor de desarrollo económico y social del Municipio, ampliando la cobertura para que todos y todas alcancen un mejor bienestar personal y familiar.

Diagnostico

Según lo observado en las estadísticas que presenta el DANE, nuestra secretaria pudo constatar que las cifras que esta entidad presenta acerca el tema de analfabetismo no se ajustan a las reales, ya que hablan de un analfabetismo en niños mayores de 5 años y mas y de 15 años y más; cuando esto no se puede considerarse como tal, dado que nuestros niños y niñas se les está brindando la educación en los diferentes planteles tanto oficiales como privados en la cabecera municipal y la zona rural; es más hay centros adscritos al Bienestar Familiar que prestan servicios educativos con chicos de estas edades, en lo que respecta a los niños de 5 años y más, en lo concerniente a los jóvenes de 15 años y más este porcentaje no está dentro de los parámetros reales ya estos estudiantes por lo menos saben leer, escribir y sacar un tipo de cuenta, además con la política de gratuidad que tiene el estado ya no debe existir excusa alguna para prepararse.

Teniendo en cuenta que Puerto Colombia cuenta con instituciones públicas y privadas tanto en la cabecera Municipal, zona rural y corredor universitario se pudo determinar que un gran porcentaje de nuestros niños, niñas y jóvenes están dentro de un sistema educativo normal, ya que nuestro municipio cuenta con cuatro (4) instituciones oficiales, 26 instituciones privadas distribuidas así: 11 en la cabecera Municipal, 14 en el corredor universitario y 1 en la zona rural.

Además estas instituciones albergan 14.649 estudiantes desde los grados de preescolar hasta la educación media y que están distribuidos así: 5.035 estudiantes en las instituciones oficiales y 9.614 educandos en las instituciones privadas en los grados antes mencionados.

El gobierno de la actual administración propende porque la cobertura en las instituciones educativas oficiales alcance a prestar el servicio al 100% a nuestros educandos, donde inclusive los niños que vengan por causa de desplazamiento accedan a gozar de una educación de calidad.

Hay un pequeño inconveniente actualmente y son en aquellos niños que están en programa de infancia que el Bienestar tiene en coordinación con la universidad Metropolitana, pero ya el Bienestar Familiar en próximos días estará asumiendo este servicio de forma general e integral.

Se hace necesario trabajar aun más en los colegios acerca de un tema que preocupa bastante y es el que tiene que ver con los embarazos prematuros, consumo de drogas



alucinógenas y otros, de los cuales ya se vienen adelantando programas con el proyecto que tiene la policía de infancia y adolescencia, diferentes instituciones entre las que se encuentra La institución María Mancilla Sánchez, la cual viene desarrollando un excelente programa como es la red o comité a favor de la prevención y en donde el mismo joven se encargan de ayudar a aquellos que por uno u otro motivo han caído en esto flagelos que agobian a nuestra municipalidad, además también a estos programas es de vital importancia involucrar a la secretarías de Salud, Desarrollo Social, la oficina de deportes, el Bienestar familiar, a la comisaría de familia, las diversas instituciones educativas tanto públicas como privadas, las diferentes organizaciones sociales como las juntas de acciones comunales, las iglesias y a toda la comunidad con el fin de erradicar este grave problema que aqueja a nuestra población, de un 100% de niños, niñas y jóvenes hay 1,2% que dejan sus estudios por haberse embarazado y hay un gran porcentaje que están en el flagelo de la droga. Por eso se hace necesario trabajar desde diferentes frentes para que niños, niñas y jóvenes puedan salir adelante. Además que sepan utilizar el uso del tiempo libre en cosas que edifiquen, con el fin de alcanzar un municipio próspero donde haya oportunidades para todo y todas. Así evitaremos que caigan fácilmente en los flagelos antes mencionados que están destruyendo a nuestros futuros líderes y/o profesionales. Con programas efectivos y seguimientos a estos casos estamos seguros y confiando en el Dios que todo lo puede que podremos obtener grandes logros y así ganarle la batalla a los malos hábitos que conllevan a la demencia, la destrucción incluso la muerte.

En cuanto a los adultos y personas de tercera edad si podemos afirmar que si hay un analfabetismo pero no tan pronunciado como se muestra en las estadísticas del DANE, debido a hay políticas que tiene esta secretaria y en general nuestra administración de sacar adelante a este tipo de personas, es así que desde la administración central en coordinación con nuestra secretaria se ha puesto en marcha la política ni un analfabeta más en nuestro terruño. Por tal motivo se ha comprometido en brindar en nuestro centro educativo nocturno educación gratuita, pero que se requiere un mayor compromiso, ya que he aquí donde hay más problemas de consumo de drogas y embarazos que vienen de todos los colegios diurnos del municipio.

Esto de dar educación gratuita a la jornada nocturna de este centro educativo se dio porque estaba había sido excluida del sistema, según consta en el Decreto 4807 de 2.011

También pudimos determinar que si existe un gran vacío entre la educación media técnica y/o vocacional, con la educación superior y/o tecnológica, ya que de 500 bachilleres que salen de todas nuestras instituciones públicas escasamente entre el 18 y el 20% de nuestros graduandos entran a la educación superior y el resto quedan por fuera del sistema por falta de recursos económicos los cuales brinden el acceso a nuestros jóvenes a profesionalizarse y así poder alcanzar mejores oportunidades en el mundo laboral.



Es así que desde esta oficina se están implementando políticas para sacar de ese atraso en los que se encuentran estos jóvenes, y es por eso que se hace necesario que se efectúen ciertos convenios con universidades y centros tecnológicos como el Sena para que estas personas puedan salir adelante y poder así llenar de muchos profesionales aptos y competentes que puedan desenvolverse de manera asertiva en el mercado globalizado actual.

Subprograma	Acceso a la educación superior a estudiantes de los niveles 1 y 2 del Sisben y desplazados.
Meta Productos	Meta de producto asociado
Lograr que bachilleres anuales accedan a las universidades y el SENA.	Lograr que el 10% de los 500 bachilleres anuales entren a las universidades y el SENA

Subprograma	Gratuidad a estudiantes de la educación básica y media de los niveles I y II del Sisben.
Meta Productos	Meta de producto asociado
Lograr que jóvenes y adultos que estudian en jornada nocturna accedan a este beneficio de los niveles I y II del Sisben	Lograr que 250 entre jóvenes y adultos que estudian en la nocturna accedan a los niveles I y II del Sisben

Subprograma	Política de calidad de la educación en el municipio
Meta Productos	Meta de producto asociado
Promover el mejoramiento de la Calidad en las pruebas Nacionales de Estado como Pruebas ICFES Y SABER	Aumentar en un % el mejoramiento la pruebas ICFES y SABER

Subprograma	Emprendimiento e implementación de unidades productivas desde las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio
Meta Productos	Meta de producto asociado



Implementar acciones que incentiven a los jóvenes bachilleres en la formación en emprendimiento para que puedan acceder a la conformación de unidades productivas	Realizar 8 acciones para incentivar a los jóvenes bachilleres a la conformación de unidades productivas
---	---

Subprograma	Auditoria a Dineros de Gratuidad
Meta Productos	Meta de producto asociado
Realizar Auditorías de gastos y compras de los dineros que por gratuidad ingresan a las Instituciones públicas del Municipio	Realizar 4 auditorías a las instituciones sobre los dineros de gratuidad

Subprograma	Importancia de conocer la Memoria Histórica de Puerto Colombia.
Meta Productos	Meta de producto asociado
Garantizar Que nuestros estudiantes conozcan cual es la historia de Puerto Colombia, sus personajes, cultura y hechos trascendentales que motiven a enamorar a nuestros niños y niñas de nuestra patria chica.	Garantizar que el 80% de nuestros estudiantes conozcan la historia de Puerto Colombia, sus personajes, cultura y hechos trascendentales

Subprograma	Transporte Escolar a estudiantes de zona rural, jóvenes y adultos de la jornada nocturna.
Meta Productos	Meta de producto asociado
Lograr transportar a los estudiantes de la zona rural, jóvenes y adultos de la educación nocturna.	Lograr transportar 185 estudiantes de la zona rural, jóvenes y adultos de la educación nocturna.

Subprograma	Plan de Alimentación Escolar a estudiantes de las Instituciones Públicas del Municipio de los niveles 1 y 2 del Sisben con problemas económicos y de desnutrición P.A.E.
Meta Productos	Meta de producto asociado
Lograr complementar el numero de desayunos y almuerzos a suministrar y que sean distribuidos a los niños y niñas con problemas de desnutrición de los niveles I y II	Lograr que el numero de desayunos y almuerzos a suministrar sean un complemento del 50% (874) y que sean distribuidos a los niños y niñas con problemas de desnutrición de los niveles I y II



Subprograma	Escuela Saludable
Meta Productos	Meta de producto asociado
Disminuir factores de riesgo en la población infantil y juvenil de las instituciones educativas de la cabecera municipal en problemas tales como drogadicción, embarazos prematuros, enfermedades de transmisión sexual y otras.	Garantizar la disminución de factores de riesgos en la población infantil y adolescentes

Subprograma	Dotación de Equipos e implementos en general para las instituciones educativas oficiales del Municipio
Meta Productos	Meta de producto asociado
Dotar de los equipos, materiales e implementos en general de las instituciones educativas y oficina de la Secretaría de Educación	Dotar las 4 instituciones educativas oficiales del municipio con equipos y materiales en general

Subprograma	Garantizar los Servicios públicos de las diferentes Instituciones Publicas
Meta Productos	Meta de producto asociado
Garantizar que todas las instituciones educativas oficiales del municipio cuenten con el pago oportuno de los servicios públicos	100% de los servicios públicos pagos oportunamente de las diferentes instituciones públicas del municipio

Subprograma	Capacitación a Docentes para mejorar la calidad de nuestros educandos
Meta Productos	Meta de producto asociado
Gestionar mancomunadamente con el departamento y la nación la implementación de un programa de capacitaciones a docentes para garantizar la calidad a los estudiantes de las instituciones educativas	Realizar 10 capacitaciones a docentes para mejorar la calidad

Subprograma	Mejoramiento infraestructural
Meta Productos	Meta de producto asociado
realizar un plan de mejoramiento de infraestructura de la instituciones educativas	Realizar obras que mejoren la infraestructura de las instituciones



Subprograma	Mejoramiento infraestructural
Meta Productos	Meta de producto asociado
publicas	educativas del municipio

4.4. EJE TEMATICO 4: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Objetivo: Promover La planificación ordenada del territorio municipal, protegiendo los recursos naturales y la auto-sostenibilidad; para ello se le dará prioridad a la actualización del esquema de ordenamiento territorial como documento fundamental que orientara el crecimiento y desarrollo del municipio.

DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

La cobertura de servicios públicos domiciliarios alcanza un 85.14% en promedio en el municipio (Año 2011). La infraestructura eléctrica para la prestación de este servicio tanto en las zonas urbanas como rurales es buena en términos generales; pero el servicio eléctrico como tal es poco eficiente. El servicio de Telecomunicaciones es deficiente y el 70% de la población que posee servicio telefónico, televisión e internet lo pagan a empresas privadas. Los servicios de Agua, Alcantarillado y Aseo están bien atendidos por el operador privado (Triple AAA). El servicio de Gas Natural es eficiente y tiene una cobertura del 92% en el área rural y urbana.

DIAGNOSTICO EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

El mantenimiento del actual equipamiento municipal es deficiente, presentándose detrimento del espacio urbano y del Patrimonio Histórico y Arquitectónico del Municipio (Muelle Marítimo). Se presenta también la carencia de espacios para la convergencia comunitaria y para el desarrollo más eficiente del diario vivir como lo son:

- Plaza Pública para eventos sociales y culturales, independiente de la actual plaza cívica.
- Plaza de Mercado Público.
- Estación de Transportes.
- Lugar para la investigación y la lectura completamente dotado con los últimos estándares tecnológicos.



- Espacios destinados a la conservación de la memoria histórica del municipio.
- Espacio de calidad y ordenamiento en el Cementerio de Puerto Colombia y del corregimiento de Salgar.
- Señalización vial y urbana, así como basureros, paraderos, bancas y demás elementos del mobiliario básico urbano.

DIAGNOSTICO VIAS

El Municipio cuenta con un corredor de doble calzada el cual es la Autopista al Mar, una de las principales vías de acceso al Municipio. El 70% de las vías pavimentadas están en mal estado, de igual modo los 11.78 kilómetros de vías terciarias del municipio, necesitan de mejoramiento y mantenimiento.

Las vías se han deteriorado debido a la falta de mantenimiento, a los problemas climáticos y los bajos niveles de inversión del ente municipal y departamental. En general se presentan problemas con las estructura de bordillos y de placas, dejando claro la necesidad de reparcheos, repavimentaciones y nuevas pavimentaciones, además del enfoque constructivo hacia el manejo de escorrentías.

Paralelamente con ello, la infraestructura pluvial es absolutamente deficiente, y no posee infraestructura fluvial ni aeroportuaria.

DIAGNOSTICO VIVIENDA

Los asentamientos ubicados en las faldas de los Cerros Cupino y Risota, debido a la falta de planificación al momento de la creación de estos barrios (Villa Rosario, Villa Rosales, Vistamar, Altos de Cupino, Altos de la Risota) se establecen como los más propensos al riesgo de deslizamientos de tierra, agudizado por la indiscriminada deforestación de dichos cerros.

Además los sectores susceptibles a inundaciones son los aledaños a Arroyo Grande: Barrios San Carlos, El Corzo, Las Palmeras, Silencio, Norte, Miramar. Arroyo San Lorenzo: Barrios Solymar y Salgarito y Arroyo León: este último no presenta asentamientos a lo largo de su recorrido. Además de otros arroyos que se crean en las alturas de los cerros y afectan a barrios como Brisas de Puerto, Las Margaritas, Altos de Cupino, Nuevo Horizonte y Vistamar. Esto obedece al bajo nivel de los terrenos contiguos y a la colmatación de cauce de los arroyos debido al transporte del material erosionado en sus cuencas.

Debido a los estragos ocasionados por la Ola Invernal 2010-2011, muchas familias pertenecientes a los barrios anteriormente citados, fueron afectadas, y tuvieron la necesidad por derrumbamiento parcial y/o total, de desalojar sus viviendas y arrendar en otros lugares. De aquí en más, el déficit de vivienda en el Municipio se incremento y ahora se hace necesario la construcción de Vivienda de Interés Prioritario y de Interés Social para la reubicación de dichas familias y dignificar su modo de vida.

En términos generales la carencia de viviendas y complejos residenciales en el Municipio es bastante evidente, aunque la oferta de tierras para construcciones



horizontales es mínima, casi nula, por lo cual se requiere del inicio de una política vertical en pro del desarrollo sostenible y la expansión urbana de la municipalidad. Al cúmulo de circunstancias y situaciones adversas al desarrollo de un adecuado y eficaz proceso de mejora de la oferta de vivienda, se suma la débil presencia institucional pertinente tanto en la gobernación como en Puerto Colombia.

Amplios sectores populares presentan deficiencias locativas y de entorno. La llegada de desplazados al municipio presiona las Instalaciones de asentamientos humanos inadecuados, permitiéndose la deforestación y aumentando la inseguridad. La conurbación con Barranquilla, se presenta como una opción para el desarrollo de proyectos de vivienda multifamiliar. Su importante sistema vial además de la presencia de infraestructura de servicios públicos ofrece condiciones adecuadas para proyectos VIS y de desarrollo urbano en general.

ESTRATEGIAS

- Suscripción de convenios con las empresas prestadoras de servicios y el debido otorgamiento de subsidios para la conexión de servicios domiciliarios.
- Impulsar proyectos de readecuación de barrios subnormales.
- Promover la organización de los comités de vigilancia de los servicios públicos
- Gestionar la solución definitiva a la problemática de aguas residuales en algunos sectores del municipio.
- Promover una adecuada disposición y eliminación de residuos sólidos
- Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica y de alumbrado, así como también la del servicio de gas natural.
- Convenios y cofinanciación con municipios.
- Alianzas público-privadas.
- Brindar asistencia técnica administrativa y financiera para la construcción de espacios públicos y la generación de espacios de integración cultural y social de las comunidades.
- Reorganización urbana con la presencia del mobiliario y la señalización necesarios para propender a un territorio unificado, limpio y ordenado.
- Realizar el diagnóstico real del estado de las vías del Municipio.
- Formular el Plan Vial Municipal.
- Adoptar el programa nacional CAMINOS PARA LA PROSPERIDAD.
- Campañas de sensibilización ciudadana en lo relacionado con la invasión de franjas viales, incluyendo a propietarios de predios involucrados, durante un año.
- Gestionar el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura pluvial.



- Gestionar la Construcción, mejoramiento, rehabilitación y operación de corredores viales por concesión.
- Gestionar la adecuación y el mantenimiento de las vías pertenecientes a la red terciaria del municipio.
- Formulación de los proyectos de vivienda nueva y mejoramiento para población vulnerable, desplazados y afectados por ola invernal.
- Impulsar la titulación de los 117 predios que aún están pendientes por definirse, esto de la mano del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial y con la participación activa de la comunidad.
- Impulsar programas de auto- construcción.
- Implementar programas en donde se le de empleo a la Mano de Obra Porteña, y así generar productividad y desarrollo económico en nuestro Municipio.
- Incorporar construcciones verticales en nuestra cabecera municipal, con el fin de generar complejos residenciales dignos para esas personas que esperan ser reubicados.

4.4.1. PROGRAMA No. 1: “OPORTUNIDADES PARA LA DEFENSA DEL TERRITORIO”

Objetivo: Ejecutar las acciones jurídicas y políticas necesarias para defender y ratificar el territorio de Puerto Colombia.

Subprograma	Unidos por la defensa del territorio
Meta Productos	Meta de producto asociado
Creación de sedes administrativa alternas (SAD) para la desconcentración de Funciones con participación comunitaria del orden territorial.	Promover la defensa del territorio con los y las habitantes que se encuentran dentro de esta área rural del municipio.
Diseñar un programa encaminado a lograr el ajuste de la población flotante del municipio a la realidad actual por parte de las entidades correspondiente.	

4.4.2. PROGRAMA No. 2: “OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO”

Objetivo: Incentivar el Desarrollo Productivo Agrario con una visión agroindustrial.

Metas Productos
Conformar el Comité Municipal de desarrollo Agropecuario.



4.4.3. PROGRAMA No 3: “OPORTUNIDADES PARA VIVIENDA DIGNA”

Objetivo: Planificar los usos del suelo en el municipio para optimizar su desarrollo y disfrute de la población.

Subprograma:	Vivienda para la expansión	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Gestionar programas de construcción de vivienda nueva.	Lograr la construcción de 500 viviendas nuevas.	
	Diseñar una política de construcción vertical e integral.	
	Comprar y adecuación urbanística de terrenos para la vivienda de interés social y zonas de reserva	

Subprograma:	Vivienda para la prioridad	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Gestionar programas de mejoramiento de viviendas.	Entregar subsidios para adquisición y mejoramiento de Viviendas de Interés Social	
	Gestionar la titulación de 500 predios en el municipio de Puerto Colombia	
	Lograr la reubicación a las familias damnificadas previamente censadas en lugares dignos y lejos del riesgo.	
	Lograr la reubicación a las familias desplazadas debidamente organizadas en Registro único de Población Desplazada RUPD.	

4.4.4. PROGRAMA No. 4: “OPORTUNIDADES PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS”

Objetivo: Promover un uso racional de los servicios públicos domiciliarios para garantizar su contraprestación futura.

Subprograma:	Servicios públicos domiciliarios para todos	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado.	Realizar la Ampliación del 15% de la cobertura de calidad del servicio de alcantarillado.	
Optimización del servicio eléctrico, de acueducto y de aseo.	Mantener y Mejorar el servicio de energía eléctrica.	
	Expandir la normalización eléctrica a 7 barrios del Municipio y su zona rural.	
	Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de acueducto.	



Generar políticas municipales de articulación entre el PBOT y el POMCA.	Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de aseo.
Promover la creación de comités de vigilancia de los servicios públicos.	Creación de 4 comités de vigilancia de los servicios públicos.
Realizar un estudio para la actualización y modificación del PBOT	
Crear o fortalecer la oficina Banco de Programas y/o Proyectos	

4.4.5. PROGRAMA No 5: “OPORTUNIDADES PARA VIAS Y TRANSPORTES”

Objetivo: Garantizar a la población mejores índices de movilidad a partir de una malla vial en excelente estado.

Subprograma:	Vías del progreso	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Lograr la construcción de vías urbanas en el municipio de Puerto Colombia y su área de influencia.	Construcción de 158 tramos de vías urbanas en el municipio de Puerto Colombia y su área de influencia.	
Lograr la construcción de vías terciarias en el territorio del municipio de puerto Colombia.	Construcción 7 km de vías terciarias en el territorio del municipio de puerto Colombia.	
Lograr la construcción de puentes y/o box coulverd durante el cuatrienio para mejorar la movilidad y accesibilidad en el municipio.	Construcción de 9 puentes y/o box coulverd durante el cuatrienio.	
Mantener en buen estado puentes y/o box coulverd.	Realizar Mantenimiento de 12 Puentes y/o box coulverd.	
Gestionar la construcción, adecuación y mantenimiento de ciclo rutas, andenes, bordillo y cubrimiento de juntas en el municipio y área rurales.	Construcción de primera (1) fase de ciclo rutas municipales.	
	Construcción, adecuación y/o mantenimiento de 4 Km de andenes, bordillos y cubrimiento de juntas.	
Reconstruir o recuperar las condiciones técnicas de 207 vías del municipio y su área de influencia	Reconstrucción y recuperación de las condiciones técnicas de 207 vías del municipio y su área de influencia.	

Subprograma:	Movilidad con calidad	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Establecer estrategias de marketing para incrementar el número de matriculas y licencias expedidas en la secretaria de transito municipal	Incrementar las visitas a los distintos concesionarios de la ciudad con el ánimo de promocionar el producto de matrícula de vehículos de nuestro municipio.	
	Incrementar las visitas a los distintos centros de reconocimiento y escuelas de la ciudad de Barranquilla.	



Realizar un “Estudio de Movilidad Vial” para mejorar las vías con tensiones en el municipio	Realizar capacitaciones y actualizaciones anuales en normas de tránsito a nuestros reguladores y así garantizar un servicio con calidad.
	Establecer un plan de detección electrónica que incremente los comparendos y reduzca la accidentalidad
	Realizar campañas pedagógicas trimestrales durante el cuatrienio.
	Implementar un plan vial que facilite mejorar la movilidad y tránsito del municipio

4.4.6. PROGRAMA No. 6: “OPORTUNIDADES PARA MAS Y MEJORES ESPACIOS PUBLICOS”

Objetivo: Asegurar más y mejores espacios para el libre esparcimiento y desarrollo integral de la comunidad.

Subprograma:	Espacios comerciales organizados	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Adecuar y/o construir parques, zonas verdes, boulevard, plazas, rondas de playa y lagunas, canchas deportivas y mobiliario del espacio urbano.	Construir 3 nuevos espacios comerciales en el municipio (Plaza de mercado, Comida de mar y artesanos).	
Mejorar y mantener parques, zonas verdes, boulevard, plazas, rondas de playa y lagunas, canchas deportivas y mobiliario del espacio urbano.		
Lograr la construcción de nuevos espacios comerciales (plaza de mercado, comida de mar y artesanos).	Realizar mantenimientos oportunos a los espacios comerciales construidos en el municipio.	

4.4.7. PROGRAMA No 7: “OPORTUNIDADES PARA LOS CEMENTERIOS”

Objetivo: Lograr mejoras locativas en los cementerios del municipio.

Subprograma:	Equipamiento municipal optimo	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Mantenimiento y Mejoramiento de los Cementerios en el municipio y su área de influencia.	Adecuar los Cementerios Municipales con la expansión de su área funcional.	
	Realizar 4 limpiezas anuales al campo santo municipal.	



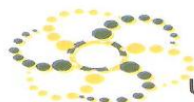
4.4.8. PROGRAMA No. 8: “OPORTUNIDADES PARA EL MEDIO AMBIENTE”

Objetivo: Procurar por las condiciones ambientales optimas en el municipio, que garanticen un futuro a nuestra comunidad.

Subprograma:	Infraestructura pluvial	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Lograr la canalización, Limpieza y Rectificación de arroyos, box coulvert y puentes durante el Cuatrienio.	Canalizar dos (2) arroyo, box coulvert y puentes durante el cuatrienio.	
	Realizar la limpieza y rectificación de 10 arroyos en el cuatrienio en el municipio de Puerto Colombia y Salgar.	

Subprograma:	Recuperación y preservación ambiental del territorio	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Incrementar la reforestación de arboles en las zonas de riesgo en la ronda hídrica y laderas del municipio, parques y zonas comunes.	Reforestación de km de arboles en las zonas de riesgo en la ronda hídrica y laderas del municipio, parques y zonas comunes en una longitud de 1 Km.	
Lograr la Recuperación de zonas de ecosistemas estratégicos (mangles).	Establecer un plan de gestión de residuos sólidos municipales.	
	Recuperación y Limpieza de 1km de zonas ecosistemas estratégicos.	
Lograr la construcción de viveros en el municipio de Puerto Colombia	Gestionar la declaratoria de un (1) área protegida en el municipio de Puerto Colombia.	
Diseñar un Programa de vigilancia y control de explotaciones mineras en las canteras del Municipio.	Construcción de 1 viveros en el municipio.	
	Realizar visitas periódicas para vigilar y controlar la explotación minera en el municipio.	

Subprograma:	Educación ambiental para la sostenibilidad del territorio municipal	
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.	
Implementar un programa de vigilancia y control para mitigar el daño ambiental en el municipio de Puerto Colombia y su área rural. Donde se vincule a las Instituciones Educativas y a las Dependencias Administrativas del sector público y privado.	Realizar campañas publicitarias, pedagógicas, capacitaciones y talleres trimestrales durante el cuatrienio y la creación de grupos de Educación Ambiental.	
	Realizar campañas publicitarias y pedagógicas Semestrales para el uso y aprovechamiento eficiente del agua durante el cuatrienio.	
	Realizar capacitaciones trimestrales para la reutilización y reciclaje.	



	Incrementar las visitas de vigilancia y control en las instituciones educativas, encaminado al saneamiento básico y medio ambiente. Para la niñez, la infancia y la adolescencia
--	--

Subprograma:	Fortalecimiento institucional para el riesgo
Metas Productos	Metas de Producto Asociado.
Atender el 100% de las emergencias que se presenten en el municipio de Puerto Colombia.	Fortalecer las instituciones operativas en gestión del riesgo como BOMBEROS y Defensa Civil.
	Formular e implementar el Plan Municipal de Gestión Integral del Riesgo y el cambio climático
	Consolidación del Plan Local de Emergencias y Contingencias - PLEC.
	Dotar y Fortalecer al 100% de suministros de equipos a los organismos operativos del CLOPAD.

4.5. EJE TEMATICO 5. “PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS”

Objetivo: Garantizar un Puerto Colombia financiero y con gobernabilidad en todos sus sectores

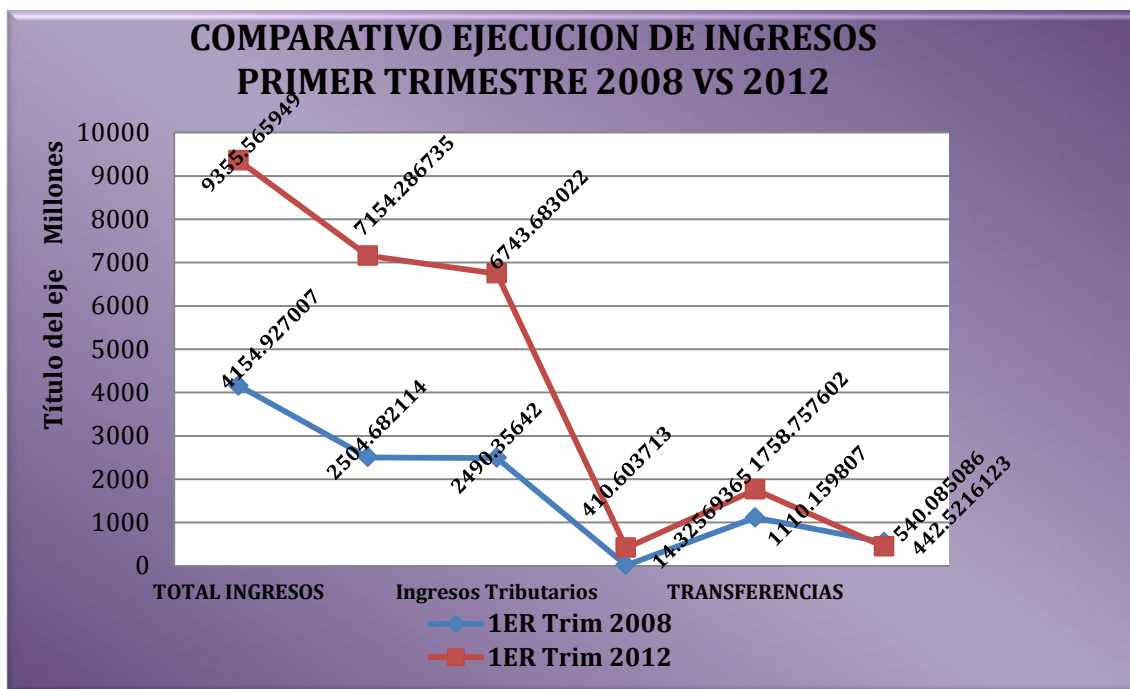
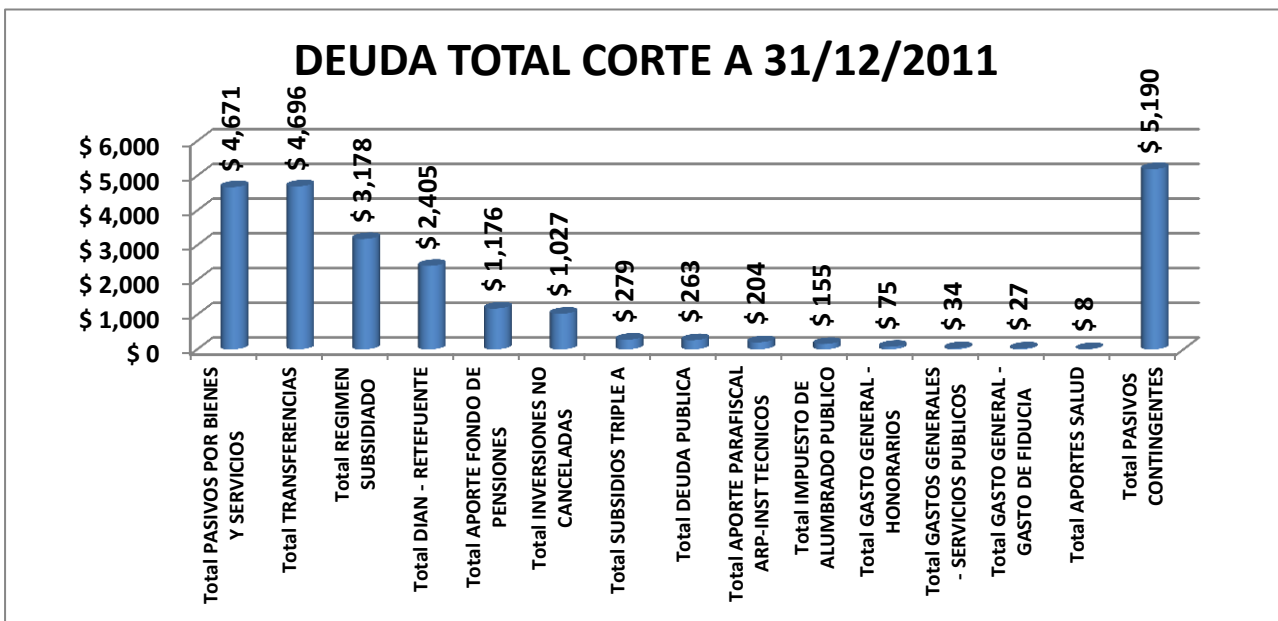
Diagnostico

Durante la revisión de los procesos de empalme en la administración pública, se encontró que las finanzas no estaban ajustadas a la realidad socio económica ni fiscal del nuestro municipio. Ha sido una función ardua de la Secretaría de Hacienda los esfuerzos dedicados a la recuperar de la información contable y presupuestal.

1. Depuración del área contable y presupuestal.
2. Control sobre la aplicación del primer trimestre de los impuestos municipales (Predial e Industria y comercio y sus complementarios).
3. Organización a nivel financiero de los embargos aplicados a favor y en contra del municipio.



GRUPOS DE DEUDA	DEUDA A CAPITAL ACTUAL	INTERESES FACTURADOS	DEUDA TOTAL CORTE A 31/12/2011	% Part.	%ACUM
Total PASIVOS POR BIENES Y SERVICIOS	4.670.954.377	-	4.670.954.377	19,97%	19,97%
Total TRANSFERENCIAS	4.695.471.664	491.760	4.695.963.424	20,08%	40,05%
Total REGIMEN SUBSIDIADO	2.852.621.810	325.672.757	3.178.294.567	13,59%	53,64%
Total DIAN - RETEFUENTE	754.267.000	1.650.794.000	2.405.061.000	10,28%	63,92%
Total APOORTE FONDO DE PENSIONES	653.973.893	522.514.713	1.176.488.606	5,03%	68,95%
Total INVERSIONES NO CANCELADAS	1.026.691.915	-	1.026.691.915	4,39%	73,34%
Total SUBSIDIOS TRIPLE A	278.803.598	-	278.803.598	1,19%	74,53%
Total DEUDA PUBLICA	73.218.806	190.203.981	263.422.788	1,13%	75,66%
Total APOORTE PARAFISCAL ARP-INST TECNICOS	83.723.802	120.438.437	204.162.239	0,87%	77,66%
Total IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	155.267.721	-	155.267.721	0,66%	76,32%
Total GASTO GENERAL - HONORARIOS	75.000.000	-	75.000.000	0,32%	76,64%
Total GASTOS GENERALES - SERVICIOS PUBLICOS	31.798.108	1.835.860	33.633.968	0,14%	76,79%
Total GASTO GENERAL - GASTO DE FIDUCIA	26.693.000	-	26.693.000	0,11%	77,78%
Total APORTES SALUD	8.114.160	-	8.114.160	0,03%	77,81%
Total PASIVOS CONTINGENTES	5.189.893.236	-	5.189.893.236	22,19%	100,00%
Total general	20.576.493.089	2.811.951.509	23.388.444.598	100,00%	
		Pasivos Exigibles	18.198.551.362		





MATRIZ DOFA	
Sector Finanzas Municipales	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Déficit Acumulado con corte a 31/12/2011 por aproximadamente 23.000 millones	Se debe tomar decisión sobre incorporarse a la Ley 550 o establecer un Programa de Sostenibilidad Contable que permita depurar la contabilidad y definir los montos a pagar en 4 años.
	Se puede renegociar deudas reales con los acreedores y disminuir así el detrimento patrimonial de multas, sanciones, interés corriente y de mora, costas procesales, agencias en derecho y hasta parte de capital
	Establecer mediante una labor jurídica la prescripción de las cuentas pendientes de pago
Información contable incompleta	Establecer un programa de Sostenibilidad Contable
Programas sistematizados Administrativo, Presupuestal y Contable no integrado en cuanto al recaudo, cartera, documentos y actividades	Actualizar y fortalecer los Software de apoyo al ejercicio de las actividades
Falta de credibilidad en el uso de las contribuciones e impuestos cancelados o no por los ciudadanos	Demostrar que si se puede en medio de las dificultades invertir correctamente los recursos
Alto costo de operación en el Recaudo a causa del Contrato con ACON-CECON	Disminuir los costos de operación ya sea por terminación del contrato o por negociación de costos.
Falta de Control Interno en las operación del Recaudo de los Impuestos	Fortalecer los procesos de control a la facturación, recaudo y causación contable
Estatuto Tributario desactualizado	Actualizar el Estatuto Tributario y divulgarlo eficientemente a los contribuyentes
El archivo documental histórico mal archivado e incompleto	Ejercer un Programa de Archivo Central y Satélites acordes con las normas actuales en la materia
Área asignada para la Secretaria de hacienda muy reducida y en mal estado	Reubicar la Secretaría de Hacienda en la Sede Principal de la Alcaldía y establecer una Sede alterna para lo pertinente a Impuestos y Recaudo.
Recurso humano insuficiente para ejercer el control total de las actividades de ley.	Fortalecer el Recurso Humano de la Secretaría en cuanto al Aspecto tributario y de Acciones Pre jurídico y de Jurisdicción Coactiva y en Derecho Tributario
Los embargos que atacan las cuentas bancarias y las fuentes mismas	Establecer planes de pago sostenibles y acorde con la realidad de posibilidad de pago



MATRIZ DOFA	
Sector Finanzas Municipales	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Los jueces que ordenan y autorizan embargos sobre cuentas con destinación específica y que afectan el normal desarrollo de las Inversiones Sociales y de infraestructuras de la actual vigencia	Establecer Acuerdo que defina cuales recursos financian las obras contenidas en el Plan de Desarrollo que permita orientar a los Jueces en la toma de decisiones
Se cuenta con un Sector Comercial y de Servicios definido y concentrado en el Sector de la 51B	El litigio que se tiene con el Distrito de Barranquilla con respecto al Corredor Universitario
Alto crecimiento en construcción de vivienda nueva para estratos 3, 4, 5 y 6	Los continuo embargos que frenan el flujo de recursos de la Vigencia actual para reconocimiento de deudas de vigencias 2000 al 2011
Un sector de Promotores Turísticos con deseo de mejorar	Interferencia de actores políticos que emiten conceptos ligeros sobre la situación de los procesos del litigio territorial
Desarrollo de la Zona Franca Médica, la cual debe impulsar el empleo local	Una comunidad que no está debidamente organizada, ni representada las Juntas de Acción Comunal
Actualización catastral del año 2009 y que empezó a regir en 2010 permite incrementar los recaudos	Una comunidad que no está debidamente organizada, ni representada las Juntas de Acción Comunal
Posibilidad de desarrollar Obras por vía del cobro de valorización y/o activar el cobro de la Plusvalía como una herramienta de nuevos ingresos	
Buenas relaciones con las entidades nacionales para comprometer recursos por Cofinanciación para proyectos de alto impacto: vivienda, reforestación, estabilización de playas, Saneamiento y Restructuración de la ESE Hospital Local de Puerto Colombia, entre otros	



4.5.1. PROGRAMA No 1: "PUERTO CON OPORTUNIDADES POLITICO ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS"

SUBPROGRAMAS

Subprograma	Participación y Organización Social
Meta Productos	Meta de producto asociado
Conformación de las nuevas J.A.C del Municipio	Conformar las 32 J.A.C del municipio
Mantener activos y en funcionamiento las J.A.C de todos los barrios del municipio	Estructurar planes de gobierno de las diferentes J.A.C
Subprograma	Fortalecer las finanzas públicas municipales
Meta Productos	Meta de producto asociado
Establecer un ritmo de crecimiento de los ingresos municipales y establecer las herramientas normativas y tecnológicas que brinden seguridad y oportunidad al contribuyente y a la administración	Actualizar el estatuto tributario municipal en concordancia con las normas nacionales y departamentales
	Reestructurar software del sistema tributario (impuesto)
	Facilitar nuevos puntos de servicios bancarios como mecanismo de pago al contribuyente un cajero + 1 extensión de caja (bancaria)
Disminuir el costo de las concesiones, empresas de economía mixta y prestadora del servicio.	Replantear o liquidar contratos con las concesiones, prestaciones de servicios o empresas de economía mixta e interventoras (liberar recursos)
	Implementar y mantener la actualización catastral dinámica
	Incrementar los ingresos municipales
	Consolidar una estructura administrativa Capaz, eficiente, funcional y moderna
	Realizar un Estudio socio económico y de factibilidad sobre obras y financiación para la Valorización y/o plusvalía.



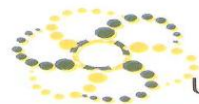
Subprograma	Implementación del programa de saneamiento del déficit fiscal
Meta Productos	Meta de producto asociado
Sanear el déficit fiscal del municipio implementando diferentes estrategias para lograrlo	Depurar e identificar en un 98% las deudas registradas en la contabilidad municipal
	Sustituir un 20% de la deuda no financiera de vigencias anteriores al 2012 por financiera
	Cancelar el 30% del déficit acumulado al 31 de diciembre del 2011
	Implementar una consistente y sistemática disciplina fiscal en los contribuyentes

Subprograma	Fortalecer el sistema presupuestal y contable municipal
Meta Productos	Meta de producto asociado
Se implementaran los software y programas necesarios para fortalecer el sistema presupuestario y contable	Integrar y actualizar el software tributario con el software contable y presupuestal que utiliza en la secretaría de hacienda municipal
	Establecer control sobre el proceso de facturación de todos y cada uno de los impuestos, tasa y contribuciones municipales
	Implementar un programa de fiscalización municipal que permita disminuir en un 30% la evasión y la elución
	Establecer directrices que orienten la reducción de los gastos generales fijos en la entidad

Subprograma	Fortalecer la secretaria de hacienda institucionalmente
Meta Productos	Meta de producto asociado
	Adecuación de las instalaciones y mejoramiento de la secretaría de hacienda y el definitivo traslado a la sede principal
	Capacitar el talento humano de la secretaria en materia tributaria, presupuesto, contabilidad pública administración y atención al usuario
	Implementar la sección o unidad de servicios administrativos (almacén, suministros y servicios de monto)
	Establecer distintivos institucionales para los operativos de fiscalización y control
	Implementar el programa de comunicación interna y externa para las actividades de fortalecimiento institucional de hacienda pública en el municipio

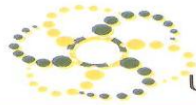


Subprograma	Fortalecer la secretaria de hacienda institucionalmente
Meta Productos	Meta de producto asociado
Subprograma	Oportunidades para el Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
Meta Productos	Meta de producto asociado
Implementar Señalización y dotación de elementos de Seguridad en cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Implementar las señalizaciones y la dotación de implementos de seguridad industrial
Mejorar en un 20% el Bienestar físico, mental y social de nuestros servidores en los sitios de trabajo.	Mejora el bienestar físico, mental y social de los servidores públicos en los sitios de trabajo
Determinar el monto exacto de cesantías y pensiones del 2011 y periodos anteriores para su provisión y estudio fiscal.	Estudio fiscal de cesantías y pensiones definido
Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la Administración para el 100% de los funcionarios.	Capacitar a todos los servidores públicos
Implementar la reestructuración Administrativa en procura de una Racionalización y cumplimiento de las metas del plan de desarrollo	Modificar la planta de personal y la estructura organizacional
Fortalecer el sistema de archivo con herramientas modernas y tecnológicas para un mejor funcionamiento	Tener un archivo con herramientas tecnológicas y modernas
Establecer un programa de mejoramiento que dinamice la acción jurídica de la defensa del municipio	Tener una oficina jurídica que dinamice la acción de defensa del municipio
Establecer la implementación y fortalecimiento del MECI acorde con la nueva funcionalidad	Fortalecer el programa de capacitaciones MECI



Evolución de los Ingresos – Análisis Vertical

Concepto / Años	Años (Comportamiento Histórico)							
	2.008		2.009		2.010		2.011	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Ingresos Corrientes	19.684.797.980	97,27%	26.208.777.281	97,70%	24.060.822.003	59,11%	28.669.727.581	60,36%
Ingresos Tributarios	11.214.375.003	55,41%	12.140.342.112	45,26%	12.835.358.270	31,53%	17.976.655.334	37,84%
Impuestos Directos	7.988.357.873	39,47%	6.850.039.112	25,54%	6.252.494.216	15,36%	9.225.321.322	19,42%
Impuesto Predial Unificado -Ley 44 de 1990	6.987.576.700	34,53%	5.984.039.112	22,31%	5.424.499.134	13,33%	8.850.053.108	18,63%
Impuesto de Circulación y Transito	355.781.173	1,76%	150.000.000	0,56%	40.000.000	0,10%	13.362.970	0,03%
Sobretasa ambiental	645.000.000	3,19%	716.000.000	2,67%	787.995.082	1,94%	361.905.244	0,76%
Impuestos Indirectos	3.226.017.130	15,94%	5.290.303.000	19,72%	6.582.864.054	16,17%	8.751.334.012	18,42%
Impuesto de Industria y comercio Ley 14 de 1993	1.454.894.130	7,19%	1.340.500.000	5,00%	2.310.000.000	5,67%	2.685.329.716	5,65%
Avisos Tableros Ley 14 de 1993	113.400.000	0,56%	157.000.000	0,59%	277.480.314	0,68%	434.750.506	0,92%
Espectáculos públicos	0	0,00%	160.100.000	0,60%	1.000.000	0,00%	1.000.000	0,00%
Delineamiento urbano	250.000.000	1,24%	798.700.000	2,98%	670.000.000	1,65%	1.329.483.173	2,80%
Sobretasa Bomberil	62.000.000	0,31%	89.000.000	0,33%	160.000.000	0,39%	258.768.245	0,54%
Sobretasa a la Gasolina Motor	660.000.000	3,26%	2.000.000.000	7,46%	1.797.232.000	4,42%	2.215.078.238	4,66%
Impuesto sobre el servicio de Alumbrado publico	630.000.000	3,11%	702.000.000	2,62%	833.332.136	2,05%	823.503.400	1,73%
Otros Impuestos Indirectos	55.723.000	0,28%	43.003.000	0,16%	533.819.604	1,31%	1.003.420.734	2,11%
Ingresos no tributarios	8.470.422.977	41,85%	14.068.435.169	52,44%	11.225.463.733	27,58%	10.693.072.247	22,51%
ICLD 42% Propósito General del SGP	436.867.199	2,16%	456.642.534	1,70%	591.344.628	1,45%	647.629.185	1,36%
ICLD Diferentes al 42% Propósito General del SGP	1.658.323.602	8,19%	1.062.023.000	3,96%	1.344.698.520	3,30%	2.194.846.431	4,62%
Recaudo a Favor de terceros	600.626.860	2,97%	320.350.361	1,19%	97.000.000	0,24%	100.000.000	0,21%
SGP Educación - Recursos de calidad	412.899.862	2,04%	447.263.176	1,67%	452.392.371	1,11%	626.351.983	1,32%
S.G.P Salud	2.329.702.251	11,51%	2.539.897.494	9,47%	2.741.572.465	6,74%	2.883.697.682	6,07%
S.G.P. Alimentación Escolar	46.593.358	0,23%	56.544.055	0,21%	51.592.403	0,13%	53.780.817	0,11%
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	544.294.590	2,69%	596.743.580	2,22%	618.431.461	1,52%	611.286.690	1,29%
SGP - Deporte y recreación	59.597.890	0,29%	106.656.738	0,40%	65.977.669	0,16%	67.903.008	0,14%
SGP – Cultura	44.698.418	0,22%	48.769.730	0,18%	49.483.252	0,12%	50.927.255	0,11%
SGP - Forzosa Inversión de Participación Propósito General	615.910.751	3,04%	523.399.323	1,95%	719.418.219	1,77%	742.306.402	1,56%
Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA	1.567.908.196	7,75%	1.569.664.221	5,85%	1.992.977.801	4,90%	1.739.109.876	3,66%
Etesa	40.000.000	0,20%	38.457.510	0,14%	65.000.000	0,16%	50.000.000	0,11%
Otras transferencias del nivel nacional para inversión	0	0,00%	5.789.404.231	21,58%	3.000	0,00%	3.000	0,00%



Concepto / Años	Años (Comportamiento Histórico)							
	2.008		2.009		2.010		2.011	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Transferencias del nivel departamental	0	0,00%	235.206.470	0,88%	2.315.570.944	5,69%	476.760.418	1,00%
Cajacopi		0,00%	135.712.746	0,51%		0,00%	328.468.500	0,69%
Regalías y compensaciones	113.000.000	0,56%	141.700.000	0,53%	120.000.000	0,29%	120.000.000	0,25%
SGP - Por crecimiento de la economía		0,00%		0,00%	1.000	0,00%	1.000	0,00%
Recursos de capital	553.235.086	2,73%	616.433.304	2,30%	16.645.076.925	40,89%	18.831.224.188	39,64%
Total Presupuesto de Ingresos	20.238.033.066	100,00%	26.825.210.585	100,00%	40.705.898.928	100,00%	47.500.951.769	100,00%

Fuente: Cálculo con base en los datos suministrados por la Sección de Presupuesto y Contabilidad

Evolución de los Ingresos - Variación Periódica

Concepto / Años	Años (Comportamiento Histórico)				VARIACIONES		
	2.008	2.009	2.010	2.011	2.009/2.008	2.010/2.009	2.011/2.010
	Valor	Valor	Valor	Valor	%	%	%
Ingresos Corrientes	19.684.797.980	26.208.777.281	24.060.822.003	28.669.727.581	33,14%	-8,20%	19,16%
Ingresos Tributarios	11.214.375.003	12.140.342.112	12.835.358.270	17.976.655.334	8,26%	5,72%	40,06%
Impuestos Directos	7.988.357.873	6.850.039.112	6.252.494.216	9.225.321.322	-14,25%	-8,72%	47,55%
Impuesto Predial Unificado -Ley 44 de 1990	6.987.576.700	5.984.039.112	5.424.499.134	8.850.053.108	-14,36%	-9,35%	63,15%
Impuesto de Circulación y Transito	355.781.173	150.000.000	40.000.000	13.362.970	-57,84%	-73,33%	-66,59%
Sobretasa ambiental	645.000.000	716.000.000	787.995.082	361.905.244	11,01%	10,06%	-54,07%
Impuestos Indirectos	3.226.017.130	5.290.303.000	6.582.864.054	8.751.334.012	63,99%	24,43%	32,94%
Impuesto de Industria y comercio Ley 14 de 1993	1.454.894.130	1.340.500.000	2.310.000.000	2.685.329.716	-7,86%	72,32%	16,25%
Avisos Tableros Ley 14 de 1993	113.400.000	157.000.000	277.480.314	434.750.506	38,45%	76,74%	56,68%
Espectáculos públicos	0	160.100.000	1.000.000	1.000.000	N.D:	-99,38%	0,00%
Delineamiento urbano	250.000.000	798.700.000	670.000.000	1.329.483.173	219,48%	-16,11%	98,43%
Sobretasa Bomberil	62.000.000	89.000.000	160.000.000	258.768.245	43,55%	79,78%	61,73%
Sobretasa a la Gasolina Motor	660.000.000	2.000.000.000	1.797.232.000	2.215.078.238	203,03%	-10,14%	23,25%
Impuesto sobre el servicio de Alumbrado publico	630.000.000	702.000.000	833.332.136	823.503.400	11,43%	18,71%	-1,18%
Otros Impuestos Indirectos	55.723.000	43.003.000	533.819.604	1.003.420.734	-22,83%	1141,35%	87,97%
Ingresos no tributarios	8.470.422.977	14.068.435.169	11.225.463.733	10.693.072.247	66,09%	-20,21%	-4,74%



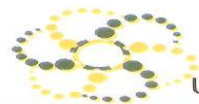
Concepto / Años	Años (Comportamiento Histórico)				VARIACIONES		
	2.008	2.009	2.010	2.011	2.009/2.008	2.010/2.009	2.011/2.010
	Valor	Valor	Valor	Valor	%	%	%
ICLD 42% Propósito General del SGP	436.867.199	456.642.534	591.344.628	647.629.185	4,53%	29,50%	9,52%
ICLD Diferentes al 42% Propósito General del SGP	1.658.323.602	1.062.023.000	1.344.698.520	2.194.846.431	-35,96%	26,62%	63,22%
Recaudo a Favor de terceros	600.626.860	320.350.361	97.000.000	100.000.000	-46,66%	-69,72%	3,09%
SGP Educación - Recursos de calidad	412.899.862	447.263.176	452.392.371	626.351.983	8,32%	1,15%	38,45%
S.G.P Salud	2.329.702.251	2.539.897.494	2.741.572.465	2.883.697.682	9,02%	7,94%	5,18%
S.G.P. Alimentación Escolar	46.593.358	56.544.055	51.592.403	53.780.817	21,36%	-8,76%	4,24%
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	544.294.590	596.743.580	618.431.461	611.286.690	9,64%	3,63%	-1,16%
SGP - Deporte y recreación	59.597.890	106.656.738	65.977.669	67.903.008	78,96%	-38,14%	2,92%
SGP - Cultura	44.698.418	48.769.730	49.483.252	50.927.255	9,11%	1,46%	2,92%
SGP - Forzosa Inversión de Participación Propósito General	615.910.751	523.399.323	719.418.219	742.306.402	-15,02%	37,45%	3,18%
Fondo de Solidaridad y Garantías – FOSYGA	1.567.908.196	1.569.664.221	1.992.977.801	1.739.109.876	0,11%	26,97%	-12,74%
Etesa	40.000.000	38.457.510	65.000.000	50.000.000	-3,86%	69,02%	-23,08%
Otras transferencias del nivel nacional para inversión	0	5.789.404.231	3.000	3.000	N.D:	-100,00%	0,00%
Transferencias del nivel departamental	0	235.206.470	2.315.570.944	476.760.418	N.D:	884,48%	-79,41%
Cajacopi		135.712.746		328.468.500	N.D:	-100,00%	N.D:
Regalías y compensaciones	113.000.000	141.700.000	120.000.000	120.000.000	25,40%	-15,31%	0,00%
SGP - Por crecimiento de la economía			1.000	1.000	N.D:	N.D:	0,00%
Recursos de capital	553.235.086	616.433.304	16.645.076.925	18.831.224.188	N.D:	N.D:	N.D:
Total Presupuesto de Ingresos	20.238.033.066	26.825.210.585	40.705.898.928	47.500.951.769	N.D:	N.D:	N.D:

Fuente: Cálculo con base en los datos suministrados por la Sección de Presupuesto y Contabilidad



Proyección de los Ingresos

Concepto / Años	Años (Comportamiento Histórico)				Proyecciones			
	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Ingresos Corrientes	19.684.797.980	26.208.777.281	24.060.822.003	28.669.727.581	31.973.219.888	34.375.470.639	37.063.610.609	39.837.954.572
Ingresos Tributarios	11.214.375.003	12.140.342.112	12.835.358.270	17.976.655.334	19.786.788.593	21.854.631.319	23.930.917.822	26.015.902.121
Impuestos Directos	7.988.357.873	6.850.039.112	6.252.494.216	9.225.321.322	9.357.031.119	9.638.022.674	9.927.458.008	10.225.591.135
Impuesto Predial Unificado -Ley 44 de 1990	6.987.576.700	5.984.039.112	5.424.499.134	8.850.053.108	8.309.000.000	8.558.270.000	8.815.018.100	9.079.468.643
Impuesto de Circulación y Transito	355.781.173	150.000.000	40.000.000	13.362.970	14.031.119	14.732.674	15.469.308	16.242.774
Sobretasa ambiental	645.000.000	716.000.000	787.995.082	361.905.244	1.034.000.000	1.065.020.000	1.096.970.600	1.129.879.718
Impuestos Indirectos	3.226.017.130	5.290.303.000	6.582.864.054	8.751.334.012	10.429.757.474	12.216.608.645	14.003.459.814	15.790.310.986
Impuesto de Industria y comercio Ley 14 de 1993	1.454.894.130	1.340.500.000	2.310.000.000	2.685.329.716	3.112.882.651	3.578.963.327	4.045.044.003	4.511.124.679
Avisos Tableros Ley 14 de 1993	113.400.000	157.000.000	277.480.314	434.750.506	516.790.663	625.243.846	733.697.029	842.150.213
Delineamiento urbano	250.000.000	798.700.000	670.000.000	1.329.483.173	1.539.483.173	1.850.458.125	2.161.433.077	2.472.408.029
Sobretasa Bomberil	62.000.000	89.000.000	160.000.000	258.768.245	307.768.245	373.898.719	440.029.192	506.159.666
Sobretasa a la Gasolina Motor	660.000.000	2.000.000.000	1.797.232.000	2.215.078.238	2.783.694.238	3.229.940.909	3.676.187.581	4.122.434.252
Impuesto sobre el servicio de Alumbrado publico	630.000.000	702.000.000	833.332.136	823.503.400	925.169.468	996.353.702	1.067.537.935	1.138.722.169
Otros Impuestos Indirectos	55.723.000	203.103.000	534.819.604	1.004.420.734	1.243.969.036	1.561.750.017	1.879.530.997	2.197.311.978
Ingresos no tributarios	8.470.422.977	14.068.435.169	11.225.463.733	10.693.072.247	12.186.431.295	12.520.839.319	13.132.692.787	13.822.052.452
ICLD 42% Propósito General del SGP	436.867.199	456.642.534	591.344.628	647.629.185	701.746.365	736.833.683	773.675.367	812.359.136
ICLD Diferentes al 42% Propósito General del SGP	1.658.323.602	1.062.023.000	1.344.698.520	2.194.846.431	2.038.033.890	2.227.258.291	2.416.482.691	2.605.707.092



Concepto / Años	Años (Comportamiento Histórico)				Proyecciones			
	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Recaudo a Favor de terceros	600.626.860	320.350.361	97.000.000	100.000.000	151.813.430	129.041.416	109.685.203	93.232.423
SGP Educación - Recursos de calidad	412.899.862	447.263.176	452.392.371	626.351.983	656.417.469	689.238.342	723.700.260	759.885.273
S.G.P Salud	2.329.702.251	2.539.897.494	2.741.572.465	2.883.697.682	2.961.903.723	3.109.998.909	3.265.498.855	3.428.773.797
S.G.P. Alimentación Escolar	46.593.358	56.544.055	51.592.403	53.780.817	64.494.997	67.719.747	71.105.734	74.661.021
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	544.294.590	596.743.580	618.431.461	611.286.690	666.167.739	699.476.126	734.449.932	771.172.429
SGP - Deporte y recreación	59.597.890	106.656.738	65.977.669	67.903.008	77.256.144	81.118.951	85.174.899	89.433.644
SGP - Cultura	44.698.418	48.769.730	49.483.252	50.927.255	57.942.108	60.839.213	63.881.174	67.075.233
SGP - Forzosa Inversión de Participación Propósito General	615.910.751	523.399.323	719.418.219	742.306.402	741.745.912	778.833.208	817.774.868	858.663.611
Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA	1.567.908.196	1.569.664.221	1.992.977.801	1.739.109.876	2.227.093.076	2.338.447.730	2.455.370.116	2.578.138.622
Etesa	40.000.000	38.457.510	65.000.000	50.000.000	40.000.000	42.000.000	44.100.000	46.305.000
Otras transferencias del nivel nacional para inversión	0	5.789.404.231	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
Transferencias del nivel departamental	0	235.206.470	2.315.570.944	476.760.418	1.240.354.442	976.743.803	965.580.993	1.006.360.042
Cajacopi		135.712.746		328.468.500	437.958.000	459.855.900	482.848.695	506.991.130
Regalías y compensaciones	113.000.000	141.700.000	120.000.000	120.000.000	123.500.000	123.430.000	123.360.000	123.290.000
SGP - Por crecimiento de la economía			1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Recursos de capital	553.235.086	616.433.304	16.645.076.925	18.831.224.188	8.099.535.266	5.600.000.000	3.500.000.000	4.296.359.526
Total Presupuesto de Ingresos	20.238.033.066	26.825.210.585	40.705.898.928	47.500.951.769	40.072.755.154	39.975.470.639	40.563.610.609	44.134.314.098

Fuente: Cálculo con base en los datos suministrados por la Sección de Presupuesto y Contabilidad



Evolución de los Gastos - Análisis Vertical

Concepto/Años	Años (Comportamiento Histórico)							
	2.008		2.009		2.010		2.011	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Funcionamiento	9.360.897.383	46,25%	9.249.280.733	34,48%	7.804.134.493	19,17%	11.575.224.589	24,37%
Servicio de la Deuda		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Inversión	10.879.535.844	53,75%	17.575.929.852	65,52%	32.901.764.435	80,83%	35.925.727.180	75,63%
Totales	20.240.433.227	100,00%	26.825.210.585	100,00%	40.705.898.928	100,00%	47.500.951.769	100,00%

Fuente: Cálculo con base en los datos suministrados por la Sección de Presupuesto y Contabilidad

Evolución de los Gastos - Variación Periódica

Concepto/Años	Años (Comportamiento Histórico)				VARIACIONES		
	2.008	2.009	2.010	2.011	2.009/2.008	2.010/2.009	2.011/2.010
	Valor	Valor	Valor	Valor	%	%	%
Funcionamiento	9.360.897.383	9.249.280.733	7.804.134.493	11.575.224.589	-1,19%	-15,62%	48,32%
Servicio de la Deuda							
Inversión	10.879.535.844	17.575.929.852	32.901.764.435	35.925.727.180	61,55%	87,20%	9,19%
Totales	20.240.433.227	26.825.210.585	40.705.898.928	47.500.951.769	32,53%	51,74%	16,69%

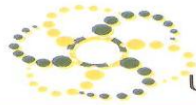
Fuente: Cálculo con base en los datos suministrados por la Sección de Presupuesto y Contabilidad



Proyección de los Gastos

Concepto/Años	Años (Comportamiento Histórico)				Proyecciones			
	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Funcionamiento	9.360.897.383	9.249.280.733	7.804.134.493	11.575.224.589	10.796.843.144	10.796.843.144	10.796.843.144	12.356.193.758
Servicio de la Deuda								
Inversión	10.879.535.844	17.575.929.852	32.901.764.435	35.925.727.180	27.902.019.730	29.297.120.717	30.761.976.753	32.038.310.110
Totales	20.240.433.227	26.825.210.585	40.705.898.928	47.500.951.769	38.698.862.874	40.093.963.861	41.558.819.897	44.394.503.868

Fuente: Cálculo con base en los datos suministrados por la Sección de Presupuesto y Contabilidad



Informe del DNP sobre resultados de evaluación de desempeño integral Municipal

Año	Municipio	Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Indicador de desempeño Fiscal	Gestión	Índice Integral	Posición nacional	Posición departamental	Con información completa y consistente
2.011	Puerto Colombia (Atlántico)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
2.010	Puerto Colombia (Atlántico)	73,9	59,1	96,9	77,5	83,4	80,4	77,6	160	5	Si
2.009	Puerto Colombia (Atlántico)	45,50	69,21	98,67	49,43	71,89	60,66	68,51	419	12	No
2.008	Puerto Colombia (Atlántico)	0,00	60,76	89,88	52,19	70,26	61,22	52,97	739	12	No
2.007	Puerto Colombia (Atlántico)	90,14	69,86	85,70	46,71	71,94	59,32	76,26	73	2	

Fuente: Informes del Departamento Nacional de Planeación - DNP





CAPITULO V.

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El voto programático, establecido en el artículo 259 de la Constitución Política, como mecanismo de participación, impone al mandatario elegido el cumplimiento del programa de gobierno presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura.

El seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo permite al Gobierno Municipal y a la ciudadanía en general evaluar el progreso de las políticas y programas hacia el cumplimiento de sus metas, con el fin de mejorar su efectividad y eficiencia en el corto, mediano y largo plazo. Este se desarrolla en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) definido en el artículo 343 y 344 de la Constitución Política.

En el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) y, teniendo en cuenta, la Ley 152 de 1994 y la Política de Rendición de Cuentas del CONPES 3654 de 2010, como un proceso permanente, abierto y transparente, el Plan Municipal de Puerto Colombia, contempla una serie de Indicadores con sus respectivas metas para el seguimiento continuo al desempeño de la administración municipal, dado que ello constituye, un deber constitucional, un compromiso con la ciudadanía y una herramienta de gerencia pública para que el alcalde electo tome las decisiones correctas y el mejoramiento continuo del desempeño para alcanzar los objetivos definidos en el Plan.

Los resultados del seguimiento y la evaluación del Plan serán reportados en forma periódica a las secretarías y entidades descentralizadas, consejo de gobierno, consejo territorial de planeación y concejo municipal con el fin de promover una cultura de rendición de cuentas de la administración pública y de gestión orientada a resultados.

El esquema de seguimiento del Plan de Desarrollo, está estructurado en tres niveles: en el primero, se establecen indicadores estratégicos, a través de los cuales el Alcalde monitorea las prioridades del Gobierno y del Plan, en su conjunto; en el segundo nivel indicadores de programa, que permiten monitorear el progreso de los sectores y las entidades en términos de la entrega de bienes y servicios a la sociedad; y en el tercer nivel, indicadores de gestión, a través de los cuales monitorea el desempeño de las secretarías y entidades descentralizadas, su eficiencia administrativa y financiera, y mejoramiento continuo.

Figura. Esquema de seguimiento metas a las metas

Articulado a lo anterior, el sistema contará con herramientas de tipo gerencial como los tableros de control sectoriales y transversales, que permitirán mantener la coherencia de las acciones y los sectores a los objetivos de gobierno, así como la identificación de los responsables y su aporte a estos objetivos.

Para lograr esto, el seguimiento al Plan hace énfasis en la identificación de la cadena de valor de las políticas públicas la cual representa la forma como se articulan las diferentes acciones de gobierno para alcanzar los objetivos de política definidos.



Este seguimiento, se realizará a través de indicadores de gestión, producto y resultado, con metas debidamente identificadas y concertadas, las cuales discriminarán las metas para cada uno de los años de gobierno, focalización poblacional y sectores, según la naturaleza misma de cada indicador y el programa respectivo.

Con estas consideraciones el seguimiento del Plan de Desarrollo municipal analiza el progreso de las políticas públicas en términos de la provisión de bienes y servicios y, en forma integral, la oferta de bienes y servicios institucionales y los resultados alcanzados.

Esquemas de Seguimiento

Recurso Humano: Se escogerá por el Alcalde municipal un asesor profesional de confianza, quien dedicará un tiempo parcial de su jornada diaria de trabajo a las actividades del sistema de seguimiento para recolección de información, alimentación, seguimiento, generación de reportes, etc. Este asesor coordinará con el secretario de Desarrollo Territorial.

Logística: Se programarán reuniones quincenales con el equipo de trabajo (Secretarios y representantes por dependencia) para presentación al Consejo de Gobierno, para la administración, evaluación y ajuste de políticas.

Tecnológico: Se implementará la ejecución de un archivo de Microsoft Excel por parte del área de informática, donde se alimentará la información para realizar el seguimiento sobre cumplimiento del plan.

Información Territorial: Se seleccionarán fuentes de información nacional y local existentes, con la finalidad de estandarizar la información con los demás sistemas de seguimiento (nacional, departamental, municipal).

Alcance de Seguimiento: Se realizará principalmente a los temas transversales, como también a las metas de producto y de gestión previstas en el Plan.

Complejidad de Indicadores: El tablero de control o seguimiento que se propone la administración se dirige a priorizar los indicadores de resultado con una menor cantidad de indicadores de producto de los sectores definidos como estratégicos.

Verificación de Información: Se contará con una relación directa entre el asesor, alcalde municipal y gabinete municipal, bajo la coordinación del secretario de Desarrollo Territorial. En este mismo esquema se propondrán y analizarán las modificaciones de información para la aprobación del Consejo de Gobierno.

A continuación se presentan los principales indicadores y metas a considerar en cada uno de los objetivos (o líneas) estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo. Estos indicadores estarán complementados con la batería de indicadores de programa y de gestión que competen a cada una de las secretarías, entidades descentralizadas y grupos de trabajo de la Administración.



TABLERO DE CONTROL

Tablero de resultados (Qué esperamos)

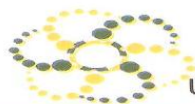
Meta 2012-2015 (que resultado deben esperar los ciudadanos)	Indicador (como se mide)	Línea Base (que había y que mejoraremos)
Reducir en un 5% la población con NBI	Población con NBI (2005)	24,70%
Reducir a 0% Personas en miseria según NBI	Personas en miseria según NBI (2005)	7,80%
Reducir en un 6% la NBI Vivienda	NBI Vivienda	8,70%
Reducir en un 2 % NBI Servicios Públicos	NBI Servicios Públicos	5,80%
Reducir en un 5 % NBI Hacinamiento	NBI Hacinamiento	10,20%
Población SISBEN 2014 cubierta en un 100%	Población SISBEN (Febrero 2011)	22.056
Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2014 en un 100%	Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	765
Reducir en un 3% la Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más	Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005	5,60%
Mantener la Tasa de cobertura bruta transición	Tasa de cobertura bruta transición (2010)	171,90%
Mantener Tasa de cobertura bruta primaria	Tasa de cobertura bruta primaria (2010)	198,00%
Mantener la Tasa de cobertura bruta secundaria	Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)	215,30%
Mantener la Tasa de cobertura bruta básica	Tasa de cobertura bruta básica (2010)	202,70%
Mantener la Tasa de cobertura bruta media	Tasa de cobertura bruta media (2010)	195,30%



Meta 2012-2015 (que resultado deben esperar los ciudadanos)	Indicador (como se mide)	Línea Base (que había y que mejoraremos)
Puerto Colombia será un Municipio certificado en educación	Municipio certificado en educación	NO
Aumentar la Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	-
Aumentar Inversión en el sector con recursos propios	Inversión en el sector con recursos propios	19
Aumentar la Inversión en el sector con recursos de regalías	Inversión en el sector con recursos de regalías	-
Aumentar en un 5% el número Afiliados al régimen contributivo	Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	2.765
Aumentar en un 5% el número Afiliados al régimen subsidiado (2008)	Afiliados al régimen subsidiado (2008)	14.559
Aumentar en un 5% el número Afiliados al régimen subsidiado	Afiliados al régimen subsidiado (2010)	14.905
Tener indicadores de Cobertura de vacunación por biológico (Sept. 2010):	. Cobertura de vacunación por biológico (Sept. 2010):	
Aumentar en un 10 % la vacunación Polio (VOP)	Polio (VOP)	71,20%
Aumentar en un 10% la vacunación DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	71,20%
Aumentar en un 10 % la Cobertura de acueducto (2008)	Cobertura de acueducto (2008)	85,50%
Aumentar en un 10 % la Cobertura de alcantarillado (2008)	Cobertura de alcantarillado (2008)	63,40%
Puerto Colombia de incluirá en el Plan Departamental de Agua - PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua – FIA	El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua -PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua -FIA?	NO



Meta 2012-2015 (que resultado deben esperar los ciudadanos)	Indicador (como se mide)	Línea Base (que había y que mejoraremos)
Mantener la ejecución de proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA	Se han ejecutado proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA?	SI
Crear y poner en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI	Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI	NO
Adoptar un decreto de estratificación urbana	decreto de estratificación urbana	NO
Crear de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	0
Ofrecer subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	0
Aumentar la Eficacia 10%	G.1. Eficacia %	45,5
Aumentar la Eficiencia 5%	G.2. Eficiencia %	69,21
Aumentar la Gestión administrativa y fiscal 10 %	G.3. Gestión administrativa y fiscal %	60,66
Aumentar el cumplimiento de Requisitos legales 2 %	G.4. Requisitos legales %	98,67
Aumentar el Desempeño Integral 3 %	G.5 Desempeño Integral %	68,50%
Escalar en la Posición a nivel nacional mínimo 10 puestos	Posición a nivel nacional	419
Escalar en la Posición a nivel departamental mínimo 4 puestos	Posición a nivel departamental	12
Acceder a 25.000 de Fondos Nacionales vía cofinanciación	Recursos de Fondos Nacionales obtenidos en la vigencia actual	18000





MATRIZ ESTRATEGICA

EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAN CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL		Aumentar En El 6,3% La Cobertura De Afiliación Al Régimen Subsidiado Incluyendo Las Víctimas De Conflicto Armado, Personas Con Capacidades Diferentes, Población Vulnerable, Niños Y Niñas, Adolescentes Embarazadas Entre Otros.	Cobertura Al Régimen Subsidiado	6,30%	93,70%	100%	Oportunidades Para El Aseguramiento	Asignar El 100% De Los Cupos Generados En El Régimen Subsidiado A La Población En Condiciones De Víctimas De Conflicto Armado, Personas Con Capacidades Diferentes, Población Vulnerable, Niños Y Niñas, Adolescentes Embarazadas Entre Otros	100% De Cupos Asignados A Población Priorizada	100%	0	100%	Secretaria de Salud



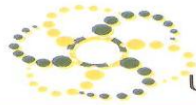
EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Garantizar La Continuidad Del 100% De La Población Subsidiada Mediante La Elaboración Y Suscripción De Los Contratos Con Las EPS-S	100% de contratos suscritos con EPS-S	100%	100%	100%	Secretaria de Salud
								Garantizar La Actualización Trimestralmente De La Base De Datos Única De Afiliados (BDUA)	Una Actualización Trimestral De La Base De Datos Única De Afiliados (BDUA)	4	0	16	Secretaria de Salud
								Realizar La Interventoría Técnica Y Financiera Al 100% De Los Contratos Suscritos Con Las EPS-S	Un (1) Contrato Anual De Interventoría Técnica Y Financiera Al 100% De Los Contratos Con Las EPS-S	1	0	4	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Realizar dos (2) jornadas educativas anuales sobre la importancia de la afiliación al SGSSS dirigido población de los niveles 1 y 2 identificada por fuera del sistema, conforme a la normatividad vigente	Nº de jornadas realizadas /Nº de personas Asistentes	2	0	8	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Constituir el Consejo Territorial en salud y realizar una (1) capacitación anual de Aseguramiento en actualización del SGSSS y del software para la base de datos del municipio	Consejo territorial constituido y capacitado	1	0	4	Secretaría de Salud
		Implementar un programa de vigilancia y control de la prestación de servicios de la ESE y las IPS del cumplimiento o de la norma técnica de atención salud	Programa de vigilancia y control semestral implementado	1	0	1	Oportunidades para Prestación de servicios de salud	Vigilancia y control del 100% de los servicio de las ESE y IPS del cumplimiento o de la normativa técnica de atención en salud	Porcentaje del resultado de vigilancia	100%	0	1	Secretaría de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Implementar en la ESE hospital Local un sistema de facturación integral.	Sistema de facturación integral implementado	1	0	1	Secretaria de Salud
							Implementar un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Hospital Local de Puerto Colombia y establecer un plan de mejoramiento integral con Dotación	Un programa para el Saneamiento fiscal y financiero de la ESE Hospital Local de Puerto Colombia Implementado	1	0	1	Secretaria de Salud	
						Un plan de mejoramiento integral con dotación ejecutado		1	0	1	Secretaria de Salud		



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Diseñar e implementar el Plan Local de Salud Pública de acuerdo con el perfil epidemiológico o municipal y las prioridades nacionales y departamentales.	Plan Local de Salud Pública formulado y aprobado	1	0	1	Oportunidades para la salud pública	Implementar y ejecutar acciones de acuerdo al perfil epidemiológico y las tensiones evaluadas en el plan	Nº de acciones realizadas/ Nº de personas o barrios contemplados				Secretaria de Salud
								Implementar y ejecutar 2 capacitaciones anuales de acuerdo al perfil epidemiológico y tensiones evaluado en el plan en los barrios y la población objetivo contemplados en el mismo	N de capacitaciones anuales realizadas/Nº de personas capacitadas	2	0	8	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Capacitar el 100% del recurso humano Semestralmente en salud acerca de las políticas públicas en salud, las normas técnicas y guías de atención integral	1 programa de capacitación semestral	2	0	8	Secretaria de Salud
		Disminuir la tasa de mortalidad materna y perinatal en el municipio	Tasa de mortalidad materna x 100,000 nacidos vivos	0	0	0		Vigilar el cumplimiento de la demanda inducida y seguimiento a las gestantes en el 100% de las EPS - ESE e IPS	Porcentaje de EPS - ESE e IPS vigiladas en el cumplimiento de la demanda inducida.	100%	0	100%	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
			Tasa de mortalidad perinatal					Vigilar el cumplimiento de la norma técnica de atención del embarazo, parto y recién nacido en el 100% de las ESE e IPS.	Porcentaje de ESE e IPS con vigilancia de la norma técnica de atención a la gestante.	100%	0	100%	Secretaria de Salud
		Disminuir la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años	Reducir la Tasa de mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos inferior a 5,51 por mil nacidos vivos	1%	6,51%	5.51%		Alcanzar un 90% de cobertura de vacunación en niños menores de cinco años.	Porcentaje de cobertura de vacunación	90%	85,00%	90%	Secretaria de Salud
								Desarrollar en un 90% la estrategia AIEPI en sus tres componentes.	Porcentaje de la estrategia AIEPI desarrollada en sus tres componentes	90%	0,00%	90%	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Vigilancia del cumplimiento de la norma técnica de atención del crecimiento y desarrollo en el 100% de las EPS e IPS.	Porcentaje EPS e IPS con vigilancia del cumplimiento de la norma técnica de atención del crecimiento y desarrollo	100%	0,00%	100%	Secretaria de Salud
		Implementar y ejecutar un programa para la reducción de la incidencia por desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Un programa para reducir la incidencia de desnutrición en niños menores de 5 años implementado	1	0	1		Construir una línea base de desnutrición en niños menores de 5 años del municipio	Una línea Base Construida	1	0	1	Secretaria de Salud
								Reducir la incidencia de desnutrición en niños menores de cinco años en el 1% anual	1% anual de desnutrición en niños menores de cinco años disminuida	4%	0	4%	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Diseñar una estrategia medible cuantitativa y cualitativa de promoción, protección y apoyo de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad.	Porcentaje de acción de la estrategias implementada de promoción, protección y apoyo de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad	1	0	1	Secretaria de Salud
		Disminuir la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer	Disminuir en 0,4% anual de nacidos vivos con bajo peso al nacer	0,40%	3,90%	2,30%		Vigilar el cumplimiento de la demanda inducida y seguimiento a la gestante en el 100% de las EPS-S, IPS y ESE.	Porcentaje de EPS-S, IPS y ESE. Vigiladas en el cumplimiento de la demanda inducida.	100,00%	0,00%	100,00%	Secretaria de Salud,



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Vigilar el cumplimiento de la norma técnica de atención del embarazo, parto y recién nacido en el 100% de las EPS-S, IPS y ESE.	Porcentaje de E EPS-S, IPS y ESE. Con vigilancia de la norma técnica de atención a la gestante.	100,00%	0,00%	100,00%	Secretaria de Salud
								Lograr canalizar el 70 % de las gestantes hacia los servicios de control prenatal en su primer semestre de embarazo.	% de Gestantes Canalizadas al servicio de Control Prenatal	70,00%	0,00%	70,00%	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Mantener por debajo 0,1 por 1000 nacidos vivos la incidencia de infección por VIH de transmisión vertical.	Tasa de niños con VIH de transmisión vertical.	-0,10%	0,10%	-0,10%		Vigilar que el 100% de las gestantes diagnosticadas con VIH y niños expuestos tengan acceso a la terapia antirretroviral.	Porcentaje de gestantes diagnosticadas con VIH y niños expuestos con terapia antirretroviral	100%	0	100%	Secretaria de Salud
		Mantener por debajo del 1 % de niños nacidos con sífilis congénita	Proporción de nacidos vivos con Sífilis Congénita	-1%	1%	-1%		Desarrollar una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención del VIH en las gestantes	Estrategia de información, educación y comunicación para la prevención del VIH	1	0	1	Secretaria de Salud
		Mantener por debajo del 1 % de niños nacidos con sífilis congénita	Proporción de nacidos vivos con Sífilis Congénita	-1%	1%	-1%		Vigilar que el 100% de las gestantes diagnosticadas con sífilis y niños expuestos tengan acceso a tratamiento	Porcentaje de gestantes diagnosticadas con Sífilis y niños expuestos con tratamiento	-1%	1%	-1%	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Desarrollar una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención de la Sífilis en las gestantes	estrategia de información, educación y comunicación para la prevención del Sífilis	1	0	1	Secretaría de Salud
		Implementar un programa de seguridad alimentaria integral para la familia	Un programa implementado y ejecutado	1	0	1		Construir una línea base del estado nutricional de los niños y niñas, jóvenes, adulto mayor, personas con capacidades diferentes del municipio y víctimas del conflicto	Una línea Base Construida	1	0	1	



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Implementar la Estrategia Departamental PANAL Seguridad alimentaria y nutricional en el Atlántico con enfoque diferencial	Estrategia Departamental implementada	1	0	1	
		Implementar un programa de demanda inducida con énfasis en salud familiar en sectores priorizados, acorde con los sistemas locales.	Programa de salud implementado	1	0	1		1000 Familias Visitas, capacitadas y canalizadas a los servicio en Salud	Nº de familias canalizadas e incluidas en el programa	1000	0	1000	Secretaria de Salud
Nº de Personas capacitadas en los programas de interés en salud publica	1000								0	1000	Secretaria de Salud		
Nº de personas canalizada por los promotores asistente a los programas de salud en la ESE e IPS	1000								0	1000	Secretaria de Salud		



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Implementar un programa que determine la línea base de mortalidad por cáncer de cuello uterino y mama, y reducir su incidencia	Programa implementado	1	0	1		Vigilancia del cumplimiento de la norma técnica para cáncer de cuello uterino y mama al 100% de las ESE, IPS Y EPS-S.	Porcentaje de IESE, IPS Y EPS-S.con vigilancia en el cumplimiento de la norma técnica para atención del cáncer de cuello uterino y mama.	100%	0	100%	Secretaria de Salud
	Realizar 10 demanda de citologías efectivas mensuales con entrega oportuna de resultado							10 citologías mensuales realizadas	10	0	480	Secretaria de Salud	
	Implementar la estrategia de servicios amigables en salud para adolescentes y jóvenes							Estrategia implementada	1	0	1	Secretaria de Salud	



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Implementar un programa integral para reducir la incidencia de VIH-SIDA en la población	Programa implementado	1	0	1		Capacitar a 400 jóvenes de las instituciones educativas en las Enfermedades de Trasmisión Sexual	400 jóvenes Capacitados	400	0	1.200	Secretaria de Salud
	Conformar un grupo de apoyo para canalizar, capacitar y orientar a las familias y PVSS							Un grupo de apoyo conformado	1	0	1	Secretaria de Salud	
	Realizar 4 estrategias para promocionar la asesoría y la prueba voluntaria del VIH (ELISA)							Cuatro estrategias implementadas y ejecutadas	4	0	16	Secretaria de Salud	



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Implementar un programa integral para reducir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual en la población	Programa implementado	1	0	1		Realizar 3 estrategias anuales para Promocionar los factores de riesgo y mecanismos de protección sobre las enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA	3 estrategias anuales implementadas y ejecutadas	3	0	12	Secretaría de Salud
		Disminuir los embarazos en Adolescentes en un 0,5% Anual	La reducción del 0,5 % anual del embarazo en adolescentes	0,50%	6,50%	4,50%		Implementar un programa integral para reducir la incidencia de enfermedades crónicas cardiovasculares en la población	Programa implementado	1	0	1	Secretaría de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Incrementar anualmente la demanda inducida en niños menores de 12 años al programa de salud oral	Nº total de niños nuevos menores de 12 años que acuden anualmente al programa	100	0	400		Realizar alianzas con los hogares del ICBF y las instituciones educativas públicas y privadas para promocionar la buenos hábitos de higiene oral	Nº de acciones Programadas/Nº de hogares e instituciones intervenidos participantes				Secretaria de Salud
		Implementar un programa de atención integral de la tuberculosis	Programa de atención social implementado	1	0	1		Curar el 85% de los casos de tuberculosis pulmonar diagnosticados con bacilos copia positiva	85% de los pacientes con tuberculosis pulmonar curados	85%	0	85%	Secretaria de Salud
								Implementar una Estrategia TEAS 100 % con calidad	100% de calidad de Estrategia TEAS	100%	100%	100%	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Mantener la tasa de prevalencia de lepra en un valor inferior a 1 x 10.000 habitantes	Tasa de prevalencia de lepra por 10.000 habitantes	-1	1	-1		Realizar Búsqueda activa bimestral de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico	Nº de búsqueda activas realizadas	6	0	24	Secretaria de Salud
		Mantener en un valor inferior a 1 por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por suicidio.	Tasa de mortalidad por suicidio x 100.000 habitantes	-1	1	-1		Diseñar e implementar un plan de salud mental que incluyan actividades de IEC en prevención del suicidio.	Plan de acción implementado	1	0	1	Secretaria de Salud
								Implementar tres estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Tres estrategias implementadas y ejecutadas	3	0	3	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Gestionar convenios con centros de reeducación y rehabilitación social para ofrecerlas a pacientes con consumo de drogas psicoactivas. Y atención de los jóvenes en conflicto con la Ley	Nº convenios efectuados/Nº de pacientes reeducados	2	0	2	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL														
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.														
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos	
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO		
		Vigilar del cumplimiento de la ruta de atención de la violencia intrafamiliar en el 100% de los casos reportados.	Porcentaje de casos con vigilancia en el cumplimiento de la ruta de atención de la violencia intrafamiliar.	100%	0	100%		Vigilancia, control y reducción de los casos de violencia intrafamiliar en los cuatro barrios priorizados y6 establecer diseños gráficos de los protocolos de violencia sexual, violencia familiar y maltrato infantil	N° de Barrios intervenidos					Secretaria de Salud
		Disminuir en un 50% el número de casos por leptospirosis al año	Reducir N° de casos por leptospirosis al año	8	16	8		Vigilancia y control del 100% de viviendas desratizadas en los sectores priorizados	Porcentaje de viviendas desratizadas con al sector priorizado	100%	0	100%		Secretaria de Salud



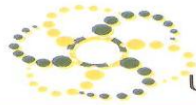
EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Disminuir en un 5% anual el promedio de casos de dengue del municipio	Disminución del 5% Promedio de casos	5%	31%	20%		Lograr adherencia de la estrategia COMBI en el 50% de las viviendas priorizadas	Porcentaje de viviendas con adherencia a la estrategia COMBI.	50%	0%	50%	Secretaria de Salud
								Implementar tres estrategias para prevenir la proliferación del mosquito (Aedes aegypti)	Tres estrategias de prevención del mosquito (Aedes aegypti) implementadas	3	0	3	Secretaria de Salud
		Mantener en cero el número de casos de rabia humana	Número de casos de muertes por rabia humana	0	0	0		Vigilancia y control del 80% de cobertura de vacunación canina para el municipio se en los sectores priorizados	Porcentaje de cobertura de vacunación canina en los sectores priorizados	80%	0	1	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Disminuir en un 50% los casos de accidente oficio en el municipio	Disminución del 50% de los casos	50%	100%	50%		Realizar un Sesión educativa por Sector priorizado de la prevención de accidentes ofídicos	Una Sesión Educativa por Sector priorizado	1	0	1	Secretaria de Salud
		Mantener el índice de riesgo de calidad del agua para consumo (IRCA) de los acueductos municipales en un valor menor o igual a 5.	(IRCA) Índice de riesgo de calidad de agua para consumo humano	<= 5%	5%	<= 5%		Vigilar y control al 100% el acueducto municipal	Porcentaje de vigilancia y contra acueducto	<= 5%	5%	<= 5%	Secretaria de Salud
							Oportunidades para reducir Riesgos Profesionales	Implementación de un programa de vigilancia de la prevención del riesgo profesional	Un programa de vigilancia al riesgo profesional implementado	1	0	1	Secretaria de Salud



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
							Oportunidades para la Prevención de riesgos	Diseñar e implementar un programa funcional de gestión de riesgo de emergencias y desastres	Un programa de gestión de riesgo de emergencias y desastres implementado	1	0	1	Secretaria de Salud
								Disminuir el número anual de hogares que habitan en asentamientos precarios	Reducción anual de hogares que habitan en asentamientos precarios.	50	0	200	Secretaria de Salud
Oportunidades para el Desarrollo	Reorganizar las acciones planteadas para adecuar las condiciones de funcionamiento integral,	Ejecutar dos acciones de gestión a nivel nacional que permita traer nuevos componentes de nutrición y subsidios a la a	Nº de Programas de nutrición y subsidio / Nº de personas incluidas	1	0	1	Oportunidades para la Mujer	Realizar encuentros trimestrales para difusión de la Ley 1257 de 2008 y los decretos reglamentarios	Realizar encuentros trimestrales	3	0	12	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
	interrelacionando, conjugando y complementando los entes encargados del bienestar social, salud y el hospital, en la búsqueda de la economía y racionalidad de sus funciones.	población de la tercera edad, niños (as) madres adolescentes, gestantes y cabeza de hogar, que no se encuentren incluidos en los programas que benefician a esta población.						Implementar un programa para la mujer donde se priorice acciones de respaldo para la elaboración de proyectos de las mismas	Un programa implementado y ejecutado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social
								Diseñar un programa integral para la capacitación de emprendimiento, productividad, cualificación en oficios genéricos y técnicas especializadas para la mujer vulnerable y víctima del conflicto armado	Un programa integral implementado y ejecutado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social - Gestora social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Implementar La Estrategia Departamental "Transfórmate Tú Mujer"	Estrategia departamental implementada y ejecutada	1	0	1	
								Implementar semestralmente estrategias para educar sobre la autoestima en la mujer	Estrategias semestralmente implementadas	2	0	8	Secretaría de Desarrollo social - Gestora Social
								Adecuar un espacio físico para el desempeño de las actividades del comité de mujeres organizado	Espacio físico adecuado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social - Gestora Social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Fortaleceré el Consejo Municipal de política social como un ente funcional permanente de integración interdisciplinaria que maneje desde el ámbito integral los temas de familia, infancia, juventud, mujer y adulto mayor, como subcomponentes todos del bienestar y desarrollo social.	Un consejo de política social fortalecido	1	0	1							Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sectores de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Reducir 50% niños(as) sin documentos de identidad	50% niños con documento de identidad	50%	100%	100%	Oportunidades para la Primera infancia, infancia y adolescencia	Realizar anualmente tres jornadas de identificación para niños(as) mayores de 7 años en el municipio de Puerto Colombia	Número de jornadas de identificación/ N° de niños con documento de identidad	3	0	12	Secretaría de Desarrollo social
								Implementar 3 acciones con las familias de los sectores priorizados sobre la importancia de los valores	Tres Acciones para afianzar valores implementadas	3	0	12	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Vigilancia y control al 100% de los hogares infantiles y PAIPI del municipio y su corregimiento	100% de los hogares infantiles PAIPI Vigilados y controlados	100%	0	100%		Establecer una base de datos para ser valorar el impacto de las acciones del Instituto Colombiano de Bienestar familiar y se propicie, complemente y fomenta nuevas acciones de apoyo según necesidades identificadas.	Una base de datos implementada	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social
								Realizar visitas periódicas durante el cuatrienio a los hogares infantiles en el municipio de puerto Colombia-salgar	29 visitas a los hogares infantiles de puerto Colombia-salgar realizadas	29	0	116	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Realizar un programa que permita identificar la población infantil y adolescente laborando	Un programa implementado y ejecutado	1	0	1		Prevención del trabajo infantil mediante el seguimiento anual de las condiciones de trabajo infantil y vigilancia a Acceso al sistema educativo para completar el ciclo medio de formación	Niños, niñas y adolescentes trabajadores retirados del mercado de trabajo (anual)	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Implementar La Estrategia Departamental Lúdico-Educativa " Yo También Digo No Mas " Para La Prevención De La Violencia Contra Los Niños, Niñas y Adolescentes. (NNA) y el aprendizaje mediante las ludotecas	Estrategia Departamental Implementada	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social
								Mejorar las condiciones de infraestructura y dotación de los hogares infantiles convirtiéndolos en CDI	Nº de hogares acondicionados	3	1	4	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Aunar esfuerzos, recursos y fomentar la creación de redes sociales y comunitaria incluyendo a los padres y cuidadores					
		Promover la participación juvenil en todas las instituciones educativas	Porcentaje de instituciones educativas	70%	0	1	Oportunidades para la Juventud y Adolescencia	Conformar y optimizar el consejo municipal de la juventud	Un consejo juvenil optimo	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		públicas del municipio en un 70%						Implementar la Estrategia Departamental " Y Tú Que Sabes De Eso?... Hablemos De Eso!" Para La Promoción De La Salud Sexual y Reproductiva SSR y La Prevención de Embarazo En Las Adolescentes Y Jóvenes	Estrategia Departamental Implementada	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Conformar dos organizaciones juveniles según los sistemas locales existentes (SILOPACO), manteniendo entre ellos la sana competencia según los objetivos que los unifiquen ya sean deportivos, culturales, folclóricos, religiosos y demás, los cuales tendrán un reconocimiento y estímulo según las iniciativas planteadas.	Dos organizaciones conformadas	2	0	2	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Fortaleceré el Consejo Municipal de política social como un ente funcional permanente de integración interdisciplinaria que maneje desde el ámbito integral los temas de familia adulto mayor, como subcomponentes todos del bienestar y desarrollo social.	Nº de Programas de nutrición y subsidio / Nº de personas incluidas	1	0	1	Oportunidades para la tercera Edad	Tener una Base de datos de priorizados en el programa de adulto mayor para novedades y ampliación de coberturas	Una base de datos implementada	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social
								Mejorar Las Condiciones al 100% De Los Centros De Vida Del Municipio	100% de los centros de vida mejorados	2	0	2	Secretaría de Desarrollo social
								Establecer un plan integral de atención a la tercera edad enfatizando en las tenciones priorizadas	Plan integral de atención a la tercera edad establecidas	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
							Oportunidades para las personas con capacidades físicas, Sensoriales y/o mentales diferentes	Realizar un programa dirigido a mejorar las condiciones de vida de personas con capacidades diferentes	Un programa implementado y ejecutado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social
								Gestionar y Apoyar anualmente la consecución de los elementos e instrumentos (sillas, caminadores, etc.) requeridos para facilitar su desplazamiento.	Nº de elementos e instrumentos adquiridos para la población con capacidades diferentes	10	-	40	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Oficiar un (1) convenios para garantizar el trato digno y orientado profesionalmente a las personas con discapacidad mental que deambulen por las calles en las condiciones infrahumanas	Un convenio oficiado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social
								Garantizar un programa que vigile la accesibilidad de las personas con capacidades físicas diferentes	Un programa de vigilancia implementado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
							Oportunidades para la Población Vulnerable y Víctimas del conflicto armado	Implementar un programa que facilite el acceso a la población faltante por declarar ante personería	un Programa implementado para declaratoria a población en desplazamiento y víctimas	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social - enlace población Vulnerable y víctima del conflicto
								Lograr certificar la Escolaridad del 60% de la población	60% de la población Certificada	60%	40%	60%	Secretaría de Desarrollo social - enlace población Vulnerable y víctima del conflicto
								Implementar un programa Productiva para la población objeto	1 Programa implementado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social - enlace población Vulnerable y víctima del conflicto



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Implementar y Adecuar un centro de Escucha para las víctimas de violencia intrafamiliar	1 Centro de escucha implementado y adecuado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social - enlace población Vulnerable y víctima del conflicto
								Implementar un programa a la asistencia funeraria y ayuda humanitaria	Un programa implementado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo social - enlace población Vulnerable y víctima del conflicto
		Conformar y optimizar el comité territorial de justicia transicional	Comité conformado y operando	1	0	1		Efectuar la auto evaluación administrar la información territorial y entregar informe diferenciado al 100%	100% de la evaluación y administración de la información	100%	0	100%	Secretaría de Desarrollo social - enlace población Vulnerable y víctima del conflicto
		Diseñar un programa que contemple estrategias para reducir la	Un programa diseñado e implementado	1	0	1		Fortalecer la estrategia UNIDOS ampliando el numero de gestores sociales y	N° de Gestores sociales nuevos	4	4	8	Secretaría de desarrollo social - Red Unidos



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		pobreza en el municipio						respaldando al 100% sus actividades	100% de actividades respaldadas	100%	100%	100%	Secretaría de desarrollo social - Red Unidos
								Diseñar un proyecto de vivienda a la población víctima del conflicto.	Proyecto diseñado y ejecutado	1	0	1	Secretaría de desarrollo social - Red Unidos
								Implementar Estrategias para el Desarrollo y divulgación de Los Derechos Humanos y respeto del Derecho Internacional Humanitario	N° de estrategias implementadas / N° de personas capacitadas	4	0	8	Secretaría de desarrollo social - Red Unidos



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.

PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos	
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL		ESPERADO
OPORTUNIDADES PARA LA RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	Garantizar desde este campo que la formación de la niñez, la juventud, los adultos mayores y la familia sea una estrategia para mantener una mente sana alejada de los vicios, del ocio que lleva al pensamiento y accionar, a una mente negativa	Crear El Consejo Municipal De Deportes.	Un concejo Municipal de Deportes implementado	1	-	1	Oportunidades para la recreación y Aprovechamiento del tiempo libre	Promover la capacitación de niños (a) jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.	Un programa de adecuación, embellecimiento y mantenimiento implementado	1	0	1	Junta Municipal de Deporte
		Mejorar las condiciones de los espacios recreativos y deportivos Municipales y adecuarlos para la movilidad de personas con capacidades diferentes	Espacios recreativos y deportivos Municipales fortalecidos y adecuados para la movilidad de las personas con capacidades diferentes	27	0	27		Implementar un programa Para Adecuar, Embellecer Y Mantener En Buen Estado Los Espacios Recreativos y Deportivos, Facilitando la Movilidad de Personas Con Capacidades Diferentes	Un programa de adecuación, embellecimiento y mantenimiento implementado	1	-	1	Junta Municipal de Deporte



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Adaptar dos Espacios donde se vinculen niños, niñas, jóvenes, adolescentes y las familias en las prácticas deportivas	2 espacios adecuados para la practicas deportiva	2	-	2	Junta Municipal de Deporte
		Implementar un programa de Evaluación y mejoramiento de la situación financiera y fiscal de la Junta Municipal de Deporte.	Un programa implementado	1	0	1	Oportunidades para el Deporte	Promover la capacitación de niños (a) jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.	Un programa de capacitación	1	-	1	Junta Municipal de Deporte



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Dinamizar un programa que genere el fortalecimiento de las competencias deportivas y académicas	Un programa implementado y ejecutado	1	0	1		Centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate) (anual)	Nº de centros educativos vinculados al sistema	1	0	1	Junta Municipal de Deporte
								Aumentar un 2% anual, la participación En Los Juegos Intercolegiados de las instituciones educativas incluyendo a niños, niñas, adolescente y jóvenes.	Un 2% más de las instituciones Educativas participando	2%	26%	34%	Junta Municipal de Deporte



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Aumentar que la escuela surfing tenga 10 jóvenes nuevos anualmente	10 nuevos Jóvenes que practiquen el surfing	10	40	40	Junta Municipal de Deporte
								Implementar las practicas de Deportivas en 2 playas Productivas del municipio	Implementación prácticas deportivas en 2 playas	2	1	3	Junta Municipal de Deporte
								fortalecer las escuelas deportivas en el municipio	Escuelas deportivas fortalecidas%	12	12	12	Junta Municipal de Deporte
								Incrementar la práctica del deporte en el adulto mayor del municipio en un 10%	10% de Adulto mayor en prácticas deportivas	10%	0%	40%	Junta Municipal de Deporte
								Diseñar un programa para la diversificación deportiva	Programa Diseñado y en Ejecución	1	-	1	Junta Municipal de Deporte



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Implementar un programa para los docentes de Educación física y las Escuelas Deportivas del Municipio	1 programa Implementado	1	-	1	Junta Municipal de Deporte
Oportunidades para la cultura	Incentivar la formación y capacitación del capital artístico-cultural	Fortalecimiento de los grupos culturales e implementación de nuevos	Nº de grupos fortalecidos + Nº de grupos nuevos	12	10	12	Desarrollo artístico y cultural.	Apoyar logística y desarrollo de la fiesta tradicional del Carnaval, patronales y demás en Puerto Colombia	Aportes ejecutados / aportes programados	100%	100%	100%	Secretaria de Cultura



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Diseñar un plan estratégico que permita en fomento al acerbo artístico y cultural y contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población , etnias, población especial y población con pobreza extrema	Un plan estratégico diseñado e implementado	1	0	1		Realizar Actividades de capacitación y / o formación en gestión cultural. Que beneficie a 200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos en el cuatrienio	200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos en el cuatrienio capacitadas y/o Formadas	200	0	200	Secretaria de Cultura



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Apoyar la participación en actividades de capacitación y / o formación en gestión cultural. Que beneficie a 200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos en el cuatrienio	200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos en el cuatrienio apoyadas	200	0	200	Secretaria de Cultura



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Formular, implementar y realizar programas de formación y/o profesionalización a formadores artísticos y culturales anualmente	4 programas de formación y/o profesionalización a formadores artísticos y culturales formulado, implementado y realizado	4	0	4	Secretaria de Cultura
								Implementar un estudio diagnostico sobre el Patrimonio y/o contextos sociales e históricos y trabajadores de la cultura en Puerto Colombia	Un estudio diagnostico sobre el Patrimonio y/o contextos sociales e históricos y trabajadores de la cultura Implementado	1	0	1	Secretaria de Cultura



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Gestionar declaratorias de manifestaciones de patrimonio cultural en el cuatrienio	2 declaratorias de manifestaciones de patrimonio cultural en el cuatrienio gestionadas	2	1	2	Secretaria de Cultura
								Formular y/o implementar un (1) programa relacionado con la protección y promoción y difusión del patrimonio cultural.	Un (1) programa relacionado con la protección y promoción y difusión del patrimonio cultural. Formulados y/o implementados	1	0	1	Secretaria de Cultura



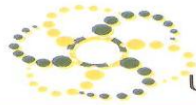
EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
							Lectura, escritura y contexto poblacional cultural	Mantener las bibliotecas públicas. Mejorar el equipamiento y conectividad de las bibliotecas públicas. Gestionar y /o actualizar dotación bibliográfica, audiovisual y lúdica,	Mantenimiento anual, Dotación bibliográfica audiovisual y lúdica , Mejora del equipamiento y conectividad de las bibliotecas en el cuatrienio realizados	1	0	4	Secretaria de Cultura
						Readecuar las instalaciones para el funcionamiento de la biblioteca municipal, centro cultural y centro de desarrollo para los niños y niñas en Salgar.		Una adecuación de la biblioteca municipal, centro cultural y centro de desarrollo para los niños y niñas en Salgar.	1	0	1	Secretaria de Cultura	



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
							Espacios de participación y Desarrollo Institucional cultural	Reactivar el Sistema de Cultura Municipal.	Diseño e implementación del Plan Municipal de Cultura durante el cuatrienio	1	0	1	Secretaria de Cultura
						Reactivar el Concejo Municipal de Cultura, apoyar su logística, planes de trabajo y niveles de participación de minorías étnicas		4 Actas de Consejo Programadas anualmente	16	0	16	Secretaria de Cultura	
						Cuatro estrategias implementadas y ejecutadas		4	0	4	Secretaria de Cultura		
						Establecer un Programa integral de fortalecimiento a las etnias (Indígena mocana y afrodescendiente)		Un Programa establecido e implementado	1	0	1	Secretaria de Cultura	



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
							Control social y participación cultural.	Gestionar la recuperación de la sede de la antigua alcaldía y darla a conocer como museo histórico artístico.	Sede de la antigua alcaldía recuperada	1	0	1	Secretaria de Cultura
								Implementar un programa de fortalecimiento, ampliación, dotación y mantenimiento de grupos folclóricos, bandas sinfónicas, coral, tradicional y de paz	Un (1) programa de fortalecimiento, ampliación, dotación y mantenimiento implementado y ejecutado	1	0	1	Secretaria de Cultura



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Implementación de un programa de estímulos culturales a creación de nueva oferta artística cultural	Un (1) programa de estímulos culturales implementado	1	0	1	Secretaria de Cultura
Oportunidades para la Justicia, seguridad y convivencia	Garantizar las acciones para un puerto seguro y conviviente	Realización encuentros comunitarios de prosperidad social	Nº de encuentros realizados	8	0	8	Participación real	Formar 50 líderes comunales a través de seminarios de capacitación teórico-practico	formar 50 líderes comunitarios anualmente	50	0	200	Secretaria de Gobierno
								Efectuar acciones preventivas que involucren las fuerzas del orden la participación ciudadana	Nº de acciones preventivas realizadas	10	0	40	Secretaria de Gobierno



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADORES				Sector de competencia comprometidos
									INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Mejorar la infraestructura, dotación y habilitar nuevos elementos de seguridad a las instalaciones de las fuerzas del orden	Mejora realizada	1	0	1	Secretaria de Gobierno
		Reactivar e Implementar nuevos los frentes de seguridad comunitarios en sectores prioritarios, brindando los mecanismos y/o herramientas como una forma de darle cumplimiento al objetivo para lo cual se hace necesario su permanente	N° de frentes de seguridad reactivados y N° de nuevos frentes	12	5	17	Seguridad con participación ciudadana	Establecer sistemas modernos de seguridad a través de cámaras en sectores priorizados	N° de cámaras instaladas por año	3	0	12	Secretaria de Gobierno



EJE 1: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL													
OBJETIVO GENERAL: CUALIFICAR Y UNIFICAR ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO Y UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA.													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMA	INDICADORES					Sector de competencia comprometidos
								META DE PRODUCTO ASOCIADO	INDICADOR DE META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		labor en sectores prioritarios.						Reactivar y mantener al 100% los frentes de seguridad	100% de los frentes de seguridad activos	100%	11,70%	100%	Secretaria de Gobierno



EJE 2: PUERTO PROSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL TURISMO, LA CULTURA EMPRESARIAL Y LAS TICS PARA SER UN PUERTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
OPORTUNIDADES PARA EL TURISMO	Potencializar al máximo la actual oferta turística, facilitando de esta manera el turismo sostenible como una de nuestras mayores fortalezas productivas y económicas.	Adecuar, embellecer y mantener en buen estado las 6 playas productivas Y los mangles del municipio	Cantidad de playas productiva Y mangles del municipio anualmente intervenidos con embellecimiento y adecuaciones	2	0	8	ESTABILIZACION, EMBELLECIMIENTO DE LAS PLAYAS Y MANGLES	Adecuar y embellecer 6 playas productivas y mangles del municipio	Nº de playas productivas y mangles adecuados y embellecidos anualmente	2	0	8	Secretaria de Turismo y Secretaria de Medio Ambiente
		Rescatar las ruinas del Muelle histórico y realizar la plaza de los inmigrantes	restauración realizada	1	0	1	NUEVOS ATRACTIVOS TURISTICOS	Implementar un Plan Integral de Turismo del Muelle y De La Plaza De Los Inmigrantes	Plan integral implementado	1	0	1	Secretaria de Turismo Y CULTURA



EJE 2: PUERTO PROSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL TURISMO, LA CULTURA EMPRESARIAL Y LAS TICS PARA SER UN PUERTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Promover y gestionar la creación de nuevos atractivos turísticos en el municipio	Cantidad de nuevos atractivos turísticos creados en el municipio anualmente	2	0	8		Promover y Gestionar 8 nuevos atractivos turísticos en el municipio	Nº de atractivos gestionados y promovidos	2	0	8	Secretaria de Turismo Y CULTURA
		Promover la ejecución de programas que mejoren la seguridad en las playas del Municipio	Disminución de las muerte por inmersión en accidentalidad y mortalidad en las playas del municipio	8	16	8	SEGURIDAD EN LAS PLAYAS	Disminuir al 50% de las muertes por inmersión por accidentalidad en las playas del municipio	# de muertes por inmersión en accidentalidad en las playas / # de salvamentos	8	16	8	Secretaria de Turismo
		Promover y Proyectar la oferta turística del municipio	Nº de eventos de promoción turística	3	0	12	OFERTA TURISTICA	Realizar 3 eventos de promoción turística del municipio anualmente	Nº de evento realizados	3	0	12	Secretaria de Turismo



EJE 2: PUERTO PROSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL TURISMO, LA CULTURA EMPRESARIAL Y LAS TICS PARA SER UN PUERTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
OPORTUNIDADES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO	General una cultura empresarial moderna que contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes	Dinamizar y promover un sector empresarial y un talento humano acorde que se destaque positivamente y este en la capacidad de aprovechar las oportunidades y surtir las necesidades del mercado	Crear e implementar programa de sensibilización empresarial para el talento humano	1	0	1	COMPETITIVIDAD PARA TRIUNFAR	Un programa para sensibilizar al talento humano sobre las oportunidades empresariales	Un programa creado e implementado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico
		Motivar en el acompañamiento a los emprendedores para que en su proceso de creación de empresa sea exitoso y sostenible	Implementar un programa para la motivación en la creación de mi pymes	1	0	1	PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL PARA GANAR	Gestionar la construcción de un NODO de capacitación del SENA	Un NODO de capacitación contruido y funcionando	1	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico
								Un programa para motivar a los porteños a crear mi pymes exitosos y auto	un programa implementado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico



EJE 2: PUERTO PROSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL TURISMO, LA CULTURA EMPRESARIAL Y LAS TICS PARA SER UN PUERTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
								sostenibles en convenio con entidades como el Fondo Emprender del SENA y otras					
		Promover la búsqueda de inversiones que posibiliten la oferta de empleo y/o intercambio comercial entre las diferentes unidades productivas de nuestro territorio que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes	Crear un programa que busque inversión para la oferta de empleo y/o el intercambio comercial	1	0	1	MARKETING SECTORIAL "BUEN PUERTO"	Un programa que busque inversión para empleos y/o intercambio comercial	Programa creado	1	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico



EJE 2: PUERTO PROSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL TURISMO, LA CULTURA EMPRESARIAL Y LAS TICS PARA SER UN PUERTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
OPORTUNIDADES PARA LAS TICS	PROYECTAR EL MANEJO DE LAS TICS EN EL MUNICIPIO PARA LA COMPETITIVIDAD TECNOLÓGICA	Implementar el programa en TICConfio	Programa implementado	1	0	1	Fomentar el uso responsable de TIC	realizar e implementar el programa al máximo en TICConfio	Un programa realizado	1	0	1	Oficina de TIC
		Desarrollar condiciones para facilitar el ejercicio de los derechos a la información y a la comunicación por parte de la mayoría de las personas incluyendo con capacidad diferente	N° de sitios habilitados	3	0	3	Promover y maximizar las TIC	Sitios de Acceso público habilitados - Sitios Web Públicos aplicando norma de accesibilidad	3 actividades realizadas	3	0	3	Oficina de TIC
		Implementar y fortalecer el programa Gobierno en línea en las instituciones educativas y entidades del municipio	N° de instituciones educativas y entidades con el programa implementado	2	0	8	Impulsar el Programa de Gobierno en Línea - Gobierno en Línea Municipal	Implementar en 4 instituciones educativas y 3 entidades del municipio el programa gobierno en línea	N° de instituciones y entidades del municipio en el programa gobierno en línea	2	0	8	Oficina de TIC



EJE 3: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO CON CALIDAD EDUCATIVA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											Sectores de competencia comprometidos
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUBPROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	
PUERTO CON OPORTUNIDAD ES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO	Constituir un alto nivel educativo y de calidad en los estudiantes, como factor de desarrollo económico y social del Municipio, ampliando la cobertura para que todos y todas alcancen un mejor bienestar personal y familiar.	Lograr que bachilleres anuales accedan a las universidades y el SENA.	Número de estudiantes a ayudar entre el número de estudiantes que quedan por fuera del sistema.	50	0	200	Acceso a la educación superior a estudiantes de los niveles 1 y 2 del sisben y desplazados.	Lograr que el 10% de los 500 bachilleres anuales entren a las universidades y el SENA	N° de estudiantes incluidos	50	0	200	Secretaría de Educación
		Lograr que jóvenes y adultos que estudian en jornada nocturna accedan a este beneficio de los niveles I y II del sisben	N° de jóvenes y adultos que accedan a los niveles I y II	250	0	250	Gratuidad a estudiantes de la educación básica y media de los niveles I y II del sisben.	Lograr que 250 entre jóvenes y adultos que estudian en la nocturna accedan a los niveles I y II del Sisben	N° de Estudiantes que accedan al sistema educativo (nocturno) de los niveles I y II del sisben por falta de recursos económicos	250	0	250	Secretaría de Educación



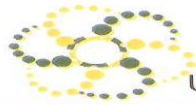
EJE 3: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO CON CALIDAD EDUCATIVA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUBPROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		10% Promover el mejoramiento de la Calidad en las pruebas Nacionales de Estado como Pruebas ICFES Y SABER para situarnos en lugares de	Lograr 10% que los estudiantes de nuestro municipio presenten unas buenas pruebas ICFES y SABER	10%	0	10%	Política de calidad de la educación en el municipio	Aumentar en un % el mejoramiento la pruebas ICFES y SABER	Aumento en la calidad de las pruebas ICFES y SABER	10%	0	10%	Secretaria de Educación
		Implementar acciones que incentiven a los jóvenes bachilleres en la formación en emprendimiento para que puedan acceder a la conformación de unidades productivas	Número de proyectos a apoyar entre números de proyectos presentados	2	0	8	Emprendimiento e implementación de unidades productivas desde las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio	Realizar 8 acciones para incentivar a los jóvenes bachicheres a la conformación de unidades productivas	N° de acciones realizadas / N° de unidades conformadas	2	0	8	Secretaria de Educación



EJE 3: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO CON CALIDAD EDUCATIVA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUBPROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Realizar Auditorías de gastos y compras de los dineros que por gratuidad ingresan a las Instituciones públicas del Municipio	N° de auditorías a realizar	4	0	4	Auditoria a Dineros de Gratuidad	Realizar 4 auditorías a las instituciones sobre los dineros de gratuidad	N° de auditorías realizadas	4	0	4	Secretaría de Educación
		Garantizar Que nuestros estudiantes conozcan cual es la historia de Puerto Colombia, sus personajes, cultura y hechos trascendentales que motiven a enamorar a nuestros niños y niñas de nuestra patria chica.	Lograr que los estudiantes de nuestras instituciones conozcan la historia de Puerto Colombia, sus personajes, cultura y hechos transecentales	80%	0	80%	Importancia de conocer la Memoria Histórica de Puerto Colombia.	Garantizar que el 80% de nuestros estudiantes conozcan la historia de Puerto Colombia, sus personajes, cultura y hechos trascendentales	Número de estudiantes de las instituciones públicas y privadas entre el número total de habitantes de Puerto Colombia	80%	0	80%	Secretaría de Educación



EJE 3: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO CON CALIDAD EDUCATIVA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUBPROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Lograr transportar a los estudiantes de la zona rural, jóvenes y adultos de la educación nocturna.	Garantizar el transporte a los estudiantes	185	0	185	Transporte Escolar a estudiantes de zona rural, jóvenes y adultos de la jornada nocturna.	Lograr transportar 185 estudiantes de la zona rural, jóvenes y adultos de la educación nocturna.	Número de estudiantes a transportar entre número total de estudiantes de las instituciones oficiales	185	0	185	Secretaria de Educación
		Lograr complementar el numero de desayunos y almuerzos a suministrar y que sean distribuidos a los niños y niñas con problemas de desnutrición de los niveles 1 y 1	garantizar el numero de desayudas y almuerzos	874	0	874	Plan de Alimentación Escolar a estudiantes de las Instituciones Públicas del Municipio de los niveles 1 y 2 del sisben con problemas económicos y de desnutrición P.A.E.	Lograr que el numero de desayunos y almuerzos a suministrar sean un complemento del 50% (874) y que sean distribuidos a los niños y niñas con problemas de desnutrición de los niveles 1 y 1	Número de estudiantes a beneficiar en el programa entre número total de estudiantes de las instituciones públicas del Municipio	874	0	874	Secretaria de Educación



EJE 3: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO CON CALIDAD EDUCATIVA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

META DE RESULTADO TERRITORIAL													
PROGRAMA	OBJETIVO	DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUBPROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Disminuir factores de riesgo en la población infantil y juvenil de las instituciones educativas de la cabecera municipal en problemas tales como drogadicción, embarazos prematuros, enfermedades de transmisión sexual y otras.	Implementar un programa en las instituciones educativas para disminuir los factores de riesgos	1	0	1	Escuela Saludable	Garantizar la disminución de factores de riesgos en la población infantil y adolescentes	Programa implementado	1	0	1	Secretaria de Educación y Secretaria de Salud
								50 %Fortalecimiento del ingles y de las Tic' s en las instituciones educativas del Municipio	Ingles y tics fortalecidos	50%	0%	50%	Secretaria de Educación



EJE 3: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO CON CALIDAD EDUCATIVA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											Sectores de competencia comprometidos
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUBPROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	
		Dotar de los equipos, materiales e implementos en general de las instituciones educativas y oficina de la Secretaría de Educación	Dotar las instituciones educativas con equipos y materiales en general	4	0	4	Dotación de Equipos e implementos en general para las instituciones educativas oficiales del Municipio	Dotar las 4 instituciones educativas oficiales del municipio con equipos y materiales en general	N° de instituciones dotadas con equipos y materiales en general	4	0	4	Secretaria de Educación
		Garantizar que todas las instituciones educativas oficiales del municipio cuenten con el pago oportuno de los servicios públicos	Todas las instituciones educativas oficiales con todos los servicios públicos pagos	100%	0	100%	Garantizar los Servicios públicos de las diferentes Instituciones Publicas	100% de los servicios públicos pagos oportunamente de las diferentes instituciones públicas del municipio	Todas las instituciones educativas con sus servicios 100% pagos	100%	0	100%	Secretaria de Educación



EJE 3: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO CON CALIDAD EDUCATIVA COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUBPROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Gestionar mancomunadamente con el departamento y la nación la implementación de un programa de capacitaciones a docentes para garantizar la calidad a los estudiantes de las instituciones educativas	Gestionar e implementar un programa de capacitaciones para docentes	1	0	1	Capacitación a Docentes para mejorar la calidad de nuestros educandos	Realizar 10 capacitaciones a docentes para mejorar la calidad.	Programa implementado	1	0	1	Secretaria de Educación
		Realizar un plan de mejoramiento de infraestructura de las instituciones educativas publicas	Realizar mejoramientos de infraestructura en las diferentes instituciones educativas públicas del municipio	1	0	1	Mejoramiento Infraestructurico	Realizar obras que mejora la infraestructura de las instituciones educativas públicas del municipio	Plan de mejoramiento realizado	1	0	1	Secretaria de Educación



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL: Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Creación de sedes administrativa alternas (SAD) para la desconcentración de Funciones con participación comunitaria del orden territorial	Cantidad de Sedes Funcional, para la atención a la comunidad en general	1	0	1			Cantidad de comité cívicos del territorio municipal	1	0	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
		Diseñar un programa encaminado a lograr el ajuste de la población flotante del municipio a la realidad actual por parte de las entidades correspondiente	Un programa de ajuste poblacional diseñado	1	0	1	UNIDOS POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO	Promover la defensa del territorio con los y las habitantes que se encuentran dentro de esta área rural del municipio	Cantidad de comité de defensa Jurídica del territorio municipal.	1	0	1	Secretaría de Desarrollo Territorial



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

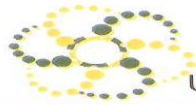
EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL														
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS	
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO		
OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	IMPULSAR NUESTRO MUNICIPIO COMO MUNICIPIO AGRÓNOMO Y PECUARIO	Conformar el Comité Municipal de desarrollo Agropecuario	Comité municipal de desarrollo Agropecuario conformado	1	0	1					1	0	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
OPORTUNIDADES PARA VIVIENDA DIGNA	BRINDAR A TODOS LOS PORTEÑOS OPORTUNIDADES PARA UNA VIVIENDA DIGNA Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES	Gestionar programas de construcción de vivienda nueva	Cantidad de nuevas viviendas construidas	500	0	500	VIVIENDA PARA LA EXPANSIÓN	Lograr la construcción de 500 viviendas nuevas	Unidad de viviendas nuevas construidas	500	0	500	Secretaría de Desarrollo Territorial	
								Diseñar una política de construcción vertical e integral	Acuerdo del Concejo para la adopción el programa				Secretaría de Desarrollo Territorial	
								Compra y Adecuación Urbanística de Terrenos Para Viviendas de Interés Social y Zonas de Reserva	N° de Hectáreas Compradas y Adecuadas				Secretaría de Desarrollo Territorial	



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDAS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Entregar subsidios para adquisición y mejoramiento de Viviendas de Interés Social	Numero de subsidios entregados				Secretaría de Desarrollo Territorial
								Gestionar la titulación de 500 predios en el municipio de Puerto Colombia	Cantidad de Predios titulados en el Municipio				Secretaría de Desarrollo Territorial
		Gestionar programas de mejoramiento de viviendas	Cantidad de viviendas con mejoramiento en sus condiciones	500	0	500	VIVIENDA PARA LA PRIORIDAD	Lograr la reubicación a las familias damnificadas previamente censadas en lugares dignos y lejos del riesgo.	Número de familias reubicadas	500	0	500	Secretaría de Desarrollo Territorial



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL														
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS	
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO		
									Lograr la reubicación a las familias desplazadas debidamente organizadas en Registro único de Población Desplazada RUPD	Número de familias reubicadas				Secretaría de Desarrollo Territorial
OPORTUNIDADES PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS		Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado	Número de viviendas beneficiadas/Total municipal de viviendas	15%	85%	100%	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA TODOS	Realizar la Ampliación del 15% de la cobertura de calidad del servicio de alcantarillado	Número de viviendas beneficiadas/Total municipal de viviendas	15%	85%	100%	Secretaría de Desarrollo Territorial	
		Optimización del servicio eléctrico, de acueducto y de aseo	Cantidad de redes/familias beneficiadas	100	0	100		Mantener y Mejorar el servicio de energía eléctrica	Cantidad de redes adecuadas/familias beneficiadas	100	0	100	Secretaría de Desarrollo Territorial	



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Expandir la normalización eléctrica a 7 barrios del Municipio y su zona rural	Número de viviendas normalizadas				Secretaría de Desarrollo Territorial
								Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de acueducto	Cantidad de redes adecuadas/familias beneficiadas				Secretaría de Desarrollo Territorial
								Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de aseo	Cantidad de redes adecuadas/familias beneficiadas				Secretaría de Desarrollo Territorial
		Generar políticas municipales de articulación entre el PBOT y el POMCA.	Cantidad de Cuencas diagnosticadas y organizadas	100	0	100		Creación de un (1) comités de vigilancia de los servicios públicos	Un Comité Creado	100	0	100	Secretaría de Desarrollo Territorial



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL														
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS	
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO		
		Promover la creación de comités de vigilancia de los servicios públicos	Comités de vigilancia de los servicios públicos conformados	4	0	4					4	0	4	Secretaría de Desarrollo Territorial
		Realizar un estudio para la actualización y modificación del PBOT	Un estudio realizado y ajustado al PBOT	1	0	1								
		Crear o fortalecer la oficina Banco de Programas y/o Proyectos	Una Oficina de Banco Creada y Funcionando	1	0	1								
OPORTUNIDAD ES PARA VIAS Y TRANSPORTES	LOGRAR UNA MEJOR MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO Y REDUCIR SU ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD	Lograr la construcción de vías urbanas en el municipio de Puerto Colombia y su área de influencia	Km vías pavimentadas ejecutadas/Km vías pavimentadas ejecutadas	8,63 km	0	8,63 km	VIAS DEL PROGRESO	Construcción de 158 tramos de vías urbanas en el municipio de Puerto Colombia y su área de influencia	Tramos de vías construidas	8,63 km	0	8,63 km	Secretaría de Desarrollo Territorial	



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Lograr la construcción y mantenimiento de vías terciarias en el territorio del municipio de puerto Colombia y su área rural	Km de vías terciarias construidas y mantenidas / Km vías terciarias proyectadas	100%	0	100%		construcción 7 km de vías terciarias en el territorio del municipio de puerto Colombia	Vías terciarias construidas en el municipio de puerto Colombia	100%	0	100%	Secretaría de Desarrollo Territorial
		Lograr la construcción de puentes y/o boxcoulverts durante el cuatrienio para mejorar la movilidad y accesibilidad en el municipio	puentes y/o boxcoulverts construidos en el cuatrienio para el municipio	9	0	9		Construcción de 9 puentes y/o boxcoulverts durante el cuatrienio	Puentes y/o Boxcoulverts construidos	9	0	9	Secretaría de Desarrollo Territorial



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Mantener en buen estado puentes y/o boxcoulverts	Total de puentes y/o boxcoulverts intervenidos/total de puentes + boxcoulverts	12	0	12		Realizar Mantenimiento de 12 Puentes y/o boxcoulverts	Mantenimiento de puentes y/o boxcoulverts realizado	12	0	12	Secretaría de Desarrollo Territorial
			Km de ciclo rutas construidas/ N° de Km de ciclo rutas proyectadas	100%	0	100%		Construcción de primera (1) fase de ciclo rutas y alamedas municipales	Fases de ciclo rutas y alamedas construidas	100%	0	100%	Secretaría de Desarrollo Territorial
		Gestionar la construcción, adecuación y mantenimiento de ciclo rutas, andenes, bordillo y cubrimiento de juntas en el municipio y área rurales	Km de andenes construidos o intervenidos / N° de Km de andenes proyectados	100%	0	100%		Construcción, adecuación y/o mantenimiento de 4 Km de andenes, bordillos y cubrimiento de juntas	Km de andenes construidos, adecuados y mantenidos	100%	0	100%	Secretaría de Desarrollo Territorial



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Reconstruir o recuperar las condiciones técnicas de 207 vías del municipio y su área de influencia	Km de vías reconstruidas o recuperadas / N° de Km proyectados de vías por reconstruir o recuperar	11.25 km	0 km	11.25 km		Reconstrucción y recuperación de las condiciones técnicas de 207 vías del municipio y su área de influencia	Vías del Municipio reconstruidas y recuperadas	11.25 km	0 km	11.25 km	Secretaría de Desarrollo Territorial
		Establecer estrategias de marketing para incrementar el número de matrículas y licencias expedidas en la secretaria de transito municipal.	N° de estrategias Establecidas / % de Incremento de Matrículas de licencias	2	0	8	MOVILIDAD CON CALIDAD	Incrementar las visitas a los distintos concesionarios de la ciudad con el ánimo de promocionar el producto de matrícula de vehículos de nuestro municipio.	N° de visitas realizadas / N° de visitas Proyectadas	2	0	8	Secretaría de Tránsito y Transporte



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Incrementar las visitas a los distintos centros de reconocimiento y escuelas de la ciudad de Barranquilla	Nº de visitas realizadas / Nº de visitas Proyectadas				Secretaría de Tránsito y Transporte
		Realizar un "Estudio de Movilidad" Para Mejorar las vías con tenciones en el municipio	un (1) "Estudio Vial" realizado	1	0	1		Realizar capacitación y actualización anuales en normas de transito a nuestros reguladores y así garantizar un servicio con calidad.	Cuatro capacitaciones y actualizaciones en normas de transito a nuestros reguladores realizadas durante el cuatrenio	1	0	1	Secretaría de Tránsito y Transporte



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDAS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Establecer un Plan de Detección Electrónica que incremente los comparendos y reduzca la accidentalidad	Un plan establecido				Secretaría de Tránsito y Transporte
								Realizar campañas pedagógicas trimestrales durante el cuatrenio	Dieciséis (16) campañas pedagógicas durante el cuatrenio realizadas				Secretaría de Tránsito y Transporte
								Implementar un plan vial que facilite mejorar la movilidad y transito del municipio	Plan vial implementado				Secretaría de Tránsito y Transporte



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDAS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
OPORTUNIDADES PARA MAS Y MEJORES ESPACIOS PUBLICOS		Adecuar y/o construir parques, zonas verdes, bulevares, plazas, rondas de playa y lagunas, canchas deportivas y mobiliario del espacio urbano	Cantidad de espacios públicos adecuados y/o construidos	10	0	10	ESPACIOS COMERCIALES ORGANIZADOS	Construir 3 nuevos espacios comerciales en el municipio (Plaza de mercado, Comida de mar y artesanos)	Nuevos espacios comerciales creados	10	0	10	Secretaría de Desarrollo Territorial
		Mejorar y mantener parques, zonas verdes, bulevares, plazas, rondas de playa y lagunas, canchas deportivas y mobiliario del espacio urbano	Cantidad de espacios públicos mejorados y/o mantenidos	10	0	10				10	0	10	



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Lograr la Construcción de nuevos espacios comerciales (Plaza de mercado, Comida de mar y artesanos)	Nuevos espacios comerciales creados	3	0	3		Realizar mantenimientos oportunos a los espacios comerciales construidos en el municipio	N° de Mantenimientos Realizados / N° de Mantenimientos Proyectados	3	0	3	Secretaría de Desarrollo Territorial
		Implemetar un Programa para el Control urbano y Espacio Publico	un Programa implementado	1	0	1	ESPACIOS PUBLICOS ORGANIZADOS	Diseñar estrategias para el control urbanistico de contruccion	N° estrategias implementadas	2	0	2	Secretaría de Desarrollo Territorial
OPORTUNIDADES PARA LOS CEMENTERIOS		Mantenimiento y Mejoramiento al 100% de los Cementerios Municipales	Cementerios municipales mantenidos y mejorados / Cementerios municipales Proyectados	100%	100%	100%	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL OPTIMO	Adecuar los Cementerios Municipales con la expansión de su área funcional	Área de expansión proyectada/cantidad de cementerios organizados	100%	100%	100%	Secretaría de Desarrollo Territorial



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL														
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS	
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO		
									Realizar 4 limpiezas anuales al campo santo municipal	Limpiezas al campo santo municipal realizadas				Secretaría de Desarrollo Territorial
OPORTUNIDADES PARA EL MEDIO AMBIENTE		Lograr la canalización, Limpieza y Rectificación de arroyos, box couvert y puentes durante el Cuatrienio	Arroyos, box couvert y puentes canalizados, limpios y rectificadas / Arroyos, box couvert y puentes canalizados, proyectados	100%	0	100%	INFRAESTRUCTURA PLUVIAL	Canalizar Dos (2) arroyo, box couvert y puentes durante el Cuatrienio	Arroyos, box couvert y puentes canalizados	100%	0	100%	Secretaria de Medio Ambiente	
								Realizar la Limpieza y rectificación de 10 arroyos en el cuatrienio en el municipio de Puerto Colombia y Salgar	Arroyos limpios y rectificadas					Secretaria de Medio Ambiente



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL														
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS	
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO		
		Incrementar la reforestación de arboles en las zonas de riesgo en la ronda hídrica y laderas del municipio, parques y zonas comunes	km de zonas de riesgo reforestadas / km de zonas de riesgo proyectadas	100%	0	100%	RECUPERACION Y PRESERVACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Reforestación de 1km de arboles en las zonas de riesgo en la ronda hídrica y laderas del municipio, parques y zonas comunes en una longitud de 1 Km	Km de arboles reforestados	100%	0	100%	Secretaria de Medio Ambiente	
		Lograr la Recuperación de zonas de ecosistemas estratégicos (mangles)	km de zonas de ecosistemas estratégicos recuperados					Establecer un plan de gestión de residuos sólidos municipal	Plan de gestión establecido					Secretaria de Medio Ambiente
								Recuperación y Limpieza de 1km de zonas ecosistemas estratégicos	km de zonas de ecosistemas recuperados y Limpios					Secretaria de Medio Ambiente



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Gestionar la declaratoria de un (1) área protegida en el municipio de Puerto Colombia	Área protegida declarada				Secretaria de Medio Ambiente
		Lograr la construcción de vivero en el municipio de Puerto Colombia	Viveros construido / Viveros Proyectados	100%	0	100%		Construcción de 1 vivero en el municipio	1 vivero construido en el municipio	100%	0	100%	Secretaria de Medio Ambiente
		Diseñar un Programa de vigilancia, control, normatividad y regulación de explotaciones mineras en las canteras del Municipio	Programa de explotaciones mineras diseñado e implementado	1	0	1		Realizar visitas periódicas para vigilar y controlar la explotación minera en el municipio	N° de visitas a las canteras del municipio realizadas / N° de visitas a las canteras del municipio proyectadas	1	0	1	Secretaria de Medio Ambiente



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
		Implementar un programa de vigilancia y control para mitigar el daño ambiental en el municipio de Puerto Colombia y su área rural. Donde se vincule a las Instituciones Educativas y a las Dependencias Administrativas del sector público y privado.	Programa de vigilancia y control para mitigar el daño ambiental implementado	1	0	1	EDUACION AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO MUNICIPAL	Realizar campañas publicitarias, pedagógicas, capacitaciones y talleres trimestrales durante el cuatrienio y la creación de grupos de Educación Ambiental	Campañas publicitarias, pedagógicas, capacitaciones y talleres en Educación Ambiental durante el cuatrienio realizadas				Secretaria de Medio Ambiente
									Grupo ecológico en cada las institución educativa del municipio creado	1	0	1	Secretaria de Medio Ambiente



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Realizar Campañas Publicitarias y Pedagógicas Semestrales para el uso y aprovechamiento eficiente del agua durante el cuatrienio	Campañas Publicitarias y Pedagógicas Realizadas				Secretaria de Medio Ambiente
								Realizar Capacitaciones Trimestrales Para La Reutilización Y Reciclaje	Capacitaciones trimestrales Realizadas				Secretaria de Medio Ambiente



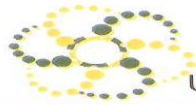
EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDAS
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	
								Incrementar las visitas de vigilancia y control en las instituciones educativas, encaminado al saneamiento básico y medio ambiente. Para la niñez, la infancia y la adolescencia	Nº de visitas a las Instituciones educativas realizadas				Secretaria de Medio Ambiente
		Atender el 100% de las emergencias que se presenten en el municipio de Puerto Colombia	% de emergencias atendidas	100%	100%	100%	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL RIESGO	Fortalecer Las instituciones operativas en gestión del riesgo como Bomberos y Defensa Civil	Fortalecimiento o al 100%	100%	100%	100%	Secretaria de Medio Ambiente



EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EJE ESTRATEGICO 4: PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
OBJETIVO GENERAL:	Promover La Planificación Ordenada Del Territorio Municipal, Protegiendo Los Recursos Naturales Y La Auto-Sostenibilidad, Para Ello Se Le Dará Prioridad A La Actualización Del Esquema De Ordenamiento Territorial Como Documento Fundamental Que Orientara El Crecimiento Y Desarrollo Del Municipio.												
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	INDICADOR META DE RESULTADO	META	INICIAL	ESPERADO	SUB-PROGRAMAS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR META DE PRODUCTO	META	INICIAL	ESPERADO	SECT DE COMPETENCIAS COMPROMETIDOS
								Formular e implementar el Plan Municipal de Gestión Integral del Riesgo y el cambio climático	Plan municipal de Gestión Integral del Riesgo y el cambio climático implementado				Secretaria de Medio Ambiente
								Consolidación del Plan Local de Emergencias y Contingencias - PLEC.	Resolución para la adopción del Plan				Secretaria de Medio Ambiente
								Dotar y Fortalecer al 100% de suministros de equipos al organismo operativos del CLOPAD	Organismo operativo del CLOPAD dotado.				Secretaria de Medio Ambiente



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
PUERTO CON OPORTUNIDADES POLITICO ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	Gobernabilidad Legítima	Conformación de las nuevas J.A.C del Municipio	N° de juntas conformadas	32	28	32	PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	Conformar las 32 J.A.C del municipio	J.A.C conformadas	32	28	32	Secretaria de Gobierno
		Mantener activos y en funcionamiento las J.A.C de todos los barrios del municipio	Realizar talleres de sensibilización y ejecutar planes de gobierno de las diferentes J.A.C	20	0	20		Estructurar 20 planes de gobierno de las diferentes J.A.C	J.A.C activas y en funcionamiento	20	0	20	
	Fortalecer los Ingresos Financieros del municipio de Puerto Colombia para lograr la sostenibilidad de los Planes de Inversión, los gastos de	Establecer un ritmo de crecimiento consistente de los ingresos municipales y establecer las herramientas normativas y tecnológicas que brinden seguridad	ingresos vigencia actual /ingresos vigencia anterior-1	5%	0	5%	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	Actualizar el Estatuto tributario Municipal en concordancia con las normas nacionales, departamentales	Estatuto Tributario Actualizado	5%	0	5%	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES

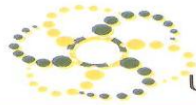
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
	funcionamiento y la disminución del Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	y oportunidad al contribuyente y a la administración {en	Información On Line Tributaria con contabilidad y presupuesto	95%	60%	100%		Reestructurar Software del Sistema Tributario (impuesto)	software y aplicativo reestructurado para la ejecución de la información inmediata o en línea al contribuyente y a la administración	1	1	1	
			Disminuir el costo de las concesiones, empresas de economía mixta, prestadores de servicio	3	5	3		Facilitar nuevos puntos de servicios bancarios como mecanismo de pago al contribuyente. 1 cajero + 1 Extensión de caja (Bancaria)	n° puntos de pagos disponibles / Puntos de Pago 01012012	4	3	4	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
								Replantear o liquidar contratos con las Concesiones, Prestadores de Servicio o Empresas de economía Mixta , e interventoras (liberar recursos)	#Concesiones, Prestadores de Servicio u Empresas de economía Mixta replanteados o eliminados/Concesiones, Prestadores de Servicio u Empresas de economía Mixta actuales	3	5	3	
								Implementar y mantener la Actualización Catastral Dinámica	Monto estimado de impacto en el sector al cual le aplican la actualización catastral/Monto antes de actualización catastral	2	0	2	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											Sectores de competencia comprometidos
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	
								Consolidar una estructura administrativa Capaz, eficiente, funcional y moderna	Una estructura administrativa capaz,eficiente y moderna funcionando	1	0	1	Secretaria de Hacienda
								Realizar un Estudio socio economico y de factibilidad sobre obras y financiacion para la Valorizacion y/o plusvalia.	Un estudio Realizado y ejecutado	1	0	1	
		Sanear el déficit fiscal del municipio implementado diferentes estrategias para lograrlo	Sanear en 30% el déficit fiscal durante el cuatrienio	30%	5%	30%	Implementación del Programa de Saneamiento del Déficit Fiscal	Depurar e Identificar en un 98% las deudas registradas en la Contabilidad Municipal	Deuda depurada y registrada/total Deuda Encontrada a 31/12/2011	80%	20%	98%	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
								Sustituir un 20% de la Deuda No financiera de vigencias anteriores al 2012 por Financiera	Sustitución de La deuda No financiera, por financiera y aplicar una fuerte disciplina Fiscal	20%	5%	20%	
								Cancelar 30% del déficit acumulado a 31/12/2011	Pagos realizados de cuentas vigencias anteriores a 2012/Total Deuda a 31/12/2011/Total deuda con corte a 31/12/2011	30%	5%	30%	
								Implementar una consistente y sistemática disciplina Fiscal en los contribuyentes	Nº contribuyentes que cancelan / total contribuyentes	75%	56%	80%	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											Sectores de competencia comprometidos
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	
		Se implementaran los software y programas necesarios para fortalecer el sistema presupuestal y contable	Implantación de software y programas realizados	1	3	1		Integrar y Actualizar el software Tributario con el Software Contable y Presupuestal que utiliza en la Secretaria de Hacienda Municipal	Programa integrado y Actualizado de Tributaria, Contabilidad y Presupuesto	1	3	1	Secretaria de Hacienda
							Fortalecer el Sistema Presupuestal y Contable Municipal	Ejercer control sobre el proceso de facturación de todos y cada uno de los Impuestos, Tasas, y Contribuciones Municipales	Informes de Control realizados / Informes Anuales Programados	100%	50%	100%	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
								Implementar un Programa de Fiscalización Tributaria Municipal que permita disminuir en un 30% la evasión y la elusión	Recursos Recuperados mediante el programa de fiscalización municipal/ Total Recaudos Tributarios	30%	0%	30%	
								Establecer directrices que orienten la reducción de los Gastos Generales Fijos en la entidad	Monto de los Costos Fijos consumidos/Costos Fijos Presupuestados				
				Sede Nueva	Sede Antigua	Sede Nueva	Fortalecer la Secretaria de Hacienda Institucionalmente	Adecuación de las instalaciones y mejoramiento de la Secretaria de Hacienda y el definitivo traslado a la Sede Principal.	Establecimiento de la Secretaria de Hacienda en la Sede Principal de la Alcaldía	Sede Nueva	Sede Antigua	Sede Nueva	Secretaria de Hacienda



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
				100%	30%	100%		Capacitar el talento humano de la Secretaria en materia en tributaria, presupuestos, contabilidad pública, administración y atención al usuario.	Capacitaciones puntuales / Total capacitaciones programadas	100%	30%	100%	
				1	0	1		Implementar la Sección o Unidad de Servicios Administrativos (Almacén, Suministros y Servicios de Monto)	Sección o Unidad de Servicios Administrativos Activa	1	0	1	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
				15	0	15		Establecer distintivos institucionales para los Operativos de fiscalización y control (Ej.: Chalecos-Uniformes-Identificación)	Nº de distintivos institucionales implementados	15	0	15	
				100%	0	100%		Implementar el Programa de Comunicación Interna y Externa para las actividades de Fortalecimiento Institucional de Hacienda Publica en el Municipio	Monto de los Costos del programa de comunicación / Gastos Generales Presupuestados	100%	0	100%	



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES

PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Implementar Señalización y dotación de elementos de Seguridad en cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Nº de Señales y elementos de seguridad implementados/Nº de señales y elementos de seguridad requeridos	100%	0	100%		Implementar las señalizaciones y la dotación de implementos de seguridad industrial	señalización y dotación de implementos de seguridad industrial implementados	100%	0	100%	Oficina de Relaciones laborales
		Mejorar en un 20% el Bienestar físico, mental y social de nuestros servidores en los sitios de trabajo.	Nº de actividades de bienestar realizadas / números de actividades de bienestar programadas	12	0	12	Oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento institucional	Mejora el bienestar físico, mental y social de los servidores públicos en los sitios de trabajo	Mejora realizada	100%	0	100%	Oficina de Relaciones laborales



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Determinar el monto exacto de cesantías y pensiones del 2011 y periodos anteriores para su provisión y estudio fiscal.	Total monto Acumulado de Cesantías Vigencia 2011 y anteriores	100%	0	100%		Estudio fiscal de cesantías y pensiones definido	Cesantías canceladas	100%	0	100%	Oficina de Relaciones laborales
		Implementara el Plan Institucional de Capacitación de la Administración para el 100% de los funcionarios.	Cantidad de Funcionarios Públicos capacitados / N° de funcionarios públicos	100%	100%	100%		Capacitar a todos los servidores públicos	Plan institucional de capacitaciones implementado	100%	100%	100%	Oficina de Relaciones laborales



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES

PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Implementar la reestructuración Administrativa en procura de una Racionalización y cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo	Modificación en un 30% de la planta de personal y de la estructura Organizacional	30%	100%	70%		Modificar la planta de personal y la estructura organizacional	Reestructuración realizada				Oficina de Relaciones laborales
		Fortalecer el sistema de archivo con herramientas modernas y tecnológicas para un mejor funcionamiento	Sistema de archivo fortalecido al 100%	100%	0%	100%		Tener un archivo con herramientas tecnológicas y modernas	Sistema de archivo fortalecido	1	0	1	Archivo Central



EJE 5: PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS													
OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR UN PUERTO FINANCIERO Y CON GOBERNABILIDAD EN TODOS SUS SECTORES													
PROGRAMA	OBJETIVO	META DE RESULTADO TERRITORIAL											
		DESCRIPCION	Indicador meta de resultado	META	INICIAL	ESPERADO	SUB - PROGRAMAS	Metas de producto asociadas (territorio)	Indicador meta de producto	META	INICIAL	ESPERADO	Sectores de competencia comprometidos
		Establecer un programa de mejoramiento que dinamice la acción jurídica de defensa del municipio	Programa Realizado	1	0	1		tener una oficina jurídica que dinamice la acción de defensa del municipio	Programa establecido y realizado	1	0	1	Oficina Jurídica
		Establecer la implementación y fortalecimiento del MECI de acorde con la nueva funcionalidad	Plan de fortalecimiento del MECI implementado	1	0	1		Fortalecer el programa de capacitaciones MECI	MECI implementado	1	0	1	Oficina de Control Interno



MATRIX DE INVERSIONES

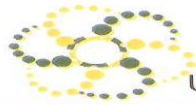
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	19.934.904.595	13.624.363.004	33.559.267.599	5.387.121.420	-	4.054.409.372	100.000.000	-	1.633.874.000	44.734.672.391
Salud	4.098.904.595	12.646.810.892	16.745.715.487	3.109.521.420	-	3.589.409.372	-	-	1.313.874.000	24.758.520.279
Pr - Oportunidades Para La Seguridad Social	4.098.904.595	12.646.810.892	16.745.715.487	3.109.521.420	-	3.589.409.372	-	-	1.313.874.000	24.758.520.279
Spr - Oportunidades para el Aseguramiento	388.904.595	11.803.903.356	12.192.807.951	-	-	3.003.409.372	-	-	1.313.874.000	16.510.091.323
E - Aumentar En El 6,3% La Cobertura De Afiliación Al Régimen Subsidiado	-	698.811.501	698.811.501	-	-	-	-	-	-	698.811.501
E - Continuidad Del 100% De La Población Subsidiada	172.400.743	11.105.091.855	11.277.492.598	-	-	3.003.409.372	-	-	1.313.874.000	15.594.775.970
E - Actualización De La Base De Datos Única De Afiliados (BDUA)	48.000.000	-	48.000.000	-	-	-	-	-	-	48.000.000
E - Interventoría Técnica Y Financiera De Los Contratos Suscritos Con Las EPS-S	108.503.852	-	108.503.852	-	-	-	-	-	-	108.503.852
E- Jornadas educativas sobre la importancia de la afiliación al SGSSS	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
E- Capacitación Anual De Aseguramiento En Actualización Del SGSSS Y Del Software Para La Base De Datos Del Municipio	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Spr - Oportunidades Para Prestación De Servicios De Salud	130.000.000	-	130.000.000	2.809.521.420	-	250.000.000	-	-	-	3.189.521.420



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E- Programa De Vigilancia Y Control De La Prestación De Servicios De La ESE Y Las IPS Del Cumplimiento O De La Norma Técnica De Atención Salud	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
E- Implementación De Un Sistema De Facturación Integral	-	-	-	-	-	50.000.000	-	-	-	50.000.000
E-Implementación de programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Hospital Local de Puerto Colombia y establecer un plan de mejoramiento integral con Dotacion	100.000.000	-	100.000.000	2.809.521.420	-	200.000.000	-	-	-	3.109.521.420
Spr - Oportunidades Para La Salud Pública	2.780.000.000	842.907.536	3.622.907.536	-	-	136.000.000	-	-	-	3.758.907.536
E- Diseñar E Implementar El Plan Local De Salud Pública.	280.000.000	450.000.000	730.000.000	-	-	-	-	-	-	730.000.000
E- Disminución De La Tasa De Mortalidad Materna Y Perinatal En El Municipio	70.000.000	20.000.000	90.000.000	-	-	-	-	-	-	90.000.000
E- Disminucion De La Tasa De Mortalidad Infantil En Niños Menores De 5 Años	50.000.000	10.000.000	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E- Implementación Y Ejecución De Un Programa Para La Reducción De La Desnutrición Crónica En Niño Menores De 5 Años	280.000.000	10.000.000	290.000.000	-	-	-	-	-	-	290.000.000
E- Disminución De La Proporción De Nacidos Vivos Con Bajo Peso Al Nacer	50.000.000	10.000.000	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E- Mantener Por Debajo 0,1 Por 1000 Nacidos Vivos La Incidencia De Infección Por VIH-SIDA De Transmisión Vertical	90.000.000	40.000.000	130.000.000	-	-	-	-	-	-	130.000.000
E- Mantener Por Debajo Del 1 % El Porcentaje De Niños Nacidos Con Sífilis Congénita	40.000.000	20.000.000	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E-Implementar un programa de seguridad alimentaria integral para la familia	50.000.000	-	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
E - Implementar Un Programa De Demanda Inducida Con Énfasis En	400.000.000	193.107.536	593.107.536	-	-	-	-	-	-	593.107.536



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Salud Familiar										
E- Capacitación Del Recurso Humano Semestralmente Acerca De Las Políticas Públicas En Salud, Las Normas Técnicas Y Guías De Atención Integral	40.000.000	-	40.000.000	-	-	-	-	-	-	40.000.000
E- Implementación De Un Programa Que Determine La Línea Base De Mortalidad Por Cáncer De Cuello Uterino Y Mama	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E- Implementación De Un Programa Integral Para Reducir La Incidencia De VIH-SIDA	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E- Implementación De Un Programa Integral Para Reducir La Incidencia De Enfermedades De Transmisión Sexual	60.000.000	10.000.000	70.000.000	-	-	-	-	-	-	70.000.000
E- Disminución De Los Embarazos En Adolescentes En Un 0,5% Anual	80.000.000	-	80.000.000	-	-	-	-	-	-	80.000.000
E- Implementación De Un Programa Integral Para Reducir La Incidencia De Enfermedades Crónicas Cardiovasculares	60.000.000	-	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E- Incremento Anual De Niños Menores De 12 Años Al Programa De Salud Oral	40.000.000	-	40.000.000	-	-	-	-	-	-	40.000.000
E- Implementación Del Programa De Atención Integral De La Tuberculosis	80.000.000	11.800.000	91.800.000	-	-	-	-	-	-	91.800.000
E- Mantener La Tasa De Prevalencia De Lepra En Un Valor Inferior A 1 X 10.000 Habitantes	10.000.000	8.000.000	18.000.000	-	-	-	-	-	-	18.000.000
E- Mantener En Un Valor Inferior A 1 Por 100.000 Habitantes La Tasa De Mortalidad Por Suicidio	40.000.000	-	40.000.000	-	-	-	-	-	-	40.000.000
E- Vigilancia, Control Y Reducción De Los Casos De Violencia Intrafamiliar (apoyo comisaría de familia)	500.000.000	-	500.000.000	-	-	-	-	-	-	500.000.000
E- Disminución Del 50% Del Número De Casos Por Leptospirosis Al Año	100.000.000	-	100.000.000	-	-	96.000.000	-	-	-	196.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E- Disminución Del 5% Anual De Casos De Dengue En El Municipio	200.000.000	20.000.000	220.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	240.000.000
E- Mantener El Cero En El Número De Casos De Rabia Humana	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	-	-	-	20.000.000
E- Disminución Del 50% De Los Casos De Accidente Ofídico En El Municipio	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	-	-	-	10.000.000
E- Mantener el índice de riesgo de calidad del agua para consumo (IRCA) de los acueductos municipales en un valor menor o igual a 5	30.000.000	-	30.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	50.000.000
Spr - Oportunidades Para Reducir Riesgos Profesionales	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
E- Implementación Del Programa De Vigilancia Para La Prevención Del Riesgo Profesional	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
Spr - Oportunidades Para La Prevención De Riesgos	600.000.000	-	600.000.000	300.000.000	-	200.000.000	-	-	-	1.100.000.000
E- Diseño E Implementación Del Programa Funcional De Gestión De Riesgo De Emergencias Y Desastres	600.000.000	-	600.000.000	300.000.000	-	200.000.000	-	-	-	1.100.000.000
Desarrollo Social	4.576.000.000	384.980.388	4.960.980.388	1.177.600.000	-	105.000.000	-	-	-	6.243.580.388
Pr - Oportunidades Para El Desarrollo	4.576.000.000	384.980.388	4.960.980.388	1.177.600.000	-	105.000.000	-	-	-	6.243.580.388
Spr - Oportunidades Para La Mujer	446.000.000	24.980.388	470.980.388	-	-	20.000.000	-	-	-	490.980.388
E- Realización De Encuentros Trimestrales Para Difusión De La Ley 1257 De 2008 Y Los Decretos Reglamentarios	16.000.000	-	16.000.000	-	-	-	-	-	-	16.000.000
E- Implementación Del Programa Para La Mujer Para Priorizar Acciones De Respaldo Para La Elaboración De Proyectos	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	-	-	-	10.000.000
E- Programa Integral Para La Capacitación De Emprendimiento, Productividad, Cualificación En Oficios Genéricos Y Técnicas	20.000.000	4.980.388	24.980.388	-	-	20.000.000	-	-	-	44.980.388



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Especializadas Para La Mujer Vulnerable Y Víctima Del Conflicto Armado										
E- Implementar La Estrategia Departamental "Transfórmate Tú Mujer"	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
E - Adecuación De Un Espacio Físico Para El Desempeño De Las Actividades Del Comité De Mujeres.	280.000.000	20.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E- Implementación Semestral De Estrategias Para Educar Sobre La Autoestima En La Mujer	90.000.000	-	90.000.000	-	-	-	-	-	-	90.000.000
Spr - Oportunidades Para La Primera Infancia, Infancia Y Adolescencia	1.470.000.000	60.000.000	1.530.000.000	150.000.000	-	20.000.000	-	-	-	1.700.000.000
E- Fortalecer El Consejo Municipal De Política Social Como Un Ente Funcional Permanente	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E- Realización De Jornadas Semestrales De Registro e Identificación Para Niños(As) Menores De 12 Años	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
E- Vigilancia Y Control De Los Hogares Infantiles Y PAIPI Del Municipio Y Su Corregimiento	200.000.000	10.000.000	210.000.000	-	-	-	-	-	-	210.000.000
E- Programa Que Permita Identificar La Población Infantil Y Adolescente Laborando	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	-	-	-	20.000.000
E- Implementación de La Estrategia Departamental Ludico-Educativa " Yo También Digo No Mas " Para La Prevención De La Violencia Contra Los Niños, Niñas y Adolescentes. (NNA)	240.000.000	10.000.000	250.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	270.000.000
E - Mejoramiento De Las Condiciones De Infraestructura Y Dotación De Los Hogares Infantiles Convirtiéndolos En Centros De Desarrollo De Infancia (CDI)	500.000.000	-	500.000.000	150.000.000	-	-	-	-	-	650.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E- Aunar esfuerzos, recursos y fomentar la creación de redes sociales y comunitarias incluyendo a los padres y cuidadores	10.000.000	40.000.000	50.000.000							50.000.000
Spr - Oportunidades Para La Juventud Y Adolescencia	500.000.000	15.000.000	515.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	535.000.000
E- Conformar Organizaciones Juveniles Según Los Sistemas Locales Existentes (SILOPACO),	300.000.000	10.000.000	310.000.000	-	-	-	-	-	-	310.000.000
E -Conformacion Y Optimizacion El Consejo Municipal De La Juventud	100.000.000	-	100.000.000	-	-	5.000.000	-	-	-	105.000.000
E - Implementacion de la Estrategia Departamental " Y Tu Que Sabes De Eso?... Hablemos De Eso!" Para La Promocion De La Salud Sexual y Reproductiva SSR y La Prevencion de Embarazo En Las Adolescentes Y Jovenes	100.000.000	5.000.000	105.000.000	-	-	15.000.000	-	-	-	120.000.000
Spr - Oportunidades Para La Tercera Edad	800.000.000	40.000.000	840.000.000	120.000.000	-	10.000.000	-	-	-	970.000.000
E - Base De Datos De Priorizados En El Programa De Adulto Mayor Para Novedades Y Ampliación De Coberturas	100.000.000	10.000.000	110.000.000	-	-	-	-	-	-	110.000.000
E - Plan Integral De Atención A La Tercera Edad Enfatizando En Las Tenciones Priorizadas	400.000.000	10.000.000	410.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	530.000.000
E- Mejorar Las Condiciones De Los Centros De Vida Del Municipio	300.000.000	20.000.000	320.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	330.000.000
Spr - Oportunidades Para Las Personas Con Capacidades Físicas Y/O Mentales Diferentes	340.000.000	20.000.000	360.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	370.000.000
E - Programa Dirigido A Mejorar Las Condiciones De Vida De Personas Con Capacidades Diferentes	200.000.000	20.000.000	220.000.000	-	-	-	-	-	-	220.000.000
E - Apoyo Anualmente Con La Consecución De Los Elementos E Instrumentos (Sillas, Caminadores, Etc.) Requeridos Para Facilitar Su Desplazamiento.	40.000.000	-	40.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	50.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
E - Garantizar Un Programa Que Vigile La Accesibilidad De Las Personas Con Capacidades Físicas Diferentes	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr - Oportunidades Para La Población Vulnerable Y Víctimas Del Conflicto Armado	1.020.000.000	225.000.000	1.245.000.000	907.600.000	-	25.000.000	-	-	-	2.177.600.000
E - Implementación De Un Programa Integral Que Facilite La Atención De La Población Víctima Del Conflicto Interviniendo En Las Tenciones Priorizadas	200.000.000	20.000.000	220.000.000	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	240.000.000
E - Certificar La Escolaridad Del 60% De La Población Vulnerable Y Víctimas Del Conflicto Armado	20.000.000	5.000.000	25.000.000	-	-	-	-	-	-	25.000.000
E - Implementación De Un Programa Productivo Para La Población Objeto	100.000.000	30.000.000	130.000.000	50.000.000	-	15.000.000	-	-	-	195.000.000
E - Implementar Y Adecuar Un Centro De Escucha Para Las Víctimas	100.000.000	30.000.000	130.000.000	-	-	-	-	-	-	130.000.000
E - Implementar Un Programa A La Asistencia Funeraria Y Ayuda Humanitaria	350.000.000	50.000.000	400.000.000	46.000.000	-	-	-	-	-	446.000.000
E - Fortalecer La Estrategia Unidos Ampliando El Número De Gestores Sociales Y Respaldando Al 100% Sus Actividades	100.000.000	50.000.000	150.000.000	441.600.000	-	-	-	-	-	591.600.000
E - Diseñar un proyecto de vivienda a la población víctima del conflicto.	100.000.000	40.000.000	140.000.000	360.000.000	-	-	-	-	-	500.000.000
E-Implementar Estrategias para el Desarrollo y divulgación de Los Derechos Humanos y respeto del Derecho Internacional Humanitario	50.000.000	-	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
Recreación Y Deporte	4.220.000.000	309.024.576	4.529.024.576	-	-	30.000.000	100.000.000	-	20.000.000	4.679.024.576
Pr - Oportunidades Para La Recreación, Deporte y Aprovechamiento Del Tiempo Libre	4.220.000.000	309.024.576	4.529.024.576	-	-	30.000.000	100.000.000	-	20.000.000	4.679.024.576



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Spr - Oportunidades Para La Recreacion Y El Aprovechamiento Del Tiempo Libre	1.220.000.000	109.024.576	1.329.024.576	-	-	10.000.000	100.000.000	-	-	1.439.024.576
E - Conformar El Consejo Municipal De Deportes.	20.000.000	9.024.576	29.024.576	-	-	-	-	-	-	29.024.576
E - Implementación De Un Programa Para Adecuar, Embellecer Y Mantener En Buen Estado Los Espacios Recreativos y Deportivos, Facilitando la Movilidad de Personas Con Capacidades Diferentes	800.000.000	100.000.000	900.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	1.000.000.000
E - Adaptar Espacios Donde Se Vinculen Niños, Niñas, Jóvenes, Adolescentes Y Las Familias En Las Prácticas Deportivas	400.000.000		400.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	410.000.000
Spr - Oportunidades Para El Deporte	3.000.000.000	200.000.000	3.200.000.000	-	-	20.000.000	-	-	20.000.000	3.240.000.000
E - Implementación De Un Programa De Evaluación Y Mejoramiento De La Situación Financiera y Fiscal De La Junta Municipal De Deporte	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	-	-	-	-	425.000.000
E - Aumentar un 2% anual, la participación En Los Juegos Intercolegiados de las instituciones educativas incluyendo a niños, niñas, adolescente y jóvenes.	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	-	-	-	-	425.000.000
E - Implementar las practicas de Deportivas en 2 playas Productivas del municipio	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	-	-	-	-	425.000.000
E - Incrementar la práctica del deporte en el adulto mayor del municipio en un 10%	200.000.000	25.000.000	225.000.000	-	-	-	-	-	-	225.000.000
E - Fortalecer las escuelas deportivas en el municipio	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	-	-	-	-	425.000.000
E - Implementar un programa para los docentes de Educación física y las Escuelas Deportivas del Municipio	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	-	-	-	-	425.000.000



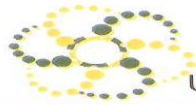
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E - Diseñar un programa para la diversificación deportiva	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	-	-	-	-	425.000.000
E - Dinamizar Un Programa Que Genere El Fortalecimiento De Las Competencias Deportivas Y Académicas	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	20.000.000	-	-	20.000.000	465.000.000
Cultura	4.900.000.000	231.768.432	5.131.768.432	200.000.000	-	290.000.000	-	-	300.000.000	5.921.768.432
Pr - Oportunidades Para La Cultura	4.900.000.000	231.768.432	5.131.768.432	200.000.000	-	290.000.000	-	-	300.000.000	5.921.768.432
Spr - Desarrollo Artístico Y Cultural	3.400.000.000	113.000.000	3.513.000.000	100.000.000	-	250.000.000	-	-	300.000.000	4.163.000.000
E - Apoyar logística y desarrollo de la fiesta tradicional del Carnaval, patronales y demas en Puerto Colombia	2.000.000.000	20.000.000	2.020.000.000	-	-	160.000.000	-	-	300.000.000	2.480.000.000
E - Capacitación y / o formación en gestión cultural. Que beneficie a 200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos	100.000.000	8.000.000	108.000.000	-	-	-	-	-	-	108.000.000
E - Apoyo Para La Participación En Actividades De Capacitación Y / O Formación En Gestión Cultural. Que Beneficie A 200 Personas Vinculadas A: Grupos Folclóricos, Artesanos (A), Gestores Y Actores Culturales Y Artísticos	300.000.000	10.000.000	310.000.000	-	-	-	-	-	-	310.000.000
E - Formulación, Implementación Y Realización De Programas De Formación Y/O Profesionalización A Formadores Artísticos Y Culturales	300.000.000	15.000.000	315.000.000	20.000.000	-	-	-	-	-	335.000.000
E - Implementación De Un Estudio Diagnostico Sobre El Patrimonio Y/O Contextos Sociales E Históricas Y Trabajadores De La Cultura	200.000.000	10.000.000	210.000.000	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	250.000.000
E - Gestión De Declaratorias De Manifestaciones De Patrimonio Cultural	200.000.000	30.000.000	230.000.000	40.000.000	-	20.000.000	-	-	-	290.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E - Formulación Y/O Implementación De Un (1) Programa Relacionado Con La Protección Promoción Y Difusión Del Patrimonio Cultural	300.000.000	20.000.000	320.000.000	20.000.000	-	50.000.000	-	-	-	390.000.000
Spr - Lectura, Escritura Y Contexto Poblacional Cultural	400.000.000	40.000.000	440.000.000	100.000.000	-	40.000.000	-	-	-	580.000.000
E - Mantenimiento, Mejoramiento Y Conectividad De Las Bibliotecas Públicas	200.000.000	20.000.000	220.000.000	50.000.000	-	20.000.000	-	-	-	290.000.000
E - Readección De Las Instalaciones Para El Funcionamiento De La Biblioteca Municipal, Centro Cultural Y Centro De Desarrollo En Salgar	200.000.000	20.000.000	220.000.000	50.000.000	-	20.000.000	-	-	-	290.000.000
Spr - Espacios De Participación Y Desarrollo Institucional Cultural	350.000.000	78.768.432	428.768.432	-	-	-	-	-	-	428.768.432
E - Reactivación Del Sistema De Cultura Municipal	100.000.000	8.000.000	108.000.000	-	-	-	-	-	-	108.000.000
E - Reactivar El Concejo Municipal De Cultura, Apoyar Su Logística, Planes De Trabajo Y Niveles De Participación De Minorías Étnicas	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E - Establecer un Programa integral de fortalecimiento a las etnias (Indígena mokana y afrodescendiente)	150.000.000	50.768.432	200.768.432	-	-	-	-	-	-	200.768.432
Spr - Control Social Y Participación Cultural	750.000.000	-	750.000.000	-	-	-	-	-	-	750.000.000
E - Gestionar la recuperacion de la sede de la antigua alcaldía y darla a conocer como museo historico artistico	250.000.000	-	250.000.000	-	-	-	-	-	-	250.000.000
E - Programa De Fortalecimiento, Ampliación, Dotación Y Mantenimiento De Grupos Folclóricos, Bandas Sinfónicas, Coral, Tradicional Y De Paz	300.000.000	-	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E - Implementación De Un Programa De Estímulos Culturales A Creación	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
De Nueva Oferta Artística Cultural										
Seguridad Y Gobierno	2.140.000.000	51.778.716	2.191.778.716	900.000.000	-	40.000.000	-	-	-	3.131.778.716
Pr - Oportunidades Para La Justicia Seguridad Y Convivencia	2.140.000.000	51.778.716	2.191.778.716	900.000.000	-	40.000.000	-	-	-	3.131.778.716
Spr - Participación Real	1.800.000.000	39.519.144	1.839.519.144	800.000.000	-	40.000.000	-	-	-	2.679.519.144
E-Mejorar la infraestructura, dotación y habilitar nuevos elementos de seguridad a las instalaciones de las fuerzas del orden	600.000.000	34.519.144	634.519.144	800.000.000	-	-	-	-	-	1.434.519.144
E-Efectuar acciones preventivas que involucren las fuerzas del orden la participación ciudadana	1.000.000.000	-	1.000.000.000	-	-	-	-	-	-	1.000.000.000
E - Formación De Líderes Comunales A Través De Seminarios De Capacitación Teórico-Practico	200.000.000	5.000.000	205.000.000	-	-	40.000.000	-	-	-	245.000.000
Spr - Seguridad Con Participación Ciudadana	340.000.000	12.259.572	352.259.572	100.000.000	-	-	-	-	-	452.259.572
E - Sistemas Modernos De Seguridad A Través De Cámaras En Sectores Priorizados	300.000.000		300.000.000	100.000.000	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Reactivación Y Mantenimiento De Los Frentes De Seguridad En Sectores Priorizados	40.000.000	12.259.572	52.259.572	-	-	-	-	-	-	52.259.572
PUERTO PROSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	6.800.000.000	1.210.382.808	8.010.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	370.000.000	550.000.000	-	-	23.980.382.808
Turismo	4.700.000.000	1.210.382.808	5.910.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	250.000.000	550.000.000	-	-	21.760.382.808
Pr - Oportunidades para el turismo	4.700.000.000	1.210.382.808	5.910.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	250.000.000	550.000.000	-	-	21.760.382.808
Spr - Estabilización, Mangles Y Embellecimiento De Las Playas	1.000.000.000	200.000.000	1.200.000.000	10.000.000.000	1.000.000.000	100.000.000	500.000.000	-	-	12.800.000.000
Spr - Nuevos Atractivos Turísticos	2.000.000.000	100.000.000	2.100.000.000	50.000.000	-	-	50.000.000	-	-	2.200.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E - Plan Integral de Turismo del Muelle y De La Plaza De Los Inmigrantes	200.000.000	-	200.000.000	-	4.000.000.000	-	-	-	-	4.200.000.000
Spr - Seguridad En Las Playas	900.000.000	710.382.808	1.610.382.808	-	-	50.000.000	-	-	-	1.660.382.808
Spr - Oferta Turística	600.000.000	200.000.000	800.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	900.000.000
Desarrollo Economico	2.100.000.000	-	2.100.000.000	-	-	120.000.000	-	-	-	2.220.000.000
Pr - Oportunidades Para La Productividad Y El Desarrollo Económico	1.200.000.000	-	1.200.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	1.300.000.000
Spr - Competitividad Para Triunfar	600.000.000	-	600.000.000	-	-	-	-	-	-	600.000.000
Spr - Productividad Empresarial Para Ganar	300.000.000	-	300.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	400.000.000
Spr - Marketing Sectorial "Buen Puerto"	300.000.000	-	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
Pr - Oportunidades Para Las TICS.	900.000.000	-	900.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	920.000.000
Spr - Fomentar El Uso Responsable De TIC.	600.000.000	-	600.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	620.000.000
Spr - Promover y maxificar las TIC	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr - Impulsar el Programa de Gobierno en Línea - Gobierno en Línea Municipal	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864
Educación	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864
Pr - PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864



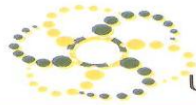
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
EMPRENDIMIENTO										
Spr - Acceso A La Educación Superior A Estudiantes De Los Niveles 1 Y 2 Del Sisben Y Desplazados	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
Spr - Gratuidad en la Educacion a las Instituciones Publicas	-	-	-	1.200.000.000	-	-	-	-	-	1.200.000.000
Spr - Política de calidad de la educacion en el municipio	300.000.000	500.000.000	800.000.000	-	-	-	-	-	-	800.000.000
Spr - Emprendimiento E Implementación De Unidades Productivas Desde Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio	300.000.000	213.722.468	513.722.468	-	-	-	-	-	-	513.722.468
Spr - Auditoria a Dineros de Gratuidad	106.000.000	-	106.000.000	-	-	-	-	-	-	106.000.000
Spr - Importancia De Conocer La Memoria Histórica De Puerto Colombia	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
Spr - Transporte Escolar A Estudiantes De Zona Rural, Jóvenes Y Adultos De La Jornada Nocturna	-	270.000.000	270.000.000	-	-	-	-	-	-	270.000.000
Spr - Plan De Alimentación Escolar A Estudiantes De Las Instituciones Públicas Del Municipio De Los Niveles 1 Y 2 Del Sisben Con Problemas Económicos Y De Desnutrición P.A.E.	400.000.000	241.927.396	641.927.396	-	-	-	-	-	-	641.927.396
Spr - Escuela Saludabe	400.000.000	300.000.000	700.000.000	-	-	-	-	-	-	700.000.000
Spr - Dotación De Equipos E Implementos En General Para Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio	600.000.000	800.000.000	1.400.000.000	-	-	-	-	-	-	1.400.000.000
Spr - Garantizar Los Servicios Públicos De Las Diferentes Instituciones Públicas	-	515.000.000	515.000.000	-	-	-	-	-	-	515.000.000
Spr - Capacitación A Docentes Para Mejorar La Calidad De Nuestros Estudiantes	200.000.000	43.200.000	243.200.000	-	-	-	-	-	-	243.200.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15.930.157.000	1.496.998.724	17.427.155.724	9.170.064.000	-	190.000.000	830.000.000	400.000.000	-	28.017.219.724
Desarrollo Territorial	10.272.157.000	977.717.720	11.249.874.720	8.970.064.000	-	130.000.000	350.000.000	400.000.000	-	21.099.938.720
Pr - Oportunidades Para la Defensa del Territorio	1.070.000.000	-	1.070.000.000	-	-	-	-	-	-	1.070.000.000
E - Sedes Administrativa Alternas (Sad) Para La Desconcentración De Funciones Con Participación Comunitaria Del Orden Territorial.	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Programa de Ajuste Poblacional A La Realidad Actual	350.000.000	-	350.000.000	-	-	-	-	-	-	350.000.000
E- Promover la defensa del territorio	320.000.000	-	320.000.000	-	-	-	-	-	-	320.000.000
Pr - Oportunidades Para El Desarrollo Agropecuario	18.657.000	-	18.657.000	-	-	-	-	-	-	18.657.000
E - Conformar El Comité Municipal De Desarrollo Agropecuario	18.657.000	-	18.657.000	-	-	-	-	-	-	18.657.000
Pr - Oportunidades Para Vivienda Digna	793.500.000	-	793.500.000	3.935.000.000	-	-	-	-	-	4.728.500.000
Spr - Vivienda Para La Expansión	750.000.000	-	750.000.000	3.500.000.000	-	-	-	-	-	4.250.000.000
E - Construcción De Viviendas Nuevas	320.000.000	-	320.000.000	3.200.000.000	-	-	-	-	-	3.520.000.000
E - Diseño De Política Construcción Vertical E Integral	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
E- Compra y Adecuacion Urbanistica de Terrenos Para Viviendas de Interes Social y Zonas de Reserva	400.000.000	-	400.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	700.000.000
Spr - Vivienda Para La Prioridad	43.500.000	-	43.500.000	435.000.000	-	-	-	-	-	478.500.000
E - Mejoramiento De Viviendas De Interés Social	40.000.000	-	40.000.000	400.000.000	-	-	-	-	-	440.000.000
E - Titulación Predios	3.500.000	-	3.500.000	35.000.000	-	-	-	-	-	38.500.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Pr - Oportunidades Para Los Servicios Públicos Domiciliarios	2.210.000.000	688.572.512	2.898.572.512	4.135.064.000	-	130.000.000	-	-	-	7.163.636.512
E - Políticas Municipales De Articulación Entre El PBOT Y El POMCA.	-	98.572.512	98.572.512	-	-	-	-	-	-	98.572.512
E- Realizar un estudio para la actualizacion y modificacion del PBOT	120.000.000	-	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E- Crear o fortalecer la oficina Banco de Programas y/o Proyectos	50.000.000	-	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
Spr - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2.040.000.000	590.000.000	2.630.000.000	4.135.064.000	-	130.000.000	-	-	-	6.895.064.000
E - Ampliar Y Mejorar La Cobertura Del Servicio De Alcantarillado	800.000.000	-	800.000.000	4.000.000.000	-	-	-	-	-	4.800.000.000
E - Mantenimiento Y Mejora Del Servicio De Energía Eléctrica	891.000.000	-	891.000.000	-	-	-	-	-	-	891.000.000
E - Expandir La Normalización Eléctrica	35.000.000	50.000.000	85.000.000	135.064.000	-	130.000.000	-	-	-	350.064.000
E - Ampliar Y Mejorar La Cobertura Del Servicio De Acueducto	100.000.000	500.000.000	600.000.000	-	-	-	-	-	-	600.000.000
E - Ampliar Y Mejorar La Cobertura Del Servicio De Aseo	200.000.000	40.000.000	240.000.000	-	-	-	-	-	-	240.000.000
E - Creación De Un (1) Comités De Vigilancia De Los Servicios Públicos	14.000.000	-	14.000.000	-	-	-	-	-	-	14.000.000
Pr - Oportunidades Para Vías Y Transportes	4.930.000.000	20.000.000	4.950.000.000	900.000.000	-	-	200.000.000	100.000.000	-	6.150.000.000
Spr - Vías Del Progreso	4.930.000.000	20.000.000	4.950.000.000	900.000.000	-	-	200.000.000	100.000.000	-	6.150.000.000
E - Construcción De Tramos De Vías Urbanas y Rurales	2.500.000.000	10.000.000	2.510.000.000	-	-	-	-	-	-	2.510.000.000
E - Construcción Y Mantenimiento De Vías Terciarias En El Territorio Del Municipio Y Su Area Rural	580.000.000	10.000.000	590.000.000	400.000.000	-	-	-	-	-	990.000.000
E - Construcción De Puentes Y/O Boxcoulverts	400.000.000	-	400.000.000	500.000.000	-	-	-	-	-	900.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E - Mantenimiento De Puentes Y/O Boxculverts	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Construcción De Primera (1) Fase De Ciclo Rutas y Alameda Municipales	250.000.000	-	250.000.000	-	-	-	200.000.000	100.000.000	-	550.000.000
E - Construcción, Adecuación Y/O Mantenimiento De Andenes, Bordillos Y Cubrimiento De Juntas	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Reconstrucción Y Recuperación De Las Condiciones Técnicas De Vías Del Municipio Y Su Área De Influencia	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
Pr - Oportunidades Para Más Y Mejores Espacios Públicos	1.100.000.000	119.145.208	1.219.145.208	-	-	-	150.000.000	300.000.000	-	1.669.145.208
E - Adecuación Y/O Construcción De Zonas Verdes, Bulevares, Plazas, Rondas De Playa Y Lagunas, Y Mobiliario Del Espacio Urbano	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	500.000.000
E - Mejorar Y Mantener Zonas Verdes, Bulevares, Plazas, Rondas De Playa Y Lagunas Y Mobiliario Del Espacio Urbano	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	50.000.000	-	-	450.000.000
Spr - Espacios Comerciales Organizados	300.000.000	119.145.208	419.145.208	-	-	-	-	300.000.000	-	719.145.208
E - Construcción y Mantenimiento de Nuevos Espacios Comerciales (Plaza De Mercado, Comida De Mar Y Artesanos)	300.000.000	119.145.208	419.145.208	-	-	-	-	300.000.000	-	719.145.208
Pr - Oportunidades Para los Cementerios Públicos	150.000.000	150.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
Spr - Equipamiento Municipal Optimo	150.000.000	150.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E - Mantenimiento Y Mejoramiento de los Cementerios En El Municipio Y Salgar	150.000.000	150.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
Transito y Transporte	760.000.000	20.000.000	780.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	790.000.000
Pr - Oportunidades Para Vías Y Transportes	760.000.000	20.000.000	780.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	790.000.000



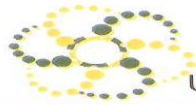
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
E - Realizar Un "Estudio de Movilidad"	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
E - Implementacion Del Plan de Movilidad Para El Municipio	100.000.000	10.000.000	110.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	120.000.000
Spr - Movilidad Con Calidad	560.000.000	10.000.000	570.000.000	-	-	-	-	-	-	570.000.000
E - Establecer estregias de marketing	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
E - Establecer un Plan de Deteccion Electronica	200.000.000	10.000.000	210.000.000	-	-	-	-	-	-	210.000.000
E - Capacitaciones Y Actualizaciones Anuales En Normas De Transito A Nuevos Reguladores	60.000.000	-	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E - Campañas Pedagógicas	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Medio Ambiente	4.898.000.000	499.281.004	5.397.281.004	200.000.000	-	50.000.000	480.000.000	-	-	6.127.281.004
Pr - Oportunidades Para El Medio Ambiente	4.898.000.000	499.281.004	5.397.281.004	200.000.000	-	50.000.000	480.000.000	-	-	6.127.281.004
Spr - Infraestructura Pluvial	500.000.000	100.000.000	600.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	700.000.000
E - Canalización, Limpieza Y Rectificación De Arroyos, Puentes y/o Box Coulvert	500.000.000	100.000.000	600.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	700.000.000
Spr - Recuperación Y Preservación Ambiental Del Territorio	1.730.000.000	200.000.000	1.930.000.000	-	-	-	280.000.000	-	-	2.210.000.000
E - Reforestación De Arboles En Zonas De Riesgo, Ronda Hídrica, Laderas Del Municipio y Parques.	400.000.000	70.000.000	470.000.000	-	-	-	50.000.000	-	-	520.000.000
E - Plan de Gestion de Residuos Sólidos	30.000.000	20.000.000	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
E - Recuperación Y Limpieza De Zonas Ecosistemas Estratégicos	400.000.000	20.000.000	420.000.000	-	-	-	200.000.000	-	-	620.000.000
E - Gestión De La Declaratoria Para Áreas Protegida En El Municipio	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E - Construcción De Vivero En El Municipio	500.000.000	20.000.000	520.000.000	-	-	-	30.000.000	-	-	550.000.000
E - Vigilar, Controlar, Normatizar y Regular La Explotación Minera En El Municipio	300.000.000	50.000.000	350.000.000	-	-	-	-	-	-	350.000.000
Spr - Educación Ambiental Para La Sostenibilidad Del Territorio Municipal	208.000.000	50.000.000	258.000.000	-	-	-	-	-	-	258.000.000
E - Campañas Publicitarias, Pedagógicas, Capacitaciones, Talleres Y La Creación De Grupos De Educación Ambiental	120.000.000	20.000.000	140.000.000	-	-	-	-	-	-	140.000.000
E - Campañas Publicitarias y Pedagógicas para el uso y aprovechamiento eficiente del agua	8.000.000	10.000.000	18.000.000	-	-	-	-	-	-	18.000.000
E - Capacitaciones Para La Reutilización Y Reciclaje	40.000.000	10.000.000	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
E - Vigilancia Y Control En Las Instituciones Educativas, Encaminado Al Saneamiento Básico Y Medio Ambiente. Para La Niñez, La Infancia Y La Adolescencia	40.000.000	10.000.000	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
Spr - Fortalecimiento Institucional Para La Gestion Del Riesgo De Desastres	2.460.000.000	149.281.004	2.609.281.004	200.000.000	-	50.000.000	100.000.000	-	-	2.959.281.004
E - Fortalecer y Dotar Al 100% De Suministros De Equipos Al Organismo Operativo Del CLOPAD	160.000.000	29.281.004	189.281.004	100.000.000	-	50.000.000	-	-	-	339.281.004
E - Fortalecer Las instituciones operativas en gestión del riesgo como Bomberos y Defensa Civil	1.600.000.000	100.000.000	1.700.000.000	100.000.000	-	-	100.000.000	-	-	1.900.000.000
E - Formulación E Implementación Del Plan Municipal De Gestión Integral Del Riesgo Y El Cambio Climático	300.000.000	10.000.000	310.000.000	-	-	-	-	-	-	310.000.000
E - Plan Local de Emergencias y Contingencias - PLEC	400.000.000	10.000.000	410.000.000	-	-	-	-	-	-	410.000.000
PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS-	15.473.103.631	804.198.892	16.277.302.523	-	-	-	-	-	-	16.277.302.523



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS										
Gobierno y Oficina de Relaciones Laborales y Financiera	15.473.103.631	804.198.892	16.277.302.523	-	-	-	-	-	-	16.277.302.523
Pr - Puerto Con Oportunidades Político Administrativas Y Financieras	15.473.103.631	804.198.892	16.277.302.523	-	-	-	-	-	-	16.277.302.523
Spr - Gobernabilidad Legitima	800.000.000		800.000.000	-	-	-	-	-	-	800.000.000
Spr- Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	1.260.250.000	-	1.260.250.000	-	-	-	-	-	-	1.260.250.000
E- Actualizar el Estatuto tributario Municipal	60.000.000	60.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E- Restructuración del Software del Sistema Tributario (impuesto)	200.000.000	100.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E- Nuevos puntos de servicios bancarios	10.250.000	-	10.250.000	-	-	-	-	-	-	10.250.000
E- Replantear o liquidar contratos con las Conseciones	240.000.000	-	240.000.000	-	-	-	-	-	-	240.000.000
E- Implementar y mantener la Actualización Catastral Dinamica	200.000.000	200.000.000	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E- Incrementar los ingresos municipales	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
E-Consolidar una estructura administrativa Capaz, eficiente, funcional y moderna	300.000.000	-	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E-Realizar un Estudio socio economico y de factibilidad sobre obras y financiación para la Valorización y/o plusvalía.	150.000.000	-	150.000.000	-	-	-	-	-	-	150.000.000
Spr- Implementacion del Programa de Saneamiento del Deficit Fiscal	11.216.050.631	-	11.216.050.631	-	-	-	-	-	-	11.216.050.631
E- Depurar e identificar las deudas registradas en al Contabilidad Municipal	60.000.000	-	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
E- Sustituir la Deuda No financiera de vigencias anteriores al 2012 por Financiera	4.660.000.000	-	4.660.000.000	-	-	-	-	-	-	4.660.000.000
E- Cancelar 30% del deficit acumulado a 31/12/2011	6.288.298.631	701.701.369	6.990.000.000	-	-	-	-	-	-	6.990.000.000
E- Implementar una consistente y sistemática disciplina Fiscal en los contribuyentes	107.752.000	-	107.752.000	-	-	-	-	-	-	107.752.000
E- Estudiar un acuerdo de pasivos con la dirección de apoyo fiscal	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr- Fortalecer el Sistema Presupuestal y Contable Municipal	346.803.000	-	346.803.000	-	-	-	-	-	-	346.803.000
E- Integrar y Actualizar el software Tributario	129.303.000	-	129.303.000	-	-	-	-	-	-	129.303.000
E- Ejercer control sobre el proceso de facturación	80.000.000	-	80.000.000	-	-	-	-	-	-	80.000.000
E- Implementar un Programa de Fiscalización Tributaria Municipal	117.500.000	-	117.500.000	-	-	-	-	-	-	117.500.000
E- Establecer directrices que orienten la reducción de los Gastos Generales Fijos en la entidad	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	-	-	-	20.000.000
Spr- Fortalecer la Secretaría de Hacienda Institucionalmente	1.300.000.000	-	1.300.000.000	-	-	-	-	-	-	1.300.000.000
E- Capacitar el talento humano de la Secretaría	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
E- Implementar la Sección o Unidad de Servicios Administrativos (Almacen, Suministros y Servicios de Mmto)	500.000.000	-	500.000.000	-	-	-	-	-	-	500.000.000
E- Establecer distintivos institucionales	200.000.000	100.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E- Implementar el Programa de Comunicación Interna y Externa para las actividades	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
Spr --Oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento institucional	550.000.000	804.198.892	1.354.198.892	-	-	-	-	-	-	1.354.198.892



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL

Pr= Programa Spr= Sub Programa E= Estrategia a Implementar

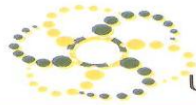
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	19.924.904.595	13.584.363.004	33.509.267.599	5.387.121.420	-	4.054.409.372	100.000.000	-	1.633.874.000	44.684.672.391
Salud	4.098.904.595	12.646.810.892	16.745.715.487	3.109.521.420	-	3.589.409.372	-	-	1.313.874.000	24.758.520.279
Pr - Oportunidades Para La Seguridad Social	4.098.904.595	12.646.810.892	16.745.715.487	3.109.521.420	-	3.589.409.372	-	-	1.313.874.000	24.758.520.279
Spr - Oportunidades para el Aseguramiento	388.904.595	11.803.903.356	12.192.807.951	-	-	3.003.409.372	-	-	1.313.874.000	16.510.091.323
E - Aumentar En El 6,3% La Cobertura De	-	698.811.501	698.811.501	-	-	-	-	-	-	698.811.501



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Afiliación Al Régimen Subsidiado										
E -Continuidad Del 100% De La Población Subsidiada	172.400.743	11.105.091.855	11.277.492.598		-	3.003.409.372	-	-	1.313.874.000	15.594.775.970
E- Actualización De La Base De Datos Única De Afiliados (BDUA)	48.000.000	-	48.000.000	-	-	-	-	-	-	48.000.000
E- Interventoría Técnica Y Financiera De Los Contratos Suscritos Con Las EPS-S	108.503.852	-	108.503.852	-	-	-	-	-	-	108.503.852
E- Jornadas educativas sobre la importancia de la afiliación al SGSSS	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
E- Capacitación Anual De Aseguramiento En Actualización Del SGSSS Y Del Software Para La Base De Datos Del Municipio	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Spr - Oportunidades Para Prestación De Servicios De Salud	130.000.000	-	130.000.000	2.809.521.420	-	250.000.000	-	-	-	3.189.521.420
E- Programa De Vigilancia Y Control De La Prestación De Servicios De La ESE Y Las IPS Del Cumplimiento O De La Norma Técnica De Atención Salud	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
E- Implementación De										



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
Un Sistema De Facturación Integral	-	-	-	-	-	50.000.000	-	-	-	50.000.000
E-Implementación de programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Hospital Local de Puerto Colombia y establecer un plan de mejoramiento integral con Dotación	100.000.000	-	100.000.000	2.809.521.420	-	200.000.000	-	-	-	3.109.521.420
Spr - Oportunidades Para La Salud Pública	2.780.000.000	842.907.536	3.622.907.536	-	-	136.000.000	-	-	-	3.758.907.536
E- Diseñar E Implementar El Plan Local De Salud Pública.	300.000.000	450.000.000	750.000.000	-	-	-	-	-	-	750.000.000
E- Disminución De La Tasa De Mortalidad Materna Y Perinatal En El Municipio	70.000.000	20.000.000	90.000.000	-	-	-	-	-	-	90.000.000
E- Disminución De La Tasa De Mortalidad Infantil En Niños Menores De 5 Años	50.000.000	10.000.000	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E- Implementación Y Ejecución De Un Programa Para La Reducción De La Desnutrición Crónica En Niño Menores De 5 Años	300.000.000	10.000.000	310.000.000	-	-	-	-	-	-	310.000.000
E- Disminución De La Proporción De Nacidos Vivos Con Bajo Peso Al	50.000.000	10.000.000	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
Nacer										
E- Mantener Por Debajo 0,1 Por 1000 Nacidos Vivos La Incidencia De Infección Por VIH-SIDA De Transmisión Vertical	100.000.000	40.000.000	140.000.000	-	-	-	-	-	-	140.000.000
E- Mantener Por Debajo Del 1 % El Porcentaje De Niños Nacidos Con Sífilis Congénita	40.000.000	20.000.000	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E - Implementar Un Programa De Demanda Inducida Con Énfasis En Salud Familiar	400.000.000	193.107.536	593.107.536	-	-	-	-	-	-	593.107.536
E- Capacitación Del Recurso Humano Semestralmente Acerca De Las Políticas Públicas En Salud, Las Normas Técnicas Y Guías De Atención Integral	40.000.000	-	40.000.000	-	-	-	-	-	-	40.000.000
E- Implementación De Un Programa Que Determine La Línea Base De Mortalidad Por Cáncer De Cuello Uterino Y Mama	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E- Implementación De Un Programa Integral Para Reducir La Incidencia De VIH-SIDA	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000



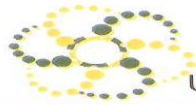
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E- Implementación De Un Programa Integral Para Reducir La Incidencia De Enfermedades De Transmisión Sexual	60.000.000	10.000.000	70.000.000	-	-	-	-	-	-	70.000.000
E- Disminución De Los Embarazos En Adolescentes En Un 0,5% Anual	80.000.000	-	80.000.000	-	-	-	-	-	-	80.000.000
E- Implementación De Un Programa Integral Para Reducir La Incidencia De Enfermedades Crónicas Cardiovasculares	60.000.000	-	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E- Incremento Anual De Niños Menores De 12 Años Al Programa De Salud Oral	40.000.000	-	40.000.000	-	-	-	-	-	-	40.000.000
E- Implementación Del Programa De Atención Integral De La Tuberculosis	80.000.000	11.800.000	91.800.000	-	-	-	-	-	-	91.800.000
E- Mantener La Tasa De Prevalencia De Lepra En Un Valor Inferior A 1 X 10.000 Habitantes	10.000.000	8.000.000	18.000.000	-	-	-	-	-	-	18.000.000
E- Mantener En Un Valor Inferior A 1 Por 100.000 Habitantes La Tasa De Mortalidad Por Suicidio	40.000.000	-	40.000.000	-	-	-	-	-	-	40.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E- Vigilancia, Control Y Reducción De Los Casos De Violencia Intrafamiliar (apoyo comisaria de familia)	500.000.000	-	500.000.000	-	-	-	-	-	-	500.000.000
E- Disminución Del 50% Del Número De Casos Por Leptospirosis Al Año	100.000.000	-	100.000.000	-	-	96.000.000	-	-	-	196.000.000
E- Disminución Del 5% Anual De Casos De Dengue En El Municipio	200.000.000	20.000.000	220.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	240.000.000
E- Mantener El Cero En El Número De Casos De Rabia Humana	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	-	-	-	20.000.000
E- Disminución Del 50% De Los Casos De Accidente Ofídico En El Municipio	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	-	-	-	10.000.000
E- Mantener el índice de riesgo de calidad del agua para consumo (IRCA) de los acueductos municipales en un valor menor 0 igual a 5	30.000.000	-	30.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	50.000.000
Spr - Oportunidades Para Reducir Riesgos Profesionales	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
E- Implementación Del Programa De Vigilancia Para La Prevención Del Riesgo Profesional	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
Spr - Oportunidades Para										



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
La Prevención De Riesgos	600.000.000	-	600.000.000	300.000.000	-	200.000.000	-	-	-	1.100.000.000
E- Diseño E Implementación Del Programa Funcional De Gestión De Riesgo De Emergencias Y Desastres	600.000.000	-	600.000.000	300.000.000	-	200.000.000	-	-	-	1.100.000.000
Desarrollo Social	4.566.000.000	344.980.388	4.910.980.388	1.177.600.000	-	105.000.000	-	-	-	6.193.580.388
Pr - Oportunidades Para El Desarrollo	4.566.000.000	344.980.388	4.910.980.388	1.177.600.000	-	105.000.000	-	-	-	6.193.580.388
Spr - Oportunidades Para La Mujer	446.000.000	24.980.388	470.980.388	-	-	20.000.000	-	-	-	490.980.388
E- Realización De Encuentros Trimestrales Para Difusión De La Ley 1257 De 2008 Y Los Decretos Reglamentarios	16.000.000	-	16.000.000	-	-	-	-	-	-	16.000.000
E- Implementación Del Programa Para La Mujer Para Priorizar Acciones De Respaldo Para La Elaboración De Proyectos	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	-	-	-	10.000.000
E- Programa Integral Para La Capacitación De Emprendimiento, Productividad, Cualificación En Oficios Genéricos Y Técnicas Especializadas Para La Mujer Vulnerable Y Víctima Del Conflicto	20.000.000	4.980.388	24.980.388	-	-	20.000.000	-	-	-	44.980.388



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Armado										
E - Adecuación De Un Espacio Físico Para El Desempeño De Las Actividades Del Comité De Mujeres.	300.000.000	20.000.000	320.000.000	-	-	-	-	-	-	320.000.000
E- Implementación Semestral De Estrategias Para Educar Sobre La Autoestima En La Mujer	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr - Oportunidades Para La Primera Infancia, Infancia Y Adolescencia	1.460.000.000	20.000.000	1.480.000.000	150.000.000	-	20.000.000	-	-	-	1.650.000.000
E- Fortalecer El Consejo Municipal De Política Social Como Un Ente Funcional Permanente	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E- Realización De Jornadas Semestrales De Registro e Identificación Para Niños(As) Menores De 12 Años	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
E- Vigilancia Y Control De Los Hogares Infantiles Y PAIPI Del Municipio Y Su Corregimiento	200.000.000	10.000.000	210.000.000	-	-	-	-	-	-	210.000.000
E- Programa Que Permita Identificar La Población Infantil Y Adolescente	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	-	-	-	20.000.000



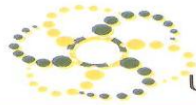
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Laborando										
E- Implementación de La Estrategia Departamental Lúdico-Educativa " Yo También Digo No Mas " Para La Prevención De La Violencia Contra Los Niños, Niñas y Adolescentes. (NNA)	240.000.000	10.000.000	250.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	270.000.000
E - Mejoramiento De Las Condiciones De Infraestructura Y Dotación De Los Hogares Infantiles Convirtiéndolos En Centros De Desarrollo De Infancia (CDI)	500.000.000	-	500.000.000	150.000.000	-	-	-	-	-	650.000.000
E- Aunar esfuerzos, recursos y fomentar la creación de redes sociales y comunitarias incluyendo a los padres y cuidadores	10.000.000	40.000.000	50.000.000							
Spr - Oportunidades Para La Juventud Y Adolescencia	500.000.000	15.000.000	515.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	535.000.000
E- Conformar Organizaciones Juveniles Según Los Sistemas Locales Existentes (SILOPACO),	300.000.000	10.000.000	310.000.000	-	-	-	-	-	-	310.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E -Conformación Y Optimización El Consejo Municipal De La Juventud	100.000.000	-	100.000.000	-	-	5.000.000	-	-	-	105.000.000
E - Implementación de la Estrategia Departamental " Y Tú Que Sabes De Eso?... Hablemos De Eso!" Para La Promoción De La Salud Sexual y Reproductiva SSR y La Prevención de Embarazo En Las Adolescentes Y Jóvenes	100.000.000	5.000.000	105.000.000	-	-	15.000.000	-	-	-	120.000.000
Spr - Oportunidades Para La Tercera Edad	800.000.000	40.000.000	840.000.000	120.000.000	-	10.000.000	-	-	-	970.000.000
E - Base De Datos De Priorizados En El Programa De Adulto Mayor Para Novedades Y Ampliación De Coberturas	100.000.000	10.000.000	110.000.000	-	-	-	-	-	-	110.000.000
E - Plan Integral De Atención A La Tercera Edad Enfatizando En Las Tenciones Priorizadas	400.000.000	10.000.000	410.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	530.000.000
E- Mejorar Las Condiciones De Los Centros De Vida Del Municipio	300.000.000	20.000.000	320.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	330.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Spr - Oportunidades Para Las Personas Con Capacidades Físicas Y/O Mentales Diferentes	340.000.000	20.000.000	360.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	370.000.000
E - Programa Dirigido A Mejorar Las Condiciones De Vida De Personas Con Capacidades Diferentes	200.000.000	20.000.000	220.000.000	-	-	-	-	-	-	220.000.000
E - Apoyo Anualmente Con La Consecución De Los Elementos E Instrumentos (Sillas, Caminadores, Etc.) Requeridos Para Facilitar Su Desplazamiento.	40.000.000	-	40.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	50.000.000
E - Garantizar Un Programa Que Vigile La Accesibilidad De Las Personas Con Capacidades Físicas Diferentes	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr - Oportunidades Para La Población Vulnerable Y Víctimas Del Conflicto Armado	1.020.000.000	225.000.000	1.245.000.000	907.600.000	-	25.000.000	-	-	-	2.177.600.000
E - Implementación De Un Programa Integral Que Facilite La Atención De La Población Víctima del Conflicto Interviniendo en las	200.000.000	20.000.000	220.000.000	10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	240.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Tenciones Priorizadas										
E - Certificar La Escolaridad Del 60% De La Población Vulnerable Y Víctimas Del Conflicto Armado	20.000.000	5.000.000	25.000.000	-	-	-	-	-	-	25.000.000
E - Implementación De Un Programa Productivo Para La Población Objeto	100.000.000	30.000.000	130.000.000	50.000.000	-	15.000.000	-	-	-	195.000.000
E - Implementar Y Adecuar Un Centro De Escucha Para Las Víctimas	100.000.000	30.000.000	130.000.000	-	-	-	-	-	-	130.000.000
E - Implementar Un Programa A La Asistencia Funeraria Y Ayuda Humanitaria	400.000.000	50.000.000	450.000.000	46.000.000	-	-	-	-	-	496.000.000
E - Fortalecer La Estrategia Unidos Ampliando El Número De Gestores Sociales Y Respaldando Al 100% Sus Actividades	100.000.000	50.000.000	150.000.000	441.600.000	-	-	-	-	-	591.600.000
E - Diseñar un proyecto de vivienda a la población víctima del conflicto.	100.000.000	40.000.000	140.000.000	360.000.000	-	-	-	-	-	500.000.000
Recreación Y Deporte	4.220.000.000	309.024.576	4.529.024.576	-	-	30.000.000	100.000.000	-	20.000.000	4.679.024.576



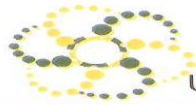
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
Pr - Oportunidades Para La Recreación, Deporte y Aprovechamiento Del Tiempo Libre	4.220.000.000	309.024.576	4.529.024.576	-	-	30.000.000	100.000.000	-	20.000.000	4.679.024.576
Spr - Oportunidades Para La Recreación Y El Aprovechamiento Del Tiempo Libre	1.220.000.000	109.024.576	1.329.024.576	-	-	10.000.000	100.000.000	-	-	1.439.024.576
E - Conformar El Consejo Municipal De Deportes.	20.000.000	9.024.576	29.024.576	-	-	-	-	-	-	29.024.576
E - Implementación De Un Programa Para Adecuar, Embellecer Y Mantener En Buen Estado Los Espacios Recreativos y Deportivos, Facilitando la Movilidad de Personas Con Capacidades Diferentes	800.000.000	100.000.000	900.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	1.000.000.000
E- Adaptar Espacios Donde Se Vinculen Niños, Niñas, Jóvenes, Adolescentes Y Las Familias En Las Prácticas Deportivas	400.000.000		400.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	410.000.000
Spr - Oportunidades Para El Deporte	3.000.000.000	200.000.000	3.200.000.000	-	-	20.000.000	-	-	20.000.000	3.240.000.000
E - Implementación De Un Programa De Evaluación Y Mejoramiento De La	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	-	-	-	-	425.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Situación Financiera y Fiscal De La Junta Municipal De Deporte										
E - Aumentar un 2% anual, la participación En Los Juegos Intercolegiados de las instituciones educativas incluyendo a niños, niñas, adolescente y jóvenes.	400.000.000	25.000.000								
E - Implementar las practicas de Deportivas en 2 playas Productivas del municipio	400.000.000	25.000.000								
E - Incrementar la práctica del deporte en el adulto mayor del municipio en un 10%	200.000.000	25.000.000								
E - Fortalecer las escuelas deportivas en el municipio	400.000.000	25.000.000								
E - Implementar un programa para los docentes de Educación física y las Escuelas Deportivas del Municipio	400.000.000	25.000.000								
E - Diseñar un programa para la diversificación deportiva	400.000.000	25.000.000								
E - Dinamizar Un Programa Que Genere El	400.000.000	25.000.000	425.000.000	-	-	20.000.000	-	-	20.000.000	465.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Fortalecimiento De Las Competencias Deportivas Y Académicas										
Cultura	4.900.000.000	231.768.432	5.131.768.432	200.000.000	-	290.000.000	-	-	300.000.000	5.921.768.432
Pr - Oportunidades Para La Cultura	4.900.000.000	231.768.432	5.131.768.432	200.000.000	-	290.000.000	-	-	300.000.000	5.921.768.432
Spr - Desarrollo Artístico Y Cultural	3.400.000.000	113.000.000	3.513.000.000	100.000.000	-	250.000.000	-	-	300.000.000	4.163.000.000
E - Apoyar logística y desarrollo de la fiesta tradicional del Carnaval, patronales y demás en Puerto Colombia	2.000.000.000	20.000.000	2.020.000.000	-	-	160.000.000	-	-	300.000.000	2.480.000.000
E - Capacitación y / o formación en gestión cultural. Que beneficie a 200 personas vinculadas a: grupos folclóricos, artesanos(a), gestores y actores culturales y artísticos	100.000.000	8.000.000	108.000.000	-	-	-	-	-	-	108.000.000
E - Apoyo Para La Participación En Actividades De Capacitación Y / O Formación En Gestión Cultural. Que Beneficie A 200 Personas Vinculadas A: Grupos Folclóricos, Artesanos (A), Gestores	300.000.000	10.000.000	310.000.000	-	-	-	-	-	-	310.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Y Actores Culturales Y Artísticos										
E - Formulación, Implementación Y Realización De Programas De Formación Y/O Profesionalización A Formadores Artísticos Y Culturales	300.000.000	15.000.000	315.000.000	20.000.000	-	-	-	-	-	335.000.000
E - Implementación De Un Estudio Diagnostico Sobre El Patrimonio Y/O Contextos Sociales E Históricos Y Trabajadores De La Cultura	200.000.000	10.000.000	210.000.000	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	250.000.000
E - Gestión De Declaratorias De Manifestaciones De Patrimonio Cultural	200.000.000	30.000.000	230.000.000	40.000.000	-	20.000.000	-	-	-	290.000.000
E - Formulación Y/O Implementación De Un (1) Programa Relacionado Con La Protección Promoción Y Difusión Del Patrimonio Cultural	300.000.000	20.000.000	320.000.000	20.000.000	-	50.000.000	-	-	-	390.000.000
Spr - Lectura, Escritura Y Contexto Poblacional Cultural	400.000.000	40.000.000	440.000.000	100.000.000	-	40.000.000	-	-	-	580.000.000
E - Mantenimiento, Mejoramiento Y	200.000.000	20.000.000	220.000.000	50.000.000	-	20.000.000	-	-	-	290.000.000



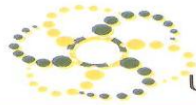
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Conectividad De Las Bibliotecas Públicas										
E - Readecuación De Las Instalaciones Para El Funcionamiento De La Biblioteca Municipal, Centro Cultural Y Centro De Desarrollo En Salgar	200.000.000	20.000.000	220.000.000	50.000.000	-	20.000.000	-	-	-	290.000.000
Spr - Espacios De Participación Y Desarrollo Institucional Cultural	350.000.000	78.768.432	428.768.432	-	-	-	-	-	-	428.768.432
E - Reactivación Del Sistema De Cultura Municipal	100.000.000	8.000.000	108.000.000	-	-	-	-	-	-	108.000.000
E - Reactivar El Concejo Municipal De Cultura, Apoyar Su Logística, Planes De Trabajo Y Niveles De Participación De Minorías Étnicas	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E - Establecer un Programa integral de fortalecimiento a las etnias (Indígena mokana y afrodecendiente)	150.000.000	50.768.432	200.768.432	-	-	-	-	-	-	200.768.432
Spr - Control Social Y Participación Cultural	750.000.000	-	750.000.000	-	-	-	-	-	-	750.000.000
E - Gestionar la recuperación de la sede de la antigua alcaldía y darla a conocer como	250.000.000									



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
museo histórico artístico										
E - Programa De Fortalecimiento, Ampliación, Dotación Y Mantenimiento De Grupos Folclóricos, Bandas Sinfónicas, Coral, Tradicional Y De Paz	300.000.000	-	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E - Implementación De Un Programa De Estímulos Culturales A Creación De Nueva Oferta Artística Cultural	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
Seguridad Y Gobierno	2.140.000.000	51.778.716	2.191.778.716	900.000.000	-	40.000.000	-	-	-	3.131.778.716
Pr - Oportunidades Para La Justicia Seguridad Y Convivencia	2.140.000.000	51.778.716	2.191.778.716	900.000.000	-	40.000.000	-	-	-	3.131.778.716
Spr - Participación Real	1.800.000.000	39.519.144	1.839.519.144	800.000.000	-	40.000.000	-	-	-	2.679.519.144
E-Mejorar la infraestructura, dotación y habilitar nuevos elementos de seguridad a las instalaciones de las fuerzas del orden	600.000.000	34.519.144	634.519.144	800.000.000	-	-	-	-	-	1.434.519.144
E-Efectuar acciones preventivas que involucren las fuerzas del orden la participación ciudadana	1.000.000.000	-	1.000.000.000	-	-	-	-	-	-	1.000.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E - Formación De Líderes Comunales A Través De Seminarios De Capacitación Teórico-Practico	200.000.000	5.000.000	205.000.000	-	-	40.000.000	-	-	-	245.000.000
Spr - Seguridad Con Participación Ciudadana	340.000.000	12.259.572	352.259.572	100.000.000	-	-	-	-	-	452.259.572
E - Sistemas Modernos De Seguridad A Través De Cámaras En Sectores Priorizados	300.000.000		300.000.000	100.000.000	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Reactivación Y Mantenimiento De Los Frentes De Seguridad En Sectores Priorizados	40.000.000	12.259.572	52.259.572	-	-	-	-	-	-	52.259.572
PUERTO PRÓSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	6.800.000.000	1.210.382.808	8.010.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	370.000.000	550.000.000	-	-	23.980.382.808
Turismo	4.700.000.000	1.210.382.808	5.910.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	250.000.000	550.000.000	-	-	21.760.382.808
Pr - Oportunidades para el turismo	4.700.000.000	1.210.382.808	5.910.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	250.000.000	550.000.000	-	-	21.760.382.808
Spr - Estabilización, Mangles Y Embellecimiento De Las Playas	1.000.000.000	200.000.000	1.200.000.000	10.000.000.000	1.000.000.000	100.000.000	500.000.000	-	-	12.800.000.000
Spr - Nuevos Atractivos Turísticos	2.000.000.000	100.000.000	2.100.000.000	50.000.000	-	-	50.000.000	-	-	2.200.000.000
E - Plan Integral de Turismo del Muelle y De La Plaza De Los	200.000.000	-	200.000.000	-	4.000.000.000	-	-	-	-	4.200.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
Inmigrantes										
Spr - Seguridad En Las Playas	900.000.000	710.382.808	1.610.382.808	-	-	50.000.000	-	-	-	1.660.382.808
Spr - Oferta Turística	600.000.000	200.000.000	800.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	900.000.000
Desarrollo Económico	2.100.000.000	-	2.100.000.000	-	-	120.000.000	-	-	-	2.220.000.000
Pr - Oportunidades Para La Productividad Y El Desarrollo Económico	1.200.000.000	-	1.200.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	1.300.000.000
Spr - Competitividad Para Triunfar	600.000.000	-	600.000.000	-	-	-	-	-	-	600.000.000
Spr - Productividad Empresarial Para Ganar	300.000.000	-	300.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-	400.000.000
Spr - Marketing Sectorial "Buen Puerto"	300.000.000	-	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
Pr - Oportunidades Para Las TICS.	900.000.000	-	900.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	920.000.000
Spr - Fomentar El Uso Responsable De TIC.	600.000.000	-	600.000.000	-	-	20.000.000	-	-	-	620.000.000
Spr - Promover TIC Para Discapacitados	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr - Impulsar el Programa de Gobierno en Línea - Gobierno en Línea Municipal	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864
Educación										



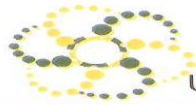
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864
Pr - PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864
Spr - Acceso A La Educación Superior A Estudiantes De Los Niveles 1 Y 2 Del Sisben Y Desplazados	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
Spr - Gratuidad en la Educación a las Instituciones Publicas				1.200.000.000						
Spr - Política de calidad de la educación en el municipio	300.000.000	500.000.000	800.000.000	-	-	-	-	-	-	800.000.000
Spr - Empeñamiento E Implementación De Unidades Productivas Desde Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio	300.000.000	213.722.468	513.722.468	-	-	-	-	-	-	513.722.468
Spr - Auditoria a Dineros de Gratuidad	106.000.000	-	106.000.000	-	-	-	-	-	-	106.000.000
Spr - Importancia De Conocer La Memoria Histórica De Puerto Colombia	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
Spr - Transporte Escolar A Estudiantes De Zona Rural, Jóvenes Y Adultos De La Jornada Nocturna	-	270.000.000	270.000.000	-	-	-	-	-	-	270.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Spr - Plan De Alimentación Escolar A Estudiantes De Las Instituciones Públicas Del Municipio De Los Niveles 1 Y 2 Del Sisben Con Problemas Económicos Y De Desnutrición P.A.E.	400.000.000	241.927.396	641.927.396	-	-	-	-	-	-	641.927.396
Spr - Escuela Saludable	400.000.000	300.000.000	700.000.000	-	-	-	-	-	-	700.000.000
Spr - Dotación De Equipos E Implementos En General Para Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio	600.000.000	800.000.000	1.400.000.000	-	-	-	-	-	-	1.400.000.000
Spr - Garantizar Los Servicios Públicos De Las Diferentes Instituciones Públicas	-	515.000.000	515.000.000	-	-	-	-	-	-	515.000.000
Spr - Capacitación A Docentes Para Mejorar La Calidad De Nuestros Estudiantes	200.000.000	43.200.000	243.200.000	-	-	-	-	-	-	243.200.000
PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15.930.157.000	1.496.998.724	17.427.155.724	9.170.064.000	-	190.000.000	830.000.000	400.000.000	-	28.017.219.724
Desarrollo Territorial	10.272.157.000	977.717.720	11.249.874.720	8.970.064.000	-	130.000.000	350.000.000	400.000.000	-	21.099.938.720
Pr - Oportunidades Para									-	



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
la Defensa del Territorio	1.070.000.000	-	1.070.000.000	-	-	-	-	-	-	1.070.000.000
E - Sedes Administrativa Alternas (Sad) Para La Desconcentración De Funciones Con Participación Comunitaria Del Orden Territorial.	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Programa de Ajuste Poblacional A La Realidad Actual	350.000.000	-	350.000.000	-	-	-	-	-	-	350.000.000
E- Promover la defensa del territorio	320.000.000	-	320.000.000	-	-	-	-	-	-	320.000.000
Pr - Oportunidades Para El Desarrollo Agropecuario	18.657.000	-	18.657.000	-	-	-	-	-	-	18.657.000
E - Conformar El Comité Municipal De Desarrollo Agropecuario	18.657.000	-	18.657.000	-	-	-	-	-	-	18.657.000
Pr - Oportunidades Para Vivienda Digna	793.500.000	-	793.500.000	3.935.000.000	-	-	-	-	-	4.728.500.000
Spr - Vivienda Para La Expansión	750.000.000	-	750.000.000	3.500.000.000	-	-	-	-	-	4.250.000.000
E - Construcción De Viviendas Nuevas	320.000.000	-	320.000.000	3.200.000.000	-	-	-	-	-	3.520.000.000
E - Diseño De Política Construcción Vertical E Integral	30.000.000	-	30.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
E- Compra y Adecuación Urbanística de Terrenos Para Viviendas de Interés Social y Zonas de Reserva	400.000.000	-	400.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	700.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Spr - Vivienda Para La Prioridad	43.500.000	-	43.500.000	435.000.000	-	-	-	-	-	478.500.000
E - Mejoramiento De Viviendas De Interés Social	40.000.000	-	40.000.000	400.000.000	-	-	-	-	-	440.000.000
E - Titulación Predios	3.500.000	-	3.500.000	35.000.000	-	-	-	-	-	38.500.000
Pr - Oportunidades Para Los Servicios Públicos Domiciliarios	2.090.000.000	688.572.512	2.778.572.512	4.135.064.000	-	130.000.000	-	-	-	7.043.636.512
E - Políticas Municipales De Articulación Entre El PBOT Y EL POMCA.	-	98.572.512	98.572.512	-	-	-	-	-	-	98.572.512
Spr - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2.090.000.000	590.000.000	2.680.000.000	4.135.064.000	-	130.000.000	-	-	-	6.945.064.000
E - Ampliar Y Mejorar La Cobertura Del Servicio De Alcantarillado	850.000.000	-	850.000.000	4.000.000.000	-	-	-	-	-	4.850.000.000
E - Mantenimiento Y Mejora Del Servicio De Energía Eléctrica	891.000.000	-	891.000.000	-	-	-	-	-	-	891.000.000
E - Expandir La Normalización Eléctrica	35.000.000	50.000.000	85.000.000	135.064.000	-	130.000.000	-	-	-	350.064.000
E - Ampliar Y Mejorar La Cobertura Del Servicio De Acueducto	100.000.000	500.000.000	600.000.000	-	-	-	-	-	-	600.000.000
E - Ampliar Y Mejorar La Cobertura Del Servicio De Aseo	200.000.000	40.000.000	240.000.000	-	-	-	-	-	-	240.000.000
E - Creación De Un (1) Comités De Vigilancia De Los Servicios Públicos	14.000.000	-	14.000.000	-	-	-	-	-	-	14.000.000



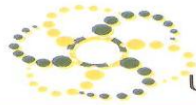
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Pr - Oportunidades Para Vías Y Transportes	5.050.000.000	20.000.000	5.070.000.000	900.000.000	-	-	200.000.000	100.000.000	-	6.270.000.000
Spr - Vías Del Progreso	5.050.000.000	20.000.000	5.070.000.000	900.000.000	-	-	200.000.000	100.000.000	-	6.270.000.000
E - Construcción De Tramos De Vías Urbanas y Rurales	2.500.000.000	10.000.000	2.510.000.000	-	-	-	-	-	-	2.510.000.000
E - Construcción Y Mantenimiento De Vías Terciarias En El Territorio Del Municipio Y Su Área Rural	600.000.000	10.000.000	610.000.000	400.000.000	-	-	-	-	-	1.010.000.000
E - Construcción De Puentes Y/O Boxcoulverts	400.000.000	-	400.000.000	500.000.000	-	-	-	-	-	900.000.000
E - Mantenimiento De Puentes Y/O Boxcoulverts	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Construcción De Primera (1) Fase De Ciclo Rutas y Alameda Municipales	250.000.000	-	250.000.000	-	-	-	200.000.000	100.000.000	-	550.000.000
E - Construcción, Adecuación Y/O Mantenimiento De Andenes, Bordillos Y Cubrimiento De Juntas	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E - Reconstrucción Y Recuperación De Las Condiciones Técnicas De Vías Del Municipio Y Su Área De Influencia	500.000.000	-	500.000.000	-	-	-	-	-	-	500.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Pr - Oportunidades Para Más Y Mejores Espacios Públicos	1.100.000.000	119.145.208	1.219.145.208	-	-	-	150.000.000	300.000.000	-	1.669.145.208
E - Adecuación Y/O Construcción De Zonas Verdes, Bulevares, Plazas, Rondas De Playa Y Lagunas, Y Mobiliario Del Espacio Urbano	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	500.000.000
E - Mejorar Y Mantener Zonas Verdes, Bulevares, Plazas, Rondas De Playa Y Lagunas Y Mobiliario Del Espacio Urbano	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	50.000.000	-	-	450.000.000
Spr - Espacios Comerciales Organizados	300.000.000	119.145.208	419.145.208	-	-	-	-	300.000.000	-	719.145.208
E - Construcción y Mantenimiento de Nuevos Espacios Comerciales (Plaza De Mercado, Comida De Mar Y Artesanos)	300.000.000	119.145.208	419.145.208	-	-	-	-	300.000.000	-	719.145.208
Pr - Oportunidades Para los Cementerios Públicos	150.000.000	150.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
Spr - Equipamiento Municipal Optimo	150.000.000	150.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E - Mantenimiento Y Mejoramiento de los Cementerios En El Municipio Y Salgar	150.000.000	150.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
Transito y Transporte	760.000.000	20.000.000	780.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	790.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Pr - Oportunidades Para Vías Y Transportes	760.000.000	20.000.000	780.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	790.000.000
E - Realizar Un "Estudio de Movilidad"	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
E - Implementación Del Plan de Movilidad Para El Municipio	100.000.000	10.000.000	110.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	120.000.000
Spr - Movilidad Con Calidad	560.000.000	10.000.000	570.000.000	-	-	-	-	-	-	570.000.000
E - Establecer estregias de marketing	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
E - Establecer un Plan de Detección Electrónica	200.000.000	10.000.000	210.000.000	-	-	-	-	-	-	210.000.000
E - Capacitaciones Y Actualizaciones Anuales En Normas De Transito A Nuevos Reguladores	60.000.000	-	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E - Campañas Pedagógicas	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Medio Ambiente	4.898.000.000	499.281.004	5.397.281.004	200.000.000	-	50.000.000	480.000.000	-	-	6.127.281.004
Pr - Oportunidades Para El Medio Ambiente	4.898.000.000	499.281.004	5.397.281.004	200.000.000	-	50.000.000	480.000.000	-	-	6.127.281.004
Spr - Infraestructura Pluvial	500.000.000	100.000.000	600.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	700.000.000
E - Canalización, Limpieza Y Rectificación De Arroyos, Puentes y/o Box Coulvert	500.000.000	100.000.000	600.000.000	-	-	-	100.000.000	-	-	700.000.000
Spr - Recuperación Y Preservación Ambiental Del Territorio	1.730.000.000	200.000.000	1.930.000.000	-	-	-	280.000.000	-	-	2.210.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
E - Reforestación De Arboles En Zonas De Riesgo, Ronda Hídrica, Laderas Del Municipio y Parques.	400.000.000	70.000.000	470.000.000	-	-	-	50.000.000	-	-	520.000.000
E - Plan de Gestión de Residuos Sólidos	30.000.000	20.000.000	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
E - Recuperación Y Limpieza De Zonas Ecosistemas Estratégicos	400.000.000	20.000.000	420.000.000	-	-	-	200.000.000	-	-	620.000.000
E - Gestión De La Declaratoria Para Áreas Protegida En El Municipio	100.000.000	20.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E - Construcción De Vivero En El Municipio	500.000.000	20.000.000	520.000.000	-	-	-	30.000.000	-	-	550.000.000
E - Vigilar, Controlar, Normatizar y Regular La Explotación Minera En El Municipio	300.000.000	50.000.000	350.000.000	-	-	-	-	-	-	350.000.000
Spr - Educación Ambiental Para La Sostenibilidad Del Territorio Municipal	208.000.000	50.000.000	258.000.000	-	-	-	-	-	-	258.000.000
E - Campañas Publicitarias, Pedagógicas, Capacitaciones, Talleres Y La Creación De Grupos De Educación Ambiental	120.000.000	20.000.000	140.000.000	-	-	-	-	-	-	140.000.000
E - Campañas Publicitarias y	8.000.000	10.000.000	18.000.000	-	-	-	-	-	-	18.000.000



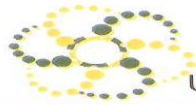
AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Pedagógicas para el uso y aprovechamiento eficiente del agua										
E - Capacitaciones Para La Reutilización Y Reciclaje	40.000.000	10.000.000	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
E - Vigilancia Y Control En Las Instituciones Educativas, Encaminado Al Saneamiento Básico Y Medio Ambiente. Para La Niñez, La Infancia Y La Adolescencia	40.000.000	10.000.000	50.000.000	-	-	-	-	-	-	50.000.000
Spr - Fortalecimiento Institucional Para La Gestión Del Riesgo De Desastres	2.460.000.000	149.281.004	2.609.281.004	200.000.000	-	50.000.000	100.000.000	-	-	2.959.281.004
E - Fortalecer y Dotar Al 100% De Suministros De Equipos Al Organismo Operativo Del CLOPAD	160.000.000	29.281.004	189.281.004	100.000.000	-	50.000.000	-	-	-	339.281.004
E - Fortalecer Las instituciones operativas en gestión del riesgo como Bomberos y Defensa Civil	1.600.000.000	100.000.000	1.700.000.000	100.000.000	-	-	100.000.000	-	-	1.900.000.000
E - Formulación E Implementación Del Plan Municipal De Gestión Integral Del Riesgo Y El Cambio Climático	300.000.000	10.000.000	310.000.000	-	-	-	-	-	-	310.000.000
E - Plan Local de										



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
Emergencias y Contingencias - PLEC	400.000.000	10.000.000	410.000.000	-	-	-	-	-	-	410.000.000
PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS- ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	15.523.103.631	804.198.892	16.327.302.523	-	-	-	-	-	-	16.327.302.523
Gobierno y Oficina de Relaciones Laborales y Financiera	15.523.103.631	804.198.892	16.327.302.523	-	-	-	-	-	-	16.327.302.523
Pr - Puerto Con Oportunidades Político Administrativas Y Financieras	15.523.103.631	804.198.892	16.327.302.523	-	-	-	-	-	-	16.327.302.523
Spr - Gobernabilidad Legítima	900.000.000		900.000.000	-	-	-	-	-	-	900.000.000
Spr- Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	1.010.250.000	-	1.010.250.000	-	-	-	-	-	-	1.010.250.000
E- Actualizar el Estatuto tributario Municipal	60.000.000	60.000.000	120.000.000	-	-	-	-	-	-	120.000.000
E- Reestructuración del Software del Sistema Tributario (impuesto)	300.000.000	100.000.000	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
E- Nuevos puntos de servicios bancarios	10.250.000	-	10.250.000	-	-	-	-	-	-	10.250.000
E- Replantear o liquidar contratos con las Concesiones	240.000.000	-	240.000.000	-	-	-	-	-	-	240.000.000
E- Implementar y mantener la Actualización Catastral	300.000.000	200.000.000	500.000.000	-	-	-	-	-	-	500.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTAL
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
Dinámica										
E- Incrementar los ingresos municipales	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr- Implementación del Programa de Saneamiento del Déficit Fiscal	11.216.050.631	-	11.216.050.631	-	-	-	-	-	-	11.216.050.631
E- Depurar e Identificar las deudas registradas en la Contabilidad Municipal	60.000.000	-	60.000.000	-	-	-	-	-	-	60.000.000
E- Sustituir la Deuda No financiera de vigencias anteriores al 2012 por Financiera	4.660.000.000	-	4.660.000.000	-	-	-	-	-	-	4.660.000.000
E- Cancelar 30% del déficit acumulado a 31/12/2011	6.288.298.631	701.701.369	6.990.000.000	-	-	-	-	-	-	6.990.000.000
E- Implementar una consistente y sistemática disciplina Fiscal en los contribuyentes	107.752.000	-	107.752.000	-	-	-	-	-	-	107.752.000
E- Estudiar un acuerdo de pasivos con la dirección de apoyo fiscal	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-	-	-	-	100.000.000
Spr- Fortalecer el Sistema Presupuestal y Contable Municipal	346.803.000	-	346.803.000	-	-	-	-	-	-	346.803.000
E- Integrar y Actualizar el software Tributario	129.303.000	-	129.303.000	-	-	-	-	-	-	129.303.000
E- Ejercer control sobre el proceso de facturación	80.000.000	-	80.000.000	-	-	-	-	-	-	80.000.000



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL
E- Implementar un Programa de Fiscalización Tributaria Municipal	117.500.000	-	117.500.000	-	-	-	-	-	-	117.500.000
E- Establecer directrices que orienten la reducción de los Gastos Generales Fijos en la entidad	20.000.000	-	20.000.000	-	-	-	-	-	-	20.000.000
Spr- Fortalecer la Secretaria de Hacienda Institucionalmente	1.400.000.000	-	1.400.000.000	-	-	-	-	-	-	1.400.000.000
E- Capacitar el talento humano de la Secretaria	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	-	-	-	200.000.000
E- Implementar la Sección o Unidad de Servicios Administrativos (Almacén, Suministros y Servicios de Mmto)	600.000.000	-	600.000.000	-	-	-	-	-	-	600.000.000
E- Establecer distintivos institucionales	200.000.000	100.000.000	300.000.000	-	-	-	-	-	-	300.000.000
E- Implementar el Programa de Comunicación Interna y Externa para las actividades	400.000.000	-	400.000.000	-	-	-	-	-	-	400.000.000
Spr - Oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento institucional	650.000.000	804.198.892	1.454.198.892	-	-	-	-	-	-	1.454.198.892



AREA ESTRATEGICA	2012 - 2015									
	MUNICIPIO			NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	
	REC- PR	SGP	TOTAL	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	TOTAL

Pr= Programa Spr= Sub Programa E= Estrategia a Implementar

EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO X EJES TEMATICOS 2012 - 2015										
AREA ESTRATEGICA	PROPIOS	SGP	TOTAL	NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTALES
PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	19.924.904.595	13.584.363.004	33.509.267.599	5.387.121.420	-	4.054.409.372	100.000.000	-	1.633.874.000	44.684.672.391
Salud	4.098.904.595	12.646.810.892	16.745.715.487	3.109.521.420	-	3.589.409.372	-	-	1.313.874.000	24.758.520.279
Desarrollo Social	4.566.000.000	344.980.388	4.910.980.388	1.177.600.000	-	105.000.000	-	-	-	6.193.580.388
Recreación Y Deporte	4.220.000.000	309.024.576	4.529.024.576	-	-	30.000.000	100.000.000	-	20.000.000	4.679.024.576
Cultura	4.900.000.000	231.768.432	5.131.768.432	200.000.000	-	290.000.000	-	-	300.000.000	5.921.768.432
Seguridad Y Gobierno	2.140.000.000	51.778.716	2.191.778.716	900.000.000	-	40.000.000	-	-	-	3.131.778.716
PUERTO PROSPERO CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	6.800.000.000	1.210.382.808	8.010.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	370.000.000	550.000.000	-	-	23.980.382.808
Turismo	4.700.000.000	1.210.382.808	5.910.382.808	10.050.000.000	5.000.000.000	250.000.000	550.000.000	-	-	21.760.382.808



EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO X EJES TEMATICOS 2012 - 2015										
AREA ESTRATEGICA	PROPIOS	SGP	TOTAL	NACION	REGALIAS	DPTO	CRA	AMB	OTROS	TOTALES
Desarrollo Económico	2.100.000.000	-	2.100.000.000	-	-	120.000.000	-	-	-	2.220.000.000
PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864
Educación	2.906.000.000	2.883.849.864	5.789.849.864	1.200.000.000	-	-	-	-	-	6.989.849.864
PUERTO CON OPORTUNIDADES PARA LA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15.930.157.000	1.496.998.724	17.427.155.724	9.170.064.000	-	190.000.000	830.000.000	400.000.000	-	28.017.219.724
Desarrollo Territorial	10.272.157.000	977.717.720	11.249.874.720	8.970.064.000	-	130.000.000	350.000.000	400.000.000	-	21.099.938.720
Transito y Transporte	760.000.000	20.000.000	780.000.000	-	-	10.000.000	-	-	-	790.000.000
Medio Ambiente	4.898.000.000	499.281.004	5.397.281.004	200.000.000	-	50.000.000	480.000.000	-	-	6.127.281.004
PUERTO PROSPERO CON OPORTUNIDADES POLITICAS- ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	15.523.103.631	804.198.892	16.327.302.523	-	-	-	-	-	-	16.327.302.523
Gobierno y Oficina de Relaciones Laborales y Financiera	15.523.103.631	804.198.892	16.327.302.523	-	-	-	-	-	-	16.327.302.523
TOTALES	61.084.165.226	19.979.793.292	81.063.958.518	25.807.185.420	5.000.000.000	4.614.409.372	1.480.000.000	400.000.000	1.633.874.000	119.999.427.310

RECURSOS POR GESTIONAR	VALORES
Recursos del Crédito	-
Recursos de la Nación, y/o Coop. Internacional	25.807.185.420